

EJERCITO



REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Julio 1970 - año XXXI - número 366

Comentario Internacional:

Caleodoscopio internacional General Salcedo

Temas Generales:

- Trece momentos capitales de la vida de Franco José Manuel Martínez Bande, Coronel diplomado de Estado Mayor 3
- Méjico en nuestros días De varias publicaciones, revistas y periódicos y especialmente inspirado en un estudio de Fernand Devismes publicado en la magnífica revista francesa «Miroir de l'Histoire» 25
- Las relaciones públicas en el Ejército Teniente de Caballería, José Pitarch Bartolomé 33
- La Historia en sus documentos Por Enrique Arqués, del Instituto Hispano Marroquí de Tetuán 47
- Deportes de interés militar: La Caza J. Ruiz Castro, Capitán de la Guardia Civil 53
- Aquel 18 de julio José María Rey de Pablo-Blanco, Coronel de Intendencia (retirado) 59

Temas Profesionales:

- Origen, evolución e importancia de las guerrillas Comandante de Artillería, Dionisio Hernández Oliva 15
- Las unidades aeromóviles. Una nueva dimensión en el campo de batalla Teniente Coronel de Infantería, Diplomado de E. M., Prilidiano Sánchez Muñoz 41

Informaciones diversas:

- La expansión rusa por los mares General de División, José Híjar Ariño 67
- La batalla de Teruel Por Jean Descola, de la «Revue Militaire Générale». (Traducción de la Redacción de «Ejército».) 74
- Posibilidades de empleo de la radiación gamma en la conservación de alimentos Capitán Veterinario, Manuel Alonso Rodríguez, y Capitán Farmacéutico del Aire, José Ignacio Mututano Aranda 77

Información bibliográfica: 81

Ejército

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

MADRID, JULIO 1970 - AÑO XXXI - NUM. 366

“Depósito legal”: M. 1633-1958.

Director. El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Excmo. Sr. D. Luis Cano Portal

Secretario General: Coronel de Art^a. del Sv. de E. M., Ilmo. Sr. D. Fernando Soteras Casamayor.

Coordinador de Colaboración: Coronel de E. M., Ilmo. Sr. D. Alfonso Fernández Martínez.

CONSEJO CONSULTIVO DE PUBLICACIONES

General de División, **Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández,**
General de División, **Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco.**
General de División, **Excmo. Sr. D. Narciso Ariza García.**
Coronel de Intendencia, **Ilmo. Sr. D. José Rey de Pablo-Blanco.**

CONSEJO DE REDACCION

Formado por los Jefes que designen como representantes los Centros de instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior de Ejército.—Todas las Escuelas de Aplicación del Ejército.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	20 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados) ...	135 ”
Para el público en general, por suscripción anual	400 ”
Para el extranjero, en suscripción anual	700 ”
Número suelto	35 ”

Correspondencia para trabajos técnicos, al Coronel Coordinador de Publicación
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo.

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio.

CALEODOSCOPIO INTERNACIONAL

Por el General SALCEDO

Durante el pasado mes de junio, los acontecimientos y sucesos de carácter internacional han sido tan numerosos, que sólo con referir todos y cada uno de ellos, hubiera llenado el espacio reducido de que dispongo para este comentario. Entonces, he preferido dedicar una especial atención a aquellos sucesos de índole o trascendencia internacional, que han tenido como escenario el Continente, en cuyo contexto, físico y geográfico, se encuentra nuestra Patria, o aquel otro al que España está estrechamente ligada por lazos espirituales e históricos.

En el segundo de estos dos Continentes, en América del Sur, los primeros días del sexto mes de este año, han sido tristes y se han sucedido bajo el eco doloroso del intenso movimiento sísmico, que rompió, literal y materialmente hablando, la atormentada geografía del Callejón o Valle de Huayas, típica región Andina, de la para nosotros entrañable Nación Peruana. Más de 50.000 muertos y cientos de miles de personas que han perdido su familia, su ciudad, su hogar, y sus ajueres y medios de vida, constituyen el frío y terrible balance de esta catástrofe, con la que una vez más se pone de manifiesto el poder destructor que la ciega naturaleza es capaz de desencadenar instantáneamente, cuando se despierta o se agita.

Al margen de este terrible acontecimiento y concretándonos al marco político sin salir del Continente Suramericano, los sismógrafos encargados de acusar los movimientos de esta índole, han registrado en Argentina un golpe de Estado que ha derribado al hasta entonces Presidente General Onganía. El autor de este golpe de Estado ha sido el Ejército Argentino, el mismo que el 29 de junio de 1966 le había colocado en la Casa Rosada, después de derribar al entonces Presidente Constitucional, doctor Illía. La posición política del ex Presidente Onganía, sobre todo después de las duras represiones que en Córdoba llevó a cabo el Ejército contra los obreros y es-

tudiantes en mayo de 1969, se iba haciendo cada día más difícil y precaria, al mismo tiempo que la economía argentina seguía deteriorándose seriamente. Enfrentado con los ex Presidentes Frondizi, Aramburu, Illía y sus seguidores, y sobre todo con Perón y sus cada día más numerosos partidarios, estaba claro que sólo las fuerzas Armadas Argentinas podían sostenerle contra viento y marea, como también estaba claro que, pese a todo, sólo estas fuerzas podían derrocarlo, como así lo han hecho. Estos son los antecedentes específicamente políticos. Además, o entre éstos, se ha mezclado y ha influido en el derrocamiento del General Onganía, el asesinato (no aclarado) del poderoso y popular Jefe Sindical Vendov y de una manera inmediata, el misterioso secuestro y muerte del ex Presidente Aramburu. El nuevo Presidente de la Argentina designado por los tres Comandantes en Jefe de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, ha sido el General Alberto Levigstone, que hace el número 17 de los Jefes de Estado que este país ha tenido en los últimos cincuenta años, cifra que demuestra claramente la inquietud e inestabilidad política que en él reinan.

Casi simultáneamente a este acontecimiento, tuvo lugar en Brasil el secuestro del Embajador Alemán en este País, posteriormente canjeado por cuarenta revolucionarios. En El Ecuador, el Presidente Constitucional Velasco, asume poderes dictatoriales para poder combatir la subversión. En Colombia y en Bolivia la actuación de los guerrilleros se incrementa, actuación que subsiste en la mayoría de los países de este Hemisferio. Por último Chile, la nación de más estabilidad política del Sud-Continente Americano, registra, en vísperas de elecciones Presidenciales, desórdenes estudiantiles y movimientos obreros de cierta importancia.

Todas estas manifestaciones y desórdenes demuestran la inquietud e inestabilidad de la corteza política de las Naciones Iberoameri-

canas, que se agita y rompe como el movimiento sísmico de Perú, quizá porque se apoya sobre un magma social inestable y en constante ebullición.

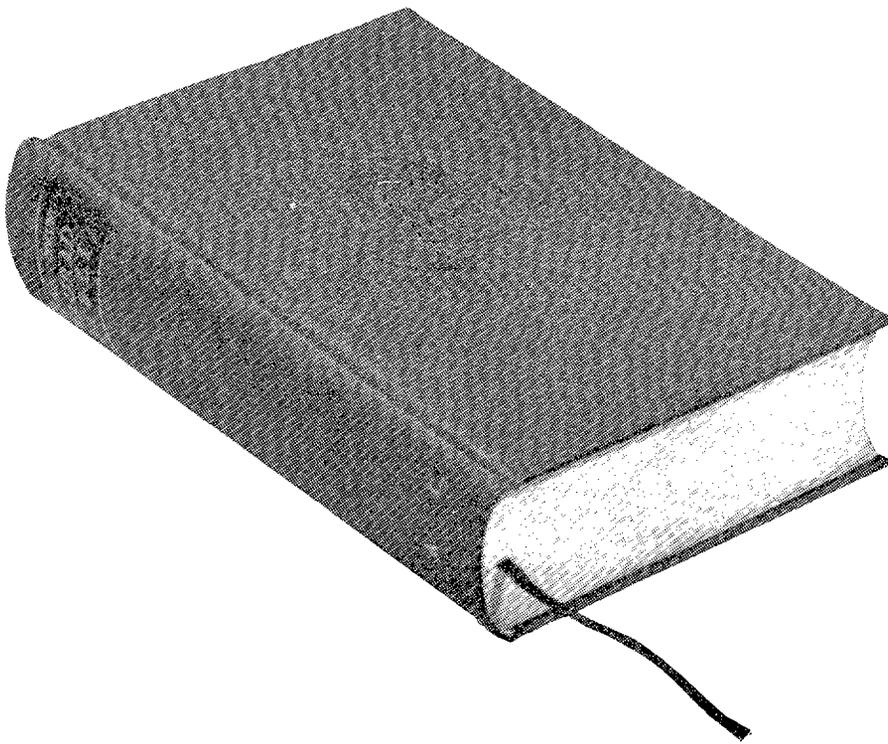
El mes de junio ha sido para Europa el mes de las elecciones, celebradas en Alemania, Italia, la U. R. S. S. y Gran Bretaña. Respetando el orden cronológico, la primera consulta electoral fue la celebrada en Italia. Ha sido de carácter político-regional y tiene importancia y trascendencia para esta nación y también para el resto de Europa, como ejemplo y antecedente porque como consecuencia de ella el Estado italiano deja de ser un Estado de tipo unitario y centralizador, regido desde Roma a través y por medio de los Prefectos y Carabineros, para convertirse en un Estado multirregional, en el que cada una de las regiones en que se ha dividido a Italia, será administrada, regida y gobernada en el futuro por un pequeño Gobierno Regional con amplia autonomía en materia de política interior, y con la característica de que estos Gobiernos pueden ser política e ideológicamente distintos entre sí y con relación al Gobierno Central. De hecho esto ha sucedido en estas elecciones, ya que tres regiones de las quince en que se ha dividido la bota italiana peninsular—y a las que hay que incrementar las dos islas, Sicilia y Cerdeña, y las tres pequeñas regiones fronterizas con minorías étnicas (Toscana, Emilia y Umbría)—, las tres, antiguos Estados Pontificios, han cortado en dos la actual geografía política italiana, ya que van a tener un Gobierno de marcado tipo izquierdista (comunista-socialista de izquierdas), mientras que el resto de las regiones es de prever han de ser regidas por Gobiernos de la actual coalición de Centro-Izquierda que gobierna el país.

Las elecciones de Alemania, aunque han sido locales, demuestran que la actual política de apertura hacia el Este, que lleva a cabo el Gobierno del Canciller Brand, no es tan bien vista, como él quisiera, por sus conciudadanos. Nada tengo que decir de las elecciones prefabricadas y con una sola lista de candidatos de la U. R. S. S., que han dado el resultado previsto y preordenado. Por último, el triunfo de los conservadores en las elec-

ciones inglesas ha constituido la gran sorpresa para los comentaristas y pronosticadores políticos que, una vez más, se han equivocado. Es de esperar que el nuevo Gobierno Conservador haga más fáciles las relaciones inglesas con Europa y con nuestra Patria.

En España cabe registrar como sucesos diplomáticos importantes: la visita que a primeros de mes rindió a nuestro país el Secretario de Estado Norteamericano, Mr. Rogers, y que vino a dar cuenta a nuestras autoridades de lo tratado en la reunión que los Ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN celebraron en Venecia. Posteriormente, han coincidido, quizá no casualmente, en el tiempo, las visitas que a España han hecho el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Sr. Laird y el Ministro de Defensa francés señor Debré. Con el primero han celebrado importantes conversaciones acerca del problema de las Bases Conjuntas, el Generalísimo, el Príncipe de España y numerosos Ministros del Gobierno español. Con el segundo, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, ha firmado un Acuerdo Militar de carácter limitado, pero de indudable trascendencia política y estratégica. Cerrando el mes, nuestro Ministro de Asuntos Exteriores ha firmado, en Luxemburgo, el Acuerdo entre España y el Mercado Común. Es éste sin duda el hecho más importante para nuestra Patria, no sólo del mes de junio, sino desde hace muchos años. Este Acuerdo, pese a ser de carácter económico, ha de tener y tiene una indudable trascendencia política para nuestro país y es a su vez consecuencia de esa política constante y firme que desde hace muchos años dirige con paciencia y con pulso tranquilo el Generalísimo Franco.

Consideramos en su conjunto: El Acuerdo Militar con Francia, las conversaciones con Mr. Laird y la firma del Acuerdo de España con el Mercado Común, resaltan con claridad las tres líneas de fuerza que materializan las tres direcciones de esfuerzo de la actual política internacional española, que hace de nuestro país y por extensión de la Península Ibérica, la gran plataforma turnante del Mundo Occidental.



Trece momentos capitales de la vida de Franco

JOSE MANUEL MARTINEZ BANDE, Coronel diplomado de E. M., del Servicio Histórico Militar.

Colección de fragmentos tomados del libro **Franco, historia y biografía**, del periodista anglo-francés Brian Crozier. Los publica el coronel de Servicio Histórico Militar, José Manuel Martínez Bande.

La amplia, apasionada y contradictoria biografía, escrita para un público de amplitud mundial, sobre el general Franco, demuestra, mejor que ningún otro dato, que el Caudillo español ha entrado ya, aun en vida, dentro del marco de la Historia. De los libros publicados al efecto, recientemente, el del periodista anglo-francés Brian Crozier, "Franco, historia y biografía", es uno de los más interesantes. De él extractamos algunos trozos que ponen de manifiesto las cualidades excepcionales de una vida, los inmensos servicios prestados por Franco a su patria y la alta calidad de su saber militar y político.

I. BAUTISMO DE FUEGO Y BAUTISMO DE SANGRE

El 24 de febrero de 1912 llega a Marruecos el segundo teniente Francisco Franco. Su ascenso inmediato tendría lugar cinco meses después y sería el único obtenido por antigüedad en su carrera. Cuando abandona Africa, es ya general. Aquella tierra le consagraria como militar extraordinario, bien que no sin todos los riesgos inherentes a la lucha: en 1916 un disparo afortunado del enemigo pudo ocasionarle la muerte. Pero fue sólo un riesgo —una herida "de suerte"—para quien sería llamado a andar el difícil camino de Historia.

El 14 de mayo de 1912 llegó la orden de atacar la aldea de Haddú-Allal-u-Laddur. A medida que los Regulares avanzaban en medio

de un fuego tenaz del enemigo, el general Berenguer, que vigilaba su progreso con unos gemelos desde un altozano, se volvió a uno de sus subordinados y exclamó:

—¡Qué bien avanza aquella sección!
—Es la de Franquito”, fue la respuesta.
Era el bautismo de fuego de Franco.

.....

En septiembre, el teniente Franco, al frente de sus hombres, intervino en el combate de Izarduy y ocupó varias cotas ferozmente defendidas por los cabileños. Fue esta acción, en este difícil combate, la que hizo comprender al general Berenguer que España tenía, en Franco, un gran jefe militar.

.....

Franco, como el Mizziám, estaba empezando a adquirir fama de invulnerable. A comienzos de 1916, tras cuatro años de combates incessantes, sólo siete de los cuarenta y dos oficiales de Regulares de Melilla permanecían incólumes, y Franco era uno de ellos. Los moros y, sin duda, los rifeños enemigos, hablaban en voz baja de la “baraka” que le protegía contra la mala suerte...

Pero el 28 de junio, una bala le hirió gravemente cuando conducía a sus hombres al asalto de unas bien defendidas cotas, en plena batalla de Biutz. Uno de sus hombres cayó herido y abandonó su fusil. Franco se agachó para recogerlo, y en ese momento una bala enemiga le atravesó el vientre.

El comunicado de la batalla de Biutz mencionaba la acción de Franco con las siguientes palabras:

“Capitán de Regulares don Francisco Franco Bahamonde. Se le cita como muy distinguido por su insuperable valor, dotes de mando y energía desplegada en duro combate en el que fue gravemente herido”.

Su recompensa fue la Cruz de María Cristina y la “Medalla de Sufrimientos por la Patria”. Por oscuras razones, que Galinsoga atribuye a las grandes pérdidas de vidas humanas habidas en la unidad mandada por Franco, le fue negada la codiciada Cruz Laureada de San Fernando, para la cual también había sido propuesto.

II. LA LEGION

Cuando Millán Astray sueña y perfila la creación en Africa de una unidad combatiente distinta a todas las existentes hasta

entonces, piensa ya en el comandante Franco. Es en 1919. Al año siguiente cuando se da paso oficial al “Tercio”, su fundador reclama al joven Jefe, que aplaza su concertado matrimonio “para ir a luchar”, como contarían luego los legionarios. Así entró en el “Tercio” y al salir de él, Franco tiene dos medallas militares individuales, pertenece con el grado de comendador a la Legión de Honor francesa y es, sobre todo, el general más joven de Europa. La carrera militar se ha redondeado prodigiosamente.

Franco, cuyo nombramiento en la Legión había sido confirmado oficialmente el 27 de septiembre de 1920, se encontraba entre ellos mientras el barco en que viajaban, el “Fernández Silvestre”, cruzaba el estrecho de Gibraltar. Al acercarse a Ceuta, en la costa marroquí, una gasolinera hizo su aparición. Erguido en ella, agitando su quepis, iba el enjuto y entusiasta teniente coronel Millán Astray. Franco descendió, adelantándose a sus legionarios, y ambos hombres se abrazaron en el muelle.

“¡Ya estamos juntos!—escribía Franco—. Allí está el jefe, y en el barco llega el material para la obra”.

.....

Un día de mucho trabajo, tras un rancho precipitado, los soldados no se encuentran con ganas de instalar sus tiendas y se echan a dormir en las cunetas secas de la carretera. Pero apenas se han tumbado, el teléfono de campaña empieza a sonar insistentemente: los legionarios deben estar en Tetuán antes del alba. “No es posible”, responde Franco. “La gente no puede más y necesita descanso, se quedaría media Bandera reventada en el camino. Llegaré lo antes posible; a las diez de la mañana estaré en Tetuán”.

A las tres y media de la madrugada suena diana, y los soldados se ponen en pie medio dormidos todavía. A las diez menos cuarto se encuentran ya en las calles de la ciudad.

Un paisano sale a su encuentro y grita: “En Melilla ocurrió un desastre, y el general Silvestre se ha suicidado”.

.....

La población acogió a los legionarios con alivio y frenética alegría. Los balcones estaban llenos de ciudadanos ansiosos que aplaudían; las mujeres lloraban, besaban a los soldados y les ofrecían cigarrillos, frutas y refrescos.





III. ALHUCEMAS

La página más brillante de Franco en el Libro del "Tercio", está escrita en las páginas dedicadas al desembarco en la bahía de Alhucemas, que liquidaría la larga, im popular y sangrienta guerra de Marruecos. A partir de entonces, España podía dedicarse con holgura a resolver otras necesidades, bien urgentes por cierto: reconstrucción interior, ascenso en el terreno internacional, desarrollo. Si las cosas no transcurrieron por ese camino, no fue culpa del entonces coronel Francisco Franco.

Francó, aunque ascendido por su actuación en la retirada de Xauen, no había aceptado la victoria rifeña que tal retirada implicaba. ¿Acaso no había escrito dos años antes, en su **Diario de una Bandera**, que "Alhucemas es el foco de la rebelión antiespañola, el camino de Fez, la salida corta al Mediterráneo"?... Para él, la clave de la victoria estaba en la bahía de Alhucemas.

... ..
"Me dicen—confesó a Franco un día—que lo de Alhucemas puede ser una catástrofe..., que es casi imposible."

"Contando con el valor—repuso Franco—, que no puede faltar, es de una seguridad matemática."

"Sin embargo, me recuerdan el descalabro de los ingleses en los Dardanelos."

"Los que tal dicen, no quieren el triunfo de España ni son merecedores de la gloria de Alhucemas, que es cierta", exclamó Franco.

"Cierta..., cierta...", murmuró Primo de Rivera en tono escéptico.

... ..
Logísticamente, era una operación de considerable envergadura. Unos 18.000 hombres serían desembarcados, 9.000 de ellos procedentes de Ceuta y de Melilla, con Franco y sus legionarios en la vanguardia de la columna ceutí, mandada por el general Saro.

... ..
Informando más tarde de su éxito, el general Saro dejó escrito:

"Hago especial mención del coronel Franco que, en su más brillante acción en este combate, confirmó una vez más la opinión que todos, sin excepción, tenemos de su competencia, habilidad, valor, serenidad y todas las excepcionales cualidades que hacen de él un jefe merecedor de toda alabanza."

IV. EL ALZAMIENTO

Desde el desembarco de Alhucemas al 18 de julio de 1936 hay nueve largos años de general esterilidad. Fracasa el intento bien intencionado de Primo de Rivera—y no por su culpa—y fracasa la República por culpa de todos. La guerra civil se fragua, en realidad, a partir del 14 de abril de 1931. Lentamente al principio, va luego ganando dureza y saña, dándose, en octubre de 1934, la batalla preliminar, donde se medirán abocetadas las fuerzas alineadas dos años después. Las elecciones de febrero de 1936 dan paso a "la primavera trágica". La lucha declarada, abierta, con todas sus consecuencias, es ya inevitable.

Francó, inmediatamente, se vistió con traje de paisano y se dirigió a la Comandancia militar. Durante dos horas de decisiva actividad, dictó órdenes a todos los puestos de mando de las islas Canarias para que se alzaran contra las autoridades civiles y telegrafió a todos los generales de División, en Melilla y en toda España, exhortándoles a unirse al movimiento. Todos estos mensajes terminaban con la frase "Fe ciega en el triunfo", que iba a convertirse en grito de batalla de la causa nacionalista durante los tres próximos años.

... ..
Francó llegó al aeródromo a las dos de la tarde y se presentó al capitán Bebb, al tiempo que le estrechaba la mano como "el general Franco".

... ..
Una hora después de despegar, Franco se volvió a vestir con ropa militar, y cuando empezó a amanecer apareció en lontananza una ciudad. Franco, que había permanecido inexpresivo y silencioso hasta entonces, exclamó de repente: "¡Tetuán!". Había reconocido los minaretes familiares de su juventud. Cuando el "Dragón Rapide" empezó a perder altura sobre el aeródromo militar, Franco escudriñó las caras del amplio grupo de oficiales que esperaban abajo. Una de ellas le era familiar: la del coronel Sáenz de Buruaga. "Todo marcha—dijo Franco a Bebb—. Puede usted aterrizar".

Al descender del avión, Sáenz le saludó con estas palabras: "Sin novedad en Marruecos, mi general".

Era el convenido santo y seña nacionalista.

V. FRANCO, JEFE DE ESTADO

Quienes piensen que la guerra de Liberación no fue, ante todo, una guerra ideológica, deben fijarse en cómo se resolvió en un bando y otro el problema del Poder político. La radicalmente distinta forma de llevarse a cabo demostraba el abismo de pensamiento de acción que separaba ambas "Españas". En una, permanente lucha por el dominio de los resortes del mando; en la otra, fácil solución al conflicto. Pero esta facilidad existió, ante todo, porque un nombre se impuso desde el primer momento, con la sencillez de las cosas evidentes e indiscutibles.

Los generales se reunieron el 12 de septiembre a las once de la mañana, en un pequeño barracón de madera que servía como oficina del aeródromo de "San Fernando", cerca de Salamanca.

.....

Cuando se reanudó la sesión por la tarde, Mola apoyó resueltamente la propuesta de Kindelán y de Orgaz y dijo que los reunidos debían decidir inmediatamente la cuestión del mando supremo. Al objetar Cabanellas, Mola exclamó con impaciencia: "Si antes de ocho días no se ha nombrado Generalísimo, yo no sigo. Yo digo: Ahí queda eso, y me voy".

El anciano Cabanellas, que había sido partidario de la República y tenía afición natural al Gobierno colegiado, comentó: "Una guerra lo mismo puede ser dirigida por un Generalísimo que por un Directorio o por un Comité".

A lo que repuso Kindelán: "En efecto, existen esos dos modos de dirigir las guerras. Con el primero se ganan, con el segundo se pierden".

Cabanellas dijo entonces que se sometiera el asunto a votación. Fue el único que votó contra el nombramiento de un Generalísimo.

El segundo punto era nombrar a la persona adecuada. Una vez más, Kindelán tomó la iniciativa y propuso a Franco. Mola y Orgaz se mostraron de acuerdo inmediata y cordialmente, siendo seguidos, uno tras otro, por todos los presentes con excepción de Cabanellas, quien arguyó que, puesto que era contrario al principio del mando supremo individual, no podía votar por ningún candidato concreto. Los demás, entonces, rodearon a Franco, estrechándole la mano y felicitándole.

.....

El 1 de octubre, en Burgos, el general Franco se dirigió a Cabanellas, que presidía la ceremonia, y a los generales reunidos, con estas palabras: "Mi general, señores generales: Podéis estar orgullosos. Habéis recibido una España rota y me entregáis una España unida en un ideal unánime y grandioso. La victoria está de nuestro lado. Me entregáis España, y yo os aseguro que mi puño no temblará, que mi mano será siempre firme. Llevaré a la patria a su punto más alto o moriré en el empeño. Quiero vuestra colaboración. La Junta de Defensa Nacional seguirá a mi lado. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!"

Cuando el Generalísimo, unos minutos más tarde, apareció en el balcón, la entusiasta multitud concentrada fuera, en la plaza, estalló en aclamaciones y gritos de "¡Franco!". Era la apoteosis, lograda, según sus seguidores, "por la gracia de Dios", como dirían más tarde las monedas; pero también con una buena dosis de ayuda de los mortales.

VI. LA GUERRA DE ESPAÑA HA TERMINADO

Los años de 1936 a 1939 son excepcionales a la vida de Franco y de España. Como tal han de considerarse, lo que no quiere decir que deban ser estimados cual un paréntesis anormal, que se abre y se cierra sin dejar huella. Por el contrario, sin la victoria del 1 de abril de 1939 no puede explicarse nuestra Historia Contemporánea: nuestro presente, y, por supuesto, nuestro futuro. Franco ha llevado de la mano la campaña, como un jugador de ajedrez sus piezas: con serenidad, acierto, prudencia y decisión, y la ha conducido en la conciencia de que los que luchan contra él son también españoles.

Franco había reunido un invencible ejército para el último asalto: 600.000 hombres agrupados en 58 divisiones y 18 cuerpos de ejército, que habrían de marchar primero sobre Madrid y luego sobre Valencia. Ahora, sólo los jefes comunistas escuchaban las arengas de Negrín para una lucha hasta el final. El 5 de marzo, en Madrid, el coronel Casado, con el apoyo político de Julián Besteiro, el respetado socialista moderado, que había permanecido en Madrid durante toda la guerra, anunció que había formado un Comité de Defensa Nacional y lanzó una apelación para una paz honorable. Inmediatamente, las fuerzas bajo mando comunista se sublevaron contra

el Comité Casado-Besteiro, siendo dominadas sólo tras varios días de duros combates.

Con gran sorpresa del Comité, el general Franco cursó una invitación para que enviara sus representantes a Burgos, pero una vez llegados allí—el 22 de marzo—, se les hizo saber, para su consternación, que no se trataba de negociar con ellos los términos de un armisticio, sino una pura y simple rendición incondicional. Los representantes del Comité, pues, trataron de ganar tiempo y luego regresaron a Madrid.

El 26 de marzo, el Generalísimo dio a sus tropas la orden de avanzar, y el 28 entraban en Madrid por la ruta que lleva de la Casa de Campo a la Ciudad Universitaria, donde las tropas del general Varela habían sido detenidas en 1936.

Ese día se produjo un “anti-clímax” en Burgos: por primera vez desde el comienzo de la guerra civil, Franco se encontraba enfermo con un ataque de gripe y tuvo que guardar cama. Al mismo tiempo, cesaba toda resistencia en el campo republicano. El resto de España fue ocupado sin una sola batalla.

Franco era dueño de toda España. Todos los que habían dudado se habían equivocado.

VII. ESPAÑA NEUTRAL

La guerra iniciada en los sufridos campos europeos el 1 de septiembre del mismo año en que Franco firmaba el parte victorioso, sólo podía traer males generales, a la sombra del crecimiento insospechado de un poder al que estúpidamente se trata entonces de “no ver”. Pero el Jefe del Estado español conoce lo que es el comunismo, al que acaba de aplastar. Por eso advierte del peligro a quienes tienen el deber de tener los ojos abiertos, aunque la pasión, la intriga y la mayor sabiduría soviética en la táctica política los mantenga cerrados.

Su primera preocupación fue mediar entre los beligerantes con dos objetivos en la cabeza: salvar a Polonia y evitar la guerra mundial. Su segunda preocupación era mantener a España al margen del conflicto. De acuerdo con todo esto, y habiendo fallado Mussolini en su intento de llevar a las potencias a una conferencia del tipo de la de Munich para resolver el problema de Dantzig y del corredor polaco, Franco intentó una gestión como mediador. El 3 de septiembre—el mismo día en que Gran Bretaña y Francia declaraban la

guerra a Alemania—telegrafió a Mussolini desde Burgos para decirle que deseaba cooperar con el Duce en sus intentos para localizar el conflicto. Y ese mismo día envió una nota a los embajadores de los países beligerantes en la cual apelaba a ellos en los siguientes términos: “Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra por la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin antecedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron no obstante la voluntad de limitación en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serán centuplicados en una nueva guerra”.

“Si fuera demasiado tarde para detener la lucha, proseguía, los beligerantes deberían, por lo menos, “localizar el conflicto actual”.

No es nada raro que esta llamada cayera en oídos sordos: en los de los nazis, porque se habían lanzado a una guerra de conquista y no querían oír; en los de los aliados occidentales, porque se inclinaban a ver a Franco como un satélite de Hitler y estaban de vuelta tras su manifiesta incapacidad para evitar que éste invadiera Polonia, cuya integridad territorial habían garantizado.

Al día siguiente—4 de septiembre—, habiendo fracasado su mediación, Franco ordenó a todos los españoles que observaran “la más estricta neutralidad” y a la prensa que refrenara sus comentarios.

.....

Ahora, sin embargo, lo peor había sucedido; y con una visión del futuro, que no tenían ninguno de los dos bandos beligerantes—pues ambos habían tratado de ganarse a los rusos—, declaró: “La irrupción de Rusia en Europa es de la más profunda gravedad. Este hecho no puede ser ocultado a nadie... Es necesario actuar rápidamente para que no sobrevengan desde el Este de Europa nuevos y más graves peligros para el espíritu europeo. Y esto no se podrá lograr a menos que se restablezca la paz en Occidente”.

VIII. FRENTE A HITLER

Hitler es el amo de media Europa. Le temen sus enemigos, sus amigos y los neutrales, que saben que el Führer no conoce freno a sus deseos. Sin embargo, alguien se va a enfrentar con él y lo va a detener



en su loca carrera, impidiéndole la invasión de España y la incorporación de ésta a la guerra mundial. Naturalmente, lo hará con habilidad, con buena táctica política, lógica en quien ha demostrado a lo largo de su lucha en África y España su inmejorable táctica militar. Pero el "gesto" de Franco, que ahora, al cabo de los treinta años, resulta increíble, no le será reconocido ni agradecido por quienes sólo ven en él un "fascista" más, a la vez que ignoran, ciegame, el peligro ruso.

Aunque el Caudillo estaba decidido a no hacer concesión alguna, sabía que la entrevista de Hendaya iba a ser difícil y lo cierto es que no deseaba irritar al Führer de manera innecesaria. Pero la realidad es que llegó a la conferencia con una hora de retraso.

.....

Hitler, mal informado quizá por sus burócratas aduladores, había juzgado mal a su hombre. Hasta qué punto su juicio era falso, puede verse en las últimas observaciones sobre él que había hecho a Mussolini, a quien había dicho que Franco era "un hombre valiente, pero que se había convertido en líder por pura casualidad" y, lo que es peor, "que no estaba hecho para ser un político o un organizador". Alguien debiera haberle dicho, por lo menos, que Franco era un hombre impasible, pero ninguno debió hacerlo, pues Hitler había decidido que se iba a encontrar con un "latino" excitable. La realidad, sin embargo, es que fue Hitler quien se excitó, mientras que Franco permanecía tranquilo, lanzando de vez en cuando un chorro de agua fría sobre las fantasías estratégicas de su oponente.

.....

Hitler, con exasperación creciente a medida que escuchaba el tranquilo fluir de las palabras de Franco, había empezado a tamborilear con sus dedos en un brazo de su butaca, y cuando el Caudillo terminó de hablar, el Führer reanudó su discurso. Para entonces, Franco ya sabía con quién tenía que habérselas.

.....

En distintas ocasiones, Franco hizo aumentar la irritación de Hitler al rogar al intérprete que volviera a traducir algunas frases que no había comprendido bien. Hubo un mo-

mento en el que exasperado Hitler se puso en pie de un salto y dijo que no merecía la pena seguir hablando, pero inmediatamente volvió a sentarse y rogó a Franco que prosiguiera.

.....

Esa noche, Hitler ofreció una cena a los españoles en su lujoso coche-restaurant. Al terminar la comida, hizo el último intento para persuadir a Franco, pero después de dos horas de discusión se dio por vencido.

IX. FRENTE A LOS ENEMIGOS NO ESPAÑOLES

Cuando termina la segunda guerra mundial, Franco y España van a quedar casi enteramente solos, otra vez ante el enemigo. Pero ahora ese enemigo habrá vencido en los campos de Europa y estará acompañado de todas las otras potencias triunfadoras. Stalin proyecta apoderarse de nuestra patria, de donde los suyos fueron arrojados unos años antes; pero de nuevo se estrellará. Con una sorpresa: la de que no habrá aquí ya dos bandos en lucha civil, porque todos, unos y otros, estarán con Franco contra pretendidos vencedores de España.

Esto no era en absoluto lo que Stalin se había propuesto. Teóricamente, las guerrillas republicanas que habían cruzado la frontera un año antes deberían haber provocado una violenta oposición a Franco, mostrando al mundo que existía una amenaza para la paz mundial y justificando la intervención. Pero como, desgraciadamente, las guerrillas no habían logrado ganarse el apoyo popular, habría que buscar otros caminos.

Había, en efecto, otras maneras de provocar un "casus belli" en España, como los comunistas iban a probar en la primavera de 1946. Dos comunistas, Santiago Alvarez y Salvador Zapiaraín, se infiltraron secretamente en España a través de la frontera franco-española y fueron detenidos. Otro comunista español fue detenido también y ejecutado.

Esto era precisamente lo que el Partido Comunista francés estaba esperando. Inmediatamente, el Partido, junto con la C. G. T., dominada por los comunistas, pidió al Gobierno francés que rompiera las relaciones diplomáticas con el régimen de Franco. Para entonces, el general De Gaulle se había retirado ya a murmurar en su tienda y el primer ministro

socialista, Félix Gouin, trató en seguida de dar satisfacción a los comunistas de su Gobierno, cerrando la frontera con España el 28 de febrero. El objetivo era imponer a España una especie de sanciones económicas y forzar a Franco a que se fuera. El Caudillo, sin embargo, se adelantó a la operación, cerrando él mismo la frontera española el 27 de febrero y fortaleciendo sus defensas.

Al final, la España de Franco fue—como en Potsdam, pero con más solemnidad y con el peso del apoyo de las Naciones Unidas—excomulgada una vez más y apartada de la comunidad de Estados amantes de la paz.

El 9 de diciembre, tres días antes de que las Naciones Unidas aprobaran la citada resolución—pues se había anticipado a ella, como se adelantó a cerrar la frontera pirenaica—, una de las mayores multitudes nunca vistas en la historia de España se reunió ante el Palacio Real, en Madrid, para expresar su apoyo a Franco y su desafío a la ingerencia extranjera.

X. FRENTE A LOS ENEMIGOS ESPAÑOLES

Más doloroso aún que la actitud de Rusia y sus aliados, era la de algunos españoles, exiliados o no. Para compensación, su neutralización era aquí mucho más fácil que la de la alianza comunista-democrática. La mano maestra de Franco dio así una serie de “jaques mates”, de los que el libro de Crozier da amplias noticias. Nosotros los concretaremos a éste, relativo, a una de las cuestiones más graves con que el Generalísimo tuvo que enfrentarse.

El, personalmente—Prieto—, se encontraba demasiado comprometido con el Frente Popular para actuar como mediador calificado entre la exiliada República y la exiliada Monarquía. Pero estaba Gil Robles, que, aunque había logrado importancia política durante la República, era conocido por sus indudables conexiones católicas y su apoyo a la restauración. Prieto, por eso, proyectaba un programa en tres fases: un compromiso entre Gil Robles y don Juan, un posterior acuerdo entre los monárquicos y el Frente Popular para restablecer

un partido de oposición común y, finalmente, un referéndum constitucional. Con este objetivo a la vista, Prieto inició negociaciones “secretas” con Gil Robles en París y en Londres.

Incluso sin la ayuda de sus enemigos, Franco, probablemente, habría permanecido en el poder. Ahora bien, la realidad es que sus enemigos le ayudaron, ya que el “acuerdo” entre los socialistas españoles y los monárquicos no llegó a ser, tal como evolucionaron las cosas, un verdadero acuerdo.

Una vez más Franco sabía que le bastaba con “apretarse los machos”, dejando a sus enemigos, tanto de dentro de España como de fuera, enzarzarse mutuamente. Además, en cualquier caso, ya había dado dos pasos adelante: uno era la Ley de Sucesión; el otro, que siguió casi inmediatamente, el 6 de julio, fue un referéndum sobre la misma Ley.

El día de la votación, 14.145.163 españoles votaron a favor de la Ley—es decir, por el Gobierno de Franco tal como le viniera en gana—de un total de 17.178.812 votantes. Los “no” fueron 722.565, y los votos en blanco 335.592.

XI. VUELVEN LOS EMBAJADORES

Desgraciadamente Franco tenía razón. Los sueños estúpidos de una Rusia liberal y tolerante tardaron poco en venirse al suelo. La ambición del comunismo comen-zó a “devorar” tierras, hombres y gobiernos. Franco había estado acertado con sus pronósticos hechos al comienzo de la segunda guerra mundial, frente a quienes querían ignorarle. Pronto, a regañadientes o no, esa razón le sería reconocida.

En julio de 1948, sólo dos meses después de la llegada de Lequerica a Washington, los rusos iniciaban su bloqueo de Berlín; el rapto de Checoeslovaquia también se produjo ese año. En octubre de 1949, Mao-Tse-Tung y su Partido Comunista se apoderaron de China, y en junio de 1950, el ejército comunista de Corea del Norte invadía Corea del Sur. De todos estos acontecimientos, la guerra de Corea fue

la decisiva en el cambio de actitud de Washington con respecto a Franco, aunque mucho antes ya, la lógica de los acontecimientos había empezado a modificar el clima de la opinión de Norteamérica. Ya el 30 de marzo de 1948, por ejemplo, la Cámara de Representantes había votado por 149 votos a favor y 52 en contra la extensión del Plan Marshall a España, una medida que vetó el presidente Truman, aunque aclarando que no se opondría a la concesión de créditos al país por la Banca privada.

* * *

Como haciéndole eco, estaba la influyente voz de Winston Churchill, quien, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 10 de diciembre de 1948, siendo todavía líder de la oposición, combatió la idea de que los españoles debían ser tratados como proscritos.

Pronto, una mayoría de gobiernos soberanos empezó a pensar como Winston Churchill, y el 5 de noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas anuló la resolución de 1946, que había provocado la retirada de Madrid de los jefes de las misiones diplomáticas (los norteamericanos, rectamente, votaron a favor de la anulación; los ingleses y los franceses, evasivamente, se abstuvieron). Una vez más, la paciencia de Franco y su obstinación daban resultado, celebrando su triunfo el 1 de marzo de 1951, cuando, de pie en el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid, junto al trono vacío reservado al hipotético rey de España, recibió a Stanton Griffis, embajador del presidente Truman. Era un momento señalado, ya que significaba que el aislamiento de España había terminado. Uno tras otro, fueron llegando a Madrid los nuevos embajadores para sentarse en los sillones que habían dejado vacíos sus predecesores.

XII. HACIA LA ABUNDANCIA

La razón del general Franco plasmaría en otro terreno muy distinto: el de la Economía. "Debemos elevar y reconstruir España", dijo nada más terminar la guerra civil. El país representaba, al lado de la mayoría de los países europeos, una estampa anacrónica. Ahora esa estampa se iría poco a poco difuminando, como una fotografía a la que el sol de cada hora va borrando sus colores. España comenzaría así a desarrollarse, arrojando las muletas y aparatos ortopédicos de siglos.

Se construyeron numerosos pantanos y la producción de energía eléctrica pasó de 3.687 millones de kilovatios-hora en 1940 a 11.225 millones en 1956. Veinte mil obreros utilizaron millón y medio de toneladas de cemento para construir un gigantesco complejo siderometalúrgico en Avilés. Refinerías de petróleo surgieron como por ensalmo en Escombreras y en Puertollano, y en 1957 una modesta industria del automóvil, que creció rápidamente, fue creada en Barcelona cuando la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT) empezó a fabricar, con licencia italiana, los modelos de la Fiat.

Tampoco quedó olvidado el pobre y retrasado campo español. Sólo en 1950, el recién creado Instituto Nacional de Colonización compró a bajo precio 296 fincas semiabandonadas, estableciendo en ellas 23.517 campesinos-granjeros. Además, con la importación de tractores y fertilizantes de los Estados Unidos, la producción de trigo, arroz y algodón se elevó rápidamente. Por otra parte, se iniciaron colosales planes de repoblación forestal en Extremadura, Jaén, Málaga y Aragón, y un gigantesco plan agrícola en Badajoz—el más espectacular de todos—puso en regadío miles de hectáreas de tierras abandonadas, creando nuevos pueblos-modelo y ciudades de colonos.

La peseta, que se veía amenazada con seguir el mismo triste destino que la moneda de muchos países iberoamericanos, pasó a ocupar un puesto entre las monedas más fuertes del mundo gracias a su nuevo y realista valor de cambio. El déficit de 50 millones de dólares en la balanza de pagos de 1958 se convirtió en 80 millones de superávit al año siguiente. Súbitamente, los precios dejaron de ascender. Allí donde las mercancías eran escasas, empezaron a ser abundantes casi de la noche a la mañana, ya que los "stocks" acumulados hicieron su aparición en un mercado que había dejado de ofrecer crecientes beneficios para los especuladores.

Al principio, la recuperación fue lenta, pero en 1961 la producción industrial se elevó en un 11 por 100; ese año, los españoles consumieron un 12 por 100 más de electricidad y produjeron un 20 por ciento más de acero. Pero el año de la recuperación total fue 1962, con las inversiones en pleno "boom", los puestos de trabajo en aumento y el comercio al detalle en plena expansión. Era el momento

de que los sindicatos verticales se pusieran manos a la obra, y Franco ordenó que lo hicieran. Nuevos convenios colectivos para el alza de los salarios fueron firmados, uno tras otro, entre las distintas industrias y los sindicatos.

XIII. MIRANDO AL FUTURO

Previsión, prudencia, sabiduría es mirar al futuro y tener presentes las consecuencias que el paso inexorable del tiempo trae sobre los hombres y los pueblos. El libro de Crozier termina en 1967, cuando en realidad ha quedado montada la máquina de la sucesión, que un día inevitablemente vendrá. Con ella la obra del general Franco culmina en sus líneas maestras, porque gobernar no es sólo hacer, sino adivinar; no es únicamente estar al día, sino estar más allá del tiempo.

Fuera y a lo largo de la ruta que va desde el Palacio Real hasta las Cortes, la Policía Montada y la Guardia Civil aseguraban el libre tránsito del Rolls-Royce del Jefe del Estado. Las medidas de seguridad, con arreglo a los niveles ingleses o norteamericanos, eran escasas: cualquier persona podía escurrirse sin dificultad a través del cordón de policías y los balcones estaban abarrotados de un público asomado en doble fila, pero bien colocado para disparar o arrojar una bomba de mano si esa hubiera sido su intención.

El anciano, con su uniforme de capitán general, descendió de su coche, correspondió a las aclamaciones de la multitud, pasó revista a las tropas que le rendían honores y subió

a pie, firme sobre sus robustas piernas, los escalones de acceso al edificio de las Cortes. Al entrar en la Cámara, todos los presentes se pusieron en pie y le aclamaron. Hubieron de pasar tres minutos antes de que se restableciera el silencio. Entonces, echó un vistazo al texto de la Ley, y luego miró a su alrededor y hacia arriba con esa su opaca mirada, tan impenetrable como siempre.

... ..

Dos días antes de la votación, el general Franco en persona hizo una llamada final a sus compatriotas. "Todos me conocéis", dijo en un tono familiar por la radio y la televisión; añadiendo estas palabras, que los cínicos consideraron hipócritas: "Nunca me movió la ambición de mando. Desde muy joven echaron sobre mis hombros responsabilidades superiores a mi edad y a mi empleo. Hubiera deseado disfrutar de la vida como tantos españoles, pero el servicio de la patria embargó mis horas y ocupó mi vida. Llevo treinta años gobernando la nave del Estado, librando a la nación de los temporales del mundo actual; pero, pese a todo, aquí permanezco, al pie del cañón, con el mismo espíritu de servicio de mis años mozos, empleando lo que me quede de vida útil en vuestro servicio. ¿Es mucho exigir el que yo os pida, a mi vez, vuestro respaldo a las leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la nación van a someterse a referéndum?"

... ..

El día señalado—14 de diciembre de 1966—más de diecinueve millones de españoles, cerca del 89 por ciento del censo electoral, fueron a las urnas. Más de dieciocho millones (casi el 96 por ciento) dijeron "sí".



Somatén de El Bruch. (Museo de Bellas Artes de Barcelona)

ORIGEN EVOLUCION E IMPORTANCIA DE LAS GUERRILLAS

Comandante de Artillería, DIONISIO HER-
NANDEZ OLIVA, de la Inspección General
de Movilización y Reclutamiento del Ejército.

ORIGEN Y FORMACION

Aparecen las guerrillas, desde el momento en que pequeños grupos armados luchan aisladamente contra ejércitos organizados; se presentan en aquellos casos en que una nación, región o comarca se opone a su conquista por ejércitos regulares enemigos, contando o no con el apoyo de las propias fuerzas armadas; surgen también, cuando se trata de

introducir reformas o cambios en un gobierno o en un estado por elementos extraños al país propio, y se organizan igualmente por grupos autóctonos, pero en general apoyados desde el exterior y con los mismos fines citados.

No pretendemos sostener que las guerrillas o pequeños grupos de combatientes que se lanzan a la lucha con autonomía completa y, sin embargo, animados del mismo ideal, hayan nacido en la guerra de la Independencia (1808-

1813), ni tampoco creemos que España pueda reivindicar la paternidad de este fenómeno sociológico; pero es casi seguro que a partir de la citada contienda, es cuando se aceptan las palabras **guerrillas** y **guerrilleros** y se reconocen los resultados y la eficacia de este procedimiento de lucha, apoyado por el pueblo, que por servir la causa de la independencia fue capaz de soportar los sacrificios que tales métodos imponían.

La historia con sus antecedentes de fraccionamiento y regionalismo secular; la geografía con sus diferentes zonas de predominio montañoso; el clima con sus durezas; el medio agreste y hostil; el derecho con sus fueros y diferentes costumbres; la organización administrativa de origen feudal, basada en los señoríos y municipios; las instituciones y muchos imperativos más, hacían al español individualista en alto grado, dificultando con ello toda centralización. Pero los motivos que más influyeron en la formación de las guerrillas fueron, entre otros de menor importancia, las derrotas sufridas por los ejércitos que, mal organizados, peor armados, sin instrucción y con mandos no muy competentes, se sucedie-

ron en los campos españoles. Después de cada derrota y dispersión de uno de estos ejércitos surgía un importante crecimiento de las guerrillas, cuyos componentes, sin sujeción a los vínculos de la disciplina, se lanzan libremente a la lucha por la independencia de la Patria.

España entera desplegó su entusiasmo por las guerrillas; los pueblos, ocupados o no por el enemigo, ayudaban con armas y dinero y con la transmisión de noticias y confidencias que dieron calor al levantamiento: eran los albores de la "quinta columna" aparecida muchos años después.

El relieve montañoso y las asperezas naturales, fueron el refugio de los patriotas; los caminos y los puntos de paso, los campos de sus acciones; toda persona capaz de empuñar un arma se convierte en guerrillero y aquellos que, por razón de edad, sexo o estado, no tenían aptitud para esta lucha, fueron auxiliares desinteresados, colaborando con los primeros con espíritu abnegado y muchas veces heroico. Tomaron el mando los más audaces y valientes y constituyeron formaciones más importantes cuando sus hábitos militares y la aspiración a aumentar sus fuerzas lo permitie-



ron, dando lugar a la organización de unidades más completas; en algunos casos, se incorporaron a las fuerzas regulares, no siendo entonces guerrilleros propiamente dichos; pero la mayoría prefirieron mantenerse al frente de sus guerrillas hasta el final de la guerra.

Los guerrilleros españoles no eran unos seres románticos y aventureros, dotados de todas las virtudes castrenses; fueron, en general, hombres pertenecientes a las clases sociales menos instruidas: campesinos, trabajadores, pastores y gente de condición humilde, de gran robustez y fuerza corporal, apta para soportar las inclemencias del tiempo, las fatigas, las penalidades y el hambre; gente ruda y valerosa, cruel a veces, en especial, cuando guardaban resentimientos por ofensas personales, cualidades que imprimen a la lucha rasgos de violencia esenciales; a pesar de ello, el guerrillero lucha siempre por una causa justa, por tanto, no se le debe confundir con el atracador, el ladrón o el asesino que piensa siempre en su provecho particular.

Al comenzar la guerra, la formación de las guerrillas fue completamente espontánea; en principio, el Gobierno con los Decretos de organización de las tropas regulares, dificultaba su creación; más tarde, se inició la reglamentación de su reclutamiento, disponiendo las normas a que habían de ajustarse; se reconoció la prohibición de alistar a los desertores de los ejércitos y se autorizó el reclutamiento entre los contrabandistas, pero excluyendo a toda clase de criminales. En abril de 1809, mediante un decreto, se regulaba de nuevo el reclutamiento, el mantenimiento y el mando de las partidas o guerrillas.

Los historiadores alemanes consideran el levantamiento de España en la guerra de la Independencia como signo del despertar de las nacionalidades, sellado por el movimiento patriótico de Austria. La chispa que saltó desde España hacia Europa, no provocó un sentido igual al que dio su importancia histórico-universal a la guerrilla española, pero produjo unos efectos cuya consecuencia, hoy, en la segunda mitad del siglo XX, ha llegado a cambiar en el orden político-social y de la independencia de los pueblos colonizados, la

faz de la tierra y de la humanidad; circunstancia que culmina lógicamente en una nueva teoría de la guerra. Los reformadores del Estado Mayor prusiano, especialmente, Gneisenau y Scharnhorst, estaban profundamente impresionados por el ejemplo del pueblo español (1).

En el Tirol se organizó una auténtica guerrilla popular al estilo español. Andreas Hofer, Speckbacher y el fraile capuchino Haspinger, fueron sus cabecillas. El gran impulso nacional de este país, se hizo patente en sublevaciones y pronunciamientos aislados, pero desembocó pronto y por completo en el cauce de la guerra regular (2).

En el archivo de la Colección de leyes prusianas, existe un decreto publicado en abril de 1813 por el que se daba carácter legal a las guerrillas y se reglamentaba al mismo tiempo su actuación. Es evidente que sirvieron de base para su redacción el Reglamento de Partidas y Cuadrillas del 28 de diciembre de 1808 y el Decreto del 17 de abril de 1809, ambos procedentes de la guerra de la Independencia española. Cada súbdito, dice el real decreto de referencia, quedaba obligado a oponerse al ejército invasor con armas de cualquier clase; se recomiendan expresamente: hachas, horquillas, guadañas y escopetas; si el enemigo quiere restablecer el orden público, nadie le debe obedecer, porque esto facilitaría sus operaciones militares. En el citado edicto se hace alusión directa a España y se pone a su guerrilla como modelo y ejemplo.

Clausewitz conoció al guerrillero a través de los planes prusianos de insurrección de los años 1808-1813; fue uno de los más destacados especialistas militares en el empleo de tropas ligeras y móviles, inspirado en la actuación de las guerrillas; la guerrilla se convirtió para él y otros reformadores en un asunto de carácter revolucionario. La postura positiva en relación con el hecho de que el pueblo tome las armas frente a la insurrección, guerra revolucionaria, resistencia y sublevación contra el régimen existente, o contra la ocupación extranjera, constituía entonces una novedad.

En el repetido edicto prusiano, el guerrillero aparece por primera vez como una figura del espíritu universal, a la que hasta entonces



no se le había dado importancia, otorgándosele, a partir de aquel momento, su legitimidad; más tarde, la guerra revolucionaria y subversiva le ha convertido en una figura clave de la Historia (4).

ACTUACION DE LAS GUERRILLAS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

La guerra de guerrillas es un terrible azote; la efectúa el débil contra el fuerte; es la obra de las grandes pasiones colectivas; su móvil principal es el odio y sus mejores instrumentos de lucha: la pasión y el valor moral. El conocimiento exacto de los movimientos y situación del enemigo le permite siempre descargar los golpes con más acierto y efectividad.

Las primeras guerrillas no actuaban con arreglo a ningún plan preconcebido; uno de

sus ideales fue precisamente no sujetarse a método alguno y en ello estribaba sin duda su eficacia.

Toda guerrilla, grande o pequeña, se empleaba contra el invasor allí donde las circunstancias permitían compensar por el empleo de la sorpresa su inferioridad en hombres y medios; su única misión era destruir al adversario en detalle donde se encontrase; sus objetivos preferidos eran, pues, el hombre aislado en los caminos, las patrullas, los convoyes, etc. El perfecto conocimiento del terreno, la información obtenida de casi toda la población—auxiliar de manera unánime en sus empresas, cómplice las más veces, encubridora siempre de sus acciones—permitiría cumplir con cuidado y detalle cada una de sus pequeñas operaciones; de esta manera, grupos de diez o veinte hombres, cuya reunión era fácil y su dispersión instantánea, capaces en unas horas de ejecutar una emboscada y desaparecer después sin dejar rastro, encubiertos mu-

chas veces bajo el disfraz de inocentes pastores, obreros o labradores pacíficos, eran completamente invulnerables siempre que contasen con la protección de la población.

Muchas de estas partidas aumentan sus efectivos formando grupos con mayor número de combatientes, mejor armados, montados y bien dirigidos. Los resultados conseguidos con esta mejora de medios de lucha, fueron un peligro real e importante, cuyos efectos significaron un factor de gran peso en el triunfo sobre el ejército invasor. Cuando su número crece, multiplicándose en todo el territorio y los efectivos de cada partida aumentan hasta mil o más combatientes, con armamento, equipo y medios adecuados, aumentan también los resultados que podían esperarse, aunque por otra parte perdían una de sus importantes características: la invulnerabilidad.

Las guerrillas, como más arriba se ha dicho, actuaban con sus métodos propios no preceptuados ni reglamentados, sino adquiridos por propia experiencia en una dura realidad, motivo por el cual las perspectivas de triunfo fueron mucho mayores, ya que el invasor no estaba preparado ni organizado contra este género de lucha. En relación con dicha circunstancia, reconocida por Napoleón, cabe citar como orden del mismo al mariscal Lefèvre, la siguiente frase, que no ha perdido nada de actualidad ni de exactitud: "Contra guerrilleros hay que luchar a manera de guerrilleros" (5).

En la actuación de las guerrillas conviene destacar la personalidad de sus jefes y sus cualidades: valientes, audaces, de inquebrantable y férrea voluntad y golpe de vista táctico, casi siempre intuitivo; supieron, además, dominar perfectamente la voluntad de sus huestes hasta lograr su conexión: difícil problema, dado el carácter individualista de los naturales del país.

La sorpresa era su medio principal de acción, atacando siempre al enemigo en el momento, lugar y circunstancias que impedían la adecuada reacción; la rapidez en la acción y el espíritu maniobrero en cualquier momento y condición atmosférica, fue siempre norma de este tipo de combatientes.

Las guerrillas realizaron marchas larguísimas, con todo sigilo, dando grandes rodeos para caer sobre sus objetivos audazmente, sin disparar ni un solo tiro, haciendo uso del arma blanca, eliminando aisladamente centinelas y patrullas para lanzarse a furiosos asaltos de vida o muerte; tenían organizado un servicio de guías, enlaces, espías y confidentes, cuya abnegación callada y heroica fue siempre causa fundamental de sus éxitos.

GUERRILLEROS ESPAÑOLES MAS DESTACADOS

"El honor del pabellón español lo sostuvieron entonces los guerrilleros. Distingúense



entre ellos: Juan Martín Díez (el Empecinado), el clérigo don Jerónimo Merino, Renovales, Miguel Sarasa, Francisco Javier Mina, Ignacio Cueva-cillas, el cura Tapia, el coronel Gayán, el brigadier Villacampa, Salazar, Angulo, Alonso, fray Juan Delica (el Capuchino), Tomás García Vicente, Julián Sánchez, Romeu y otros. El nervio de la resistencia lo constituían estos indómitos campeones de la independencia que inquietaban al ejército invasor en marcha, picaban su retaguardia, cortaban sus comunicaciones, le sorprendían cayendo sobre él de improviso, y realizando el ideal de que los franceses no tuvieran más tierra dominada que la hollada por sus pies" (6).

La elevada contribución a la causa, de carácter nacional, se manifiesta claramente por el número de mujeres que tomaron parte en la lucha de las guerrillas, con más ardimiento y coraje si cabe que los varones. El corazón femenino, más sensible a la injusticia y al atropello, reacciona siempre con más violencia y furor.

LAS GUERRILLAS EN LA ACTUALIDAD

Movilidad, rapidez y cambios bruscos de ataque y retirada, en una palabra, movilidad acentuada, sigue siendo, aún hoy, la más importante característica del guerrillero.

Una modalidad de la guerra de guerrillas son los movimientos de resistencia y los comandos que, con su actuación, debilitan las fuerzas morales y materiales del adversario hasta lograr disminuir en gran parte su capacidad para el combate. Este tipo de lucha no usará nunca de complicados movimientos; igual que en sus orígenes conocidos, se empleará en pequeñas maniobras de desgaste y choques aislados, en los que el guerrillero, procedente del ejército regular o de los centros de adiestramiento en la subversión, no pretende alcanzar de un solo golpe la victoria; su trascendencia radica en la magnitud de las fuerzas que consigue distraer; su principal característica es eludir el combate—la batalla clásica, que busca la destrucción del enemigo de un solo golpe, es privativa del ejército re-

gular—. Las guerrillas dejan pasar semanas y meses sin dejarse ver apenas, aunque continúan causando daños y bajas; el pueblo sólo se da cuenta de los éxitos de sus compatriotas o de sus simpatizantes, según de qué tipo de lucha se trate y, al mismo tiempo, contempla a un ejército organizado y dotado de los más modernos elementos, que no logra nada contra un puñado de valientes guerrilleros. Hay que aclarar que no siempre es voluntaria la adhesión de la población a los guerrilleros; en algunos casos se obtiene su apoyo por la intimidación.

El general don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez, en la clausura del tercer Curso Académico del CESEDEN, se refirió, entre otros aspectos, a los distintos tipos de conflictos bélicos, entre los que señalamos los siguientes: Conflictos prolongados, entre Indonesia y Malaya, por ejemplo. Conflictos de fronteras que han enfrentado a la China Roja y la India; y, por último, los relativos a la intervención en los asuntos de terceros estados, como Cuba y Venezuela. Seguidamente añadió: "Pero ni siquiera ese tipo de guerra clásica, pero limitada, es el más temible de nuestro tiempo. Existe aún otro, que algún tratadista americano llama con neologismo poco elegante, pero que aquí viene bien, "guerra sublimitada", y para la que nosotros propugnamos más bien el nombre especial castizo de guerrilla. Sin entrar en las causas que favorecen la eclosión de esta modalidad particularmente fértil en nuestra edad, debemos, sin embargo, señalar que su eficiencia es tal, que las mayores potencias se ven ante ella confrontadas con un problema cuya solución se les escapa" (7).

Son múltiples las misiones que una organización de este tipo puede emprender contra un ejército regular, entre las que citaremos: las de desgaste general contra las comunicaciones; golpes de mano; voladuras y sabotajes de todas clases, tanto a vanguardia como a retaguardia de las líneas enemigas; ataques a formaciones de transportes aislados, interrumpiendo el funcionamiento normal, produciendo atascamientos, aglomeraciones, pérdidas y desmoralización general de los servicios, obligando al adversario a distraer muchas fuer-

zas para la protección y mantenimiento de éstos, lo que aumenta la vulnerabilidad y facilita la acción de los guerrilleros.

Los ejércitos modernos incluyen en sus reglamentos instrucciones y normas para esta clase de lucha, que generalmente consideran como operaciones complementarias a las desarrolladas por el ejército regular y cuenta con unidades más o menos importantes instruidas en esta especialidad.

Las guerrillas requieren una especial organización, en la que se tendrá en cuenta, ante todo, dejar cierta libertad a cada jefe para seguir su criterio dentro de los límites que imponga el terreno, los medios y los fines perseguidos; para la selección del personal y la determinación del número que ha de dotar estas unidades, debe observarse el principio general de elegir pocos combatientes, dominando la calidad sobre la cantidad. Teniendo en cuenta el moderno armamento: ametralladoras ligeras individuales, granadas, lanzallamas, morteros ligeros, armas contracarro, etc., pueden formarse grupos de combate que, reunidos en forma variable, constituyen la unidad de guerrilleros propiamente dicha.

Estas pequeñas unidades deberán ir dotadas

también de medios de transmisión: emisoras, radar, etc., y siempre que sea posible estar enlazadas con la red general de comunicaciones; deben disponer igualmente de transportes ligeros apropiados al terreno donde se desenvuelve su acción y también de auxilio aéreo para refuerzo y aprovisionamiento de víveres y municiones.

Es un error constituir unidades superiores reuniendo varias guerrillas, pues aparece el peligro inmediato para esta forma de lucha de que, al aumentar los efectivos, se conviertan en una fuerza visible que no podrá sustraerse, tarde o temprano, a la vista y fuego de sus enemigos. Al perder su principal característica—la movilidad—y cobrar cuerpo y consistencia, puede descargar mejor sus golpes; pero evidentemente no puede eludir recibirlos. La solución más adecuada y conveniente parece ser la siguiente: Aumentar el número de estas pequeñas unidades y crear una organización territorial, cuyos mandos, en casos especiales, pueden hacer concurrir la acción de varias guerrillas en operaciones determinadas, volviendo después cada una a su situación independiente.

La organización de las unidades territoria-



les de guerrilleros con vistas a la movilización, tiene capital importancia. En tiempo de paz su número es forzosamente limitado por razones fáciles de comprender, lo que obliga a tener encuadrados en movilización el mayor número posible de estos pequeños grupos de combatientes, seleccionados entre el personal licenciado e instruido en la lucha de guerrillas. El carácter de la movilización debe ser regional y dentro de lo posible provincial o local, puesto que, además de otras consideraciones reglamentarias, según las instrucciones vigentes, se cumplen dos importantes principios de estas unidades: estar sus componentes relacionados y apoyados por la población y poseer un mejor conocimiento del terreno, al proceder de la zona en la cual van a desarrollar sus actividades. Por otra parte, hay que tener en cuenta que todo militar profesional debe conocer esta clase de lucha; pero no basta con esto, se impone, además, la preparación del número que se estime necesario de especialistas en la lucha de guerrillas, en todos los escalones de mando, para formar los cuadros que han de nutrir, en su día, en caso de movilización, este tipo de unidades.

Los principios de empleo son exactamente los mismos que los usados por nuestros héroes de la Independencia. Como los principios inmutables de la guerra, así se mantienen invariables a través del tiempo los de estas pequeñas unidades. Las modernas guerrillas podrán estar dotadas de los últimos adelantos de la técnica y de las armas más perfectas, pero sus normas de acción son las de hace ciento sesenta años: fuerza moral inquebrantable, una abnegación sin límites, acometividad, velocidad en concebir y realizar y espíritu ofensivo reflejado en un pensamiento constante: atacar siempre, no dejándose atacar nunca, en una palabra: voluntad de vencer.

A pesar de todo, no creemos que las guerrillas sean invencibles; por lo tanto, deben existir posibilidades para destruirlas o eliminarlas. En general, son dos los procedimientos de lucha más eficaces contra este tipo de combatientes: el empleo de grandes efectivos, que es lo más costoso y difícil o adoptando sus mismos principios, aunque aplicados en sentido opuesto—la contra guerrilla—. Los componentes de estas unidades deben conocer a la perfección los procedimientos em-



pleados por las guerrillas dichas, pero han de invertir sus normas, es decir, "Si el primer principio para éstas era la movilidad, el primer objetivo ha de ser privarles de esa movilidad, fijarlas al terreno y cercarlas. Hay que despojarlas del elemento sorpresa, realmente hay que emplearlo contra ellas. Como procurarán evitar una batalla formal, hay que forzarlas a reñirla. Precisan el apoyo de la población, hay que separarlas de ella a toda costa. Y, por último, contra su causa atrayente es preciso levantar una causa más atrayente todavía, que a la larga prevalezca y gane".

Podríamos citar numerosos ejemplos acerca del empleo actual de las guerrillas—israelíes, árabes, viet-cong, cubanas en América del Sur, etc.—, pero la obligada limitación de este trabajo no permite mayor amplitud; sin embargo, aunque sea a la ligera, nos detendremos en describir someramente los célebres comandos "Chindt" que actuaron en la segunda guerra mundial contra los japoneses y, por último, haremos algunas consideraciones sobre los guerrilleros del "Al Fatah".

Comandos "Chindt" (8).

En todas partes retrocedían las fuerzas aliadas enfrentadas a los "dominadores de la jungla" que se habían apoderado de Asia. Sin embargo, entre los occidentales surgió un hombre capaz de comprender que la jungla no lucha a favor de nadie. El coronel Wingate logró enfrentarse y derrotar a los nipones en su propio terreno; al frente de sus comandos, vivaquea a lo largo de muchos meses detrás de las líneas japonesas, hostigando sin cesar al enemigo y cortando sus vías de comunicación, con lo que asestó un duro golpe al mito de la invencibilidad de los guerreros del Sol Naciente.

Se comprobó, al mismo tiempo, que la guerrilla puede ser extremadamente eficaz contra un ejército moderno, entorpecido por la impedimenta, por sus grandes necesidades logísticas y su poca movilidad. Grupos ligeros de guerrilleros que se mueven rápidos y explotan todas las coyunturas favorables, que

atacan enérgicamente y desaparecen, pueden causar grandes pérdidas.

El sistema permitió, por otra parte, sentar las bases de una nueva doctrina sobre la lucha de las guerrillas; las experiencias recogidas en un memorándum constituyeron el nuevo reglamento usado posteriormente por los ejércitos occidentales.

Comandos "Al Fatah" (9).

El reclutamiento de los miembros de estos comandos se realiza entre ingenieros, médicos, abogados, estudiantes, intelectuales y campesinos, procedentes muchos de ellos del exilio, en tanto que los notables y la pequeña burguesía tienden a "colaborar" con el ocupante israelí.

Disponen de material de guerra cada vez más moderno, de procedencia china, rusa, checa, etc., al que es necesario añadir las armas capturadas al enemigo en las diversas escaramuzas.

La organización se nutre principalmente de las colectas hechas entre los palestinos exiliados que han permanecido en contacto con sus familiares refugiados en campamentos, o bien de obreros del petróleo en los emiratos del Golfo Pérsico, que entregan al movimiento un cinco por ciento de sus ingresos.

El entrenamiento de los miembros de los comandos es muy severo. Se trata, ante todo, de instruirles en la lucha con el arma blanca, combate cuerpo a cuerpo, escalada, emplazamientos de morteros y ametralladoras, travesía de ríos con las armas en alto, cortes de alambradas eléctricas, destrucciones, etc.

En Transjordania se entrena actualmente a los niños de diez a catorce años, que pasan un período de preparación para la guerrilla. El entrenamiento militar suele ir acompañado de otro político.

Según manifestaciones de uno de los componentes de estas guerrillas, las operaciones son cronometradas al segundo: cinco minutos para destruir a una patrulla enemiga, siete minutos para comprobar que no hay supervivientes y cinco minutos para regresar a su

base. Un retraso de dos minutos puede significar la muerte.

CONCLUSIONES

Como consecuencia del choque de los guerrilleros españoles con un ejército regular moderno y organizado sobre la base de las experiencias de la revolución francesa, aumentaron los espacios de lucha, aparecieron otras naciones de beligerancia y una nueva teoría de la guerra.

El guerrillero encuentra su legitimidad, en principio, en la defensa del suelo de la patria, luchando contra el invasor extranjero; más tarde, su participación en las guerras civiles y coloniales, empleando un sistema de lucha revolucionaria y subversiva, le ha elevado a un plano de figura universal, llegando en muchos casos a formar el primer núcleo del nuevo ejército nacional.

No se puede considerar la actuación de los guerrilleros como un hecho aislado circunscrito a determinados aspectos de la independencia de los pueblos; su evolución ha trascendido en el acontecer de la humanidad y ha sido impulsada y explotada por casi todos los reformadores de las estructuras sociales. El siglo XX está cuajado de hechos de sobra conocidos, en los que la intervención de las guerrillas fue siempre factor destacado.

La influencia de este fenómeno sociológico puede arrastrar la balanza a favor del grupo que lo sostiene y apoya, por ello, no puede ser olvidada su existencia, tanto por las Fuerzas Armadas como por los gobernantes de todos los países. Se impone, pues, la necesidad de estar constantemente informados de las posibilidades de este sistema de lucha, hoy muy

especializada, para canalizar su acción, a ser posible, a favor del orden vigente y, al mismo tiempo, disponer de un tipo de unidades—contraguerrillas—instruidas y dotadas de medios superiores a los de las supuestas guerrillas enemigas para anular su acción y expulsarlas del solar de la Patria en caso de que intentasen en cualquier momento iniciar sus actividades características.

NOTAS

(1), (2), (3), (4) y (5). *Teoría del Partisano*, por Carl Schmitt.

(6) *Síntesis de Historia de España*, por Ballesteros Beretta.

(7) Lectura inaugural del I Curso Básico para Mandos Superiores, desarrollada por el Excmo. Señor General Director, don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez. Escuela Superior del Ejército.

(8) *Los Grandes Enigmas de la Guerra Secreta. Wingate, el Dominador de la Jungla*, por Bernad Michel.

(9) *Las Murallas de Israel*, por Jean Lasteguy.

BIBLIOGRAFIA

- *Guerra de Partidas*, por Eduardo Pérez Ortiz.
- *Historia Universal de los Ejércitos*, Editorial Hispano Europea. Edición española.
- *Los Grandes Enigmas de la Guerra Secreta. Wingate, el Dominador de la Jungla*, por Bernad Michel.
- *Las Murallas de Israel*, por Jean Lasteguy.
- *Teoría del Partisano*, por Carlos Schmitt.
- Apuntes tomados de una conferencia desarrollada en la Academia General Militar (II Promoción).
- *Córdoba durante la Guerra de la Independencia, 1808-1813*, por Miguel Angel Ortí Belmonte.
- VI Curso de conferencias de la Universidad de Zaragoza. *La resistencia popular en la Guerra de la Independencia Española, «El Guerrillero»*, por Fernando Solano Costa, Catedrático de Historia de España.



FERRANTE CORTESE

Ferrante Cortese. Es el mejor retrato que se conserva de Hernán Cortes; parece que procede de un retrato, hoy perdido, del que existe una copia en el Hospital de Jesús, de Méjico

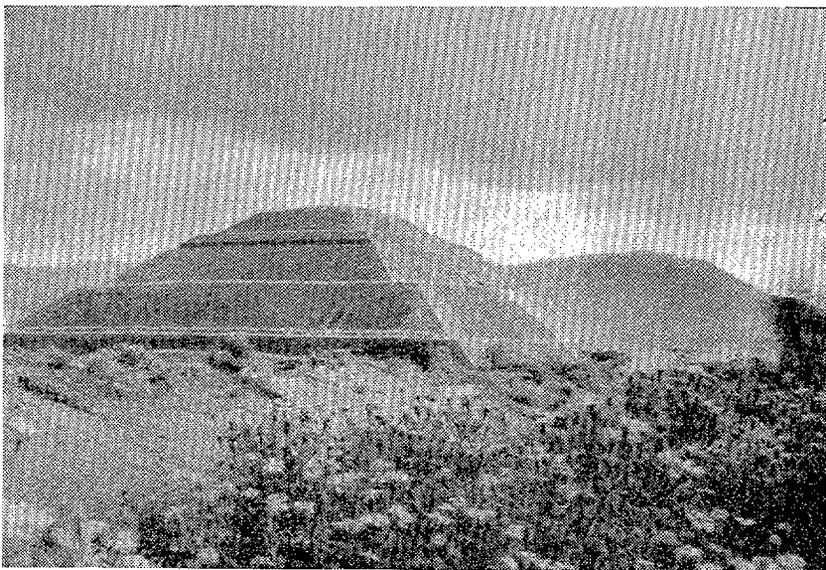
FERDINANDO, ouero Ernando Cortese, Figliuolo d'un pouero Cittadino di Medolino, ma per ingegno, e per disciplina di Mare fra gli huomini della Spagna illustre, e di tutti gli altri il piu famoso, scorrendo gran tratto dell Oceano, quasi nuouo Colombo, generalmente nauigò verso le parti del-

hua-can, porque entonces era cosa perdida, para más tarde, en este siglo ya, ser felizmente rescatada por los arqueólogos.

En octubre de 1968, durante quince días, el nombre de Méjico estuvo en los titulares de todos los periódicos del mundo. Para acoger a los mejores atletas de la Tierra y a centenares de millares de visitantes, se inauguraron obras notables para los juegos olímpicos.

Pero estos juegos tuvieron en Méjico una significación especial. El país está en pleno desarrollo deportivo y su población es una de las más jóvenes del mundo; más de un mejicano de cada dos no ha cumplido aún veinte años. El esfuerzo realizado ya en todos los aspectos por los Estados Unidos de Méjico, tanto para la educación, la salud pública y la seguridad social, como para la agricultura y la industria,

La pirámide del Sol, en Teotihuacan (Méjico), hallada por los conquistadores completamente construida



El dios Quetzalt-coatl (serpiente con plumas) y en su inmediación «el señor de la estrella del alba», imagen de 4,60 m. de altura, hallada en las excavaciones. Había sido destruida por los aztecas



encontró, gracias a la XIX Olimpiada, una nueva justificación. Para millones de jóvenes mejicanos, los juegos fueron un ejemplo: “No se nos han encomendado, decían, debido a las cualidades deportivas de nuestros atletas de hoy, sino para que surja entre la juventud de una región del mundo rica como lo era Atenas en la civilización antigua, una nueva cosecha olímpica”.

En un paisaje de clima muy suave, que dominan los dos volcanes Popocatepetl e Iztlacihuatl, el Instituto mejicano de Seguridad social ha erigido un extraordinario centro de vacaciones en Oaxtepec. Cada semana cinco mil familias vienen a vigorizarse en contacto con la naturaleza. El centro comprende parques, jardines, estanques, varias piscinas, juegos deportivos e innumerables lugares para paseo. Está dotado de un funicular, de numerosos bungalows y de un hotel. “Oaxtepec —ha declarado el doctor Ignacio Prieto, director general del Instituto—excede la concepción clásica de los seguros sociales”. El éxito es considerable: en nueve meses, Oaxtepec, que está abierto para todos, ha recibido a más de quinientas mil personas.

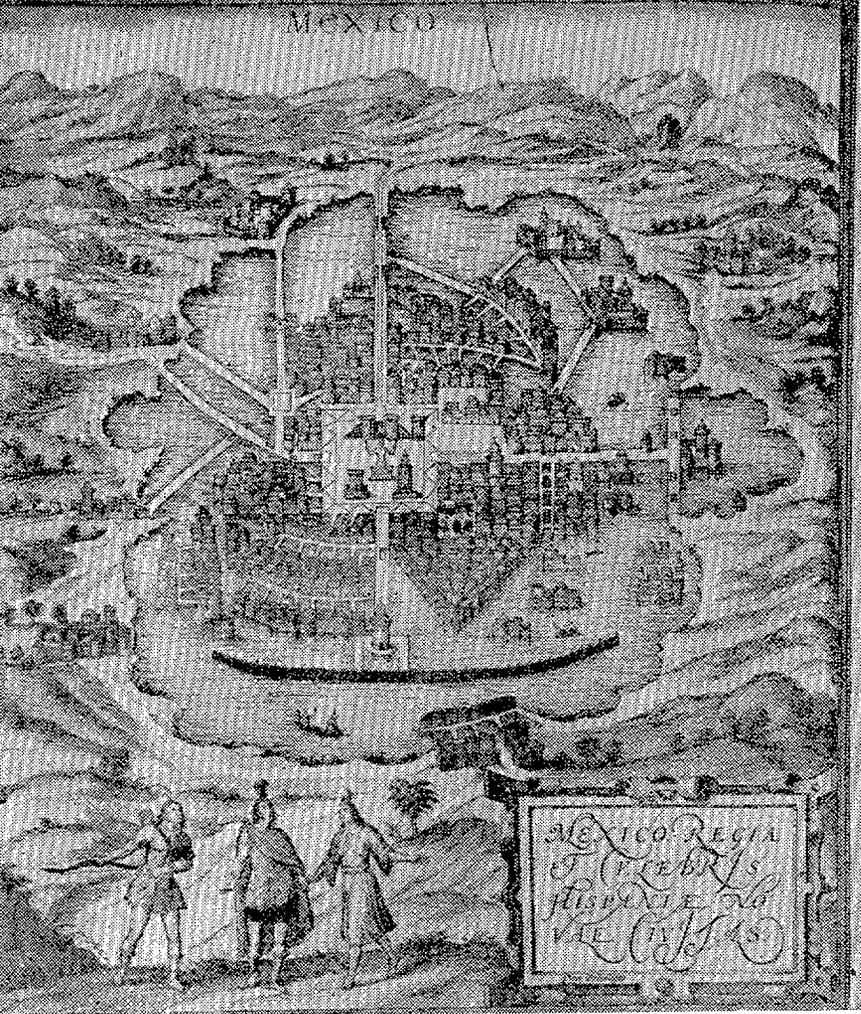
Diez años decisivos para el progreso de la nación

El progreso de Méjico es muy rápido en todos los aspectos: economía, finanzas, cultura, educación, deportes, etc. Gracias a la estabilidad política y monetaria, así como a la

paz social, alcanzados ¡al fin!, estos últimos años han permitido un desarrollo considerable en la industria, ganadería, construcción, etcétera. Los Bancos, volcándose hacia el porvenir, están presentes en todos los sectores de la actividad. En 1956, los Bancos comerciales habían proporcionado el 43 por ciento de los recursos totales. En 1966 alcanzaron el 60 por ciento. Al mismo tiempo, la parte del sector privado en la economía de Méjico ha pasado del 33,5 por ciento al 56,6 por ciento.

Riquezas de leyenda que prometen un gran porvenir

En el siglo XVI, cuando todos los aventureros de Europa se lanzaban a navegaciones peligrosas hacia las orillas de América, Méjico gozaba de una fabulosa reputación: era el país de las minas de plata. En la actualidad existen aún las minas de plata, pero Méjico ha descubierto otras riquezas. La Nacional Financiera, Instituto bancario del Gobierno, se ha consagrado a su revalorización. Méjico, con una superficie cuatro veces superior a la de Francia y situado a un lado y otro del trópico, posee tres grandes recursos: el sol, el agua y el espacio, que aportan a su agricultura inmensas promesas. En cuanto al subsuelo, aún no ha entregado todos sus secretos. Pero Méjico es ahora un país nuevo con un porvenir próspero, que exige un gran esfuerzo de inversiones. La Nacional Financiera se ha consagrado a la transformación de la agricultura



La ciudad de Méjico en el siglo XVI. Está asentada en mitad del lago y comunica con tierra por medio de calzadas y canales

y la industria mejicana. Desde hace varios años, gracias a ella se han podido realizar progresos considerables en todos los campos. La renta nacional mejicana es ahora la más elevada de Hispanoamérica, aunque todavía no alcanza la tercera parte de la renta media de España. Con sus cuarenta y seis millones de habitantes, Méjico tiene las posibilidades de un gran mercado.

Desde el Caribe al Pacífico, un prodigioso tesoro

Pocos países del mundo tienen una variedad tan grande de paisajes; entre el mar Caribe y la orilla del Pacífico, Méjico tiene innumerables atractivos, desde el sol tropical a las nieves perpetuas del Citlatepelt ("Montaña de la estrella", 5.570 metros, punto culminante del país). Sobre más de 4.000 kilómetros de Norte a Sur, Méjico ofrece sucesivamente: el bosque "amazónico" del Tabasco; la maleza seca del Yucatán; la profusión de orquídeas del Fortín de las Flores y árboles que os harán creer que estáis en un bosque de los Alpes.

Sobre 9.212 kilómetros de costas repartidas entre los dos océanos, se suceden pequeñas ensenadas o largas playas hasta perderse de vista, donde no hay más que palmeras. Y sobre la orilla del Pacífico está Acapulco. Solamente los paisajes justificarían el viaje, pero hay también pueblos, estos pequeños pueblos que han conservado sus casas con fachadas multicolores, y Méjico, gran capital moderna, donde se escuchan por la noche las célebres orquestas "mariachis" o la improvisación de los que tocan la "marimba" (especie de xilófono). También sería necesario evocar los rostros mejicanos, los niños de ojos grandes y todo el colorido de los mercados. Pero aún hay otro Méjico: el de los vestigios del mundo precolombino. A través de 11.000 parajes arqueológicos y de docenas y docenas de templos y pirámides, revive la civilización de los mayas y de los aztecas. No hay que pasar por Méjico sin contemplar los tesoros del Museo nacional de antropología de la capital, sin visitar, a unos kilómetros, Teotihuacan (la ciudad de los dioses) y el templo de Quetzalcoatl (la serpiente con plumas). Pero está también Tula, Mitla y sus palacios y, en Yu-



GUSTAVO DIAZ ORDAZ, président de la République des Etats-Unis du Mexique.

catán, las maravillas de Uxmal y de Chichen Itza, o Palenque, por último, emergiendo como un islote en la jungla tropical. Nada es más fácil que trasladarse de un extremo a otro de Méjico: hay 24.000 kilómetros de ferrocarril, autopistas a las salidas de Méjico, así como carreteras asfaltadas y líneas aéreas muy numerosas.

Sol garantizado y noche clara como el día

Octubre en Méjico es el mes del sol y de las noches estrelladas: la estación de las lluvias (junio-septiembre) ha terminado. La capital de Méjico, situada a 2.240 metros de altitud, se ha edificado sobre el emplazamiento de Tenoch-ti-tlan, la metrópoli de los aztecas. Es rica en museos, el más célebre de los cuales es el nacional de Antropología, con 60.000 piezas de las antiguas civilizaciones indias. Por la noche, la ciudad de Méjico (siete

millones de habitantes) se adorna con profusión de luz como todas las grandes ciudades del mundo. Os ofrece todas las comodidades de la civilización; pero, además, los innumerables rasgos pintorescos de una ciudad fiel a un glorioso pasado.

El Imperio Azteca

En el curso de las guerras que devastaron Méjico hasta el advenimiento del siglo XIV, ninguna ciudad-estado llegó a dominar el conjunto del país hasta que los aztecas, procedentes del Norte como los otros que les precedieron, realizaron en su propio provecho la unidad mejicana.

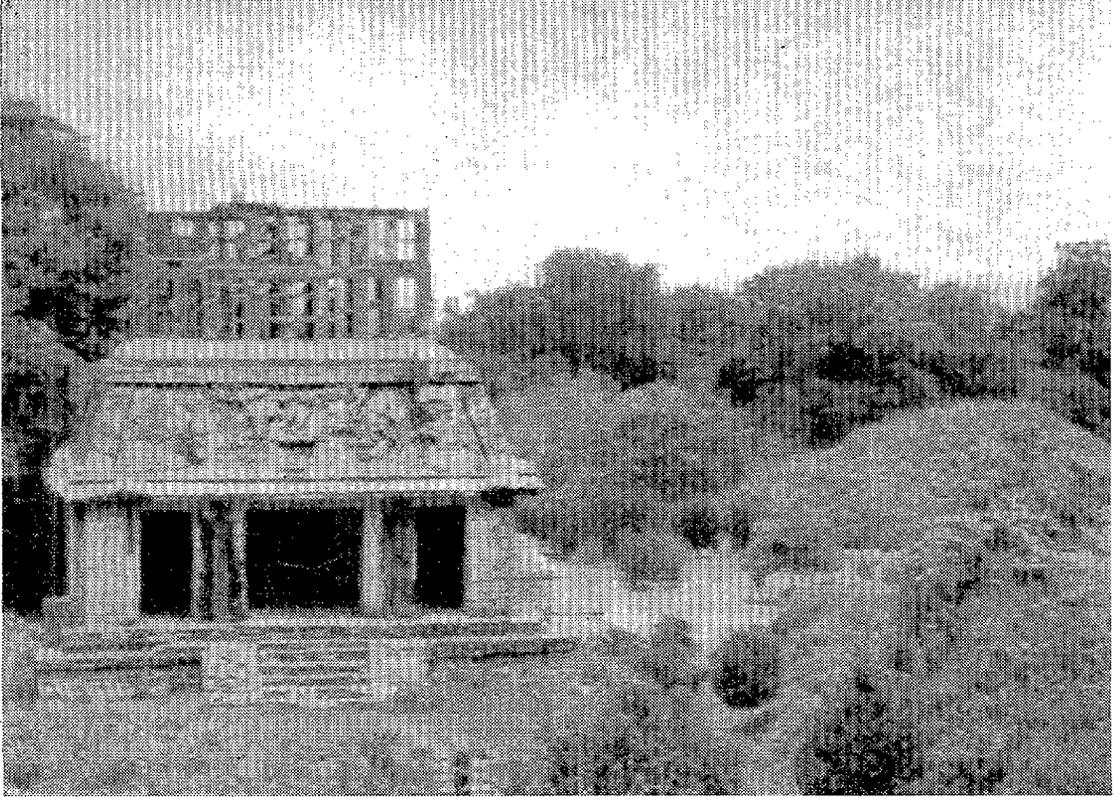
Su verdadero destino no debía comenzar hasta bien entrado el año 1300 cuando se establecieron definitivamente en el corazón del país, en el valle de los lagos. Cuando los aztecas buscaban un lugar propicio para establecer la capital, su dios les había aconsejado salir en busca de un águila posada sobre un cactus y que tuviera en el pico una serpiente. Dice la tradición que la descubrieron sobre una pequeña isla abandonada, que se convirtió gracias a ellos en una notable posición estratégica "cerca del cactus", la futura ciudad Méjico. Este águila, esta serpiente y este cactus figuran aún en la actualidad en el escudo de armas de Méjico.

El universo azteca estaba "construido" siguiendo un plan en el cual cada división era gobernada por un dios y los dioses ejercían su poder sobre los hombres. Estos, desde el día de su nacimiento al de su muerte, permanecían, en consecuencia, sujetos a la disciplina de los sacerdotes, únicos dueños de la ciencia misteriosa que hacía subsistir el universo y que tenían la facultad de imponerse a los hombres.

La organización política estaba, pues, en

El Instituto mejicano de Seguridad Social (I. M. S. S.) atiende a la formación de enfermeras de las que faltan algunos millares





Una de las ciudades del período Maya. Han sido liberadas varias de la selva, pero aún quedan otras muchas enterradas

manos del clero y de la casta sacerdotal constantemente asociada al poder por el apoyo que prestaba a la acción de la naturaleza en un sentido favorable a la colectividad y esta casta había tenido que transigir con los guerreros, también dueños del Estado. Este fue, en efecto, una teocracia militar.

Los aztecas tenían por dios a Huitzi-lopochtli, a la vez dios de la guerra y manifestación del sol. Para que el dueño del mundo no se consumiera en el esfuerzo dramático que le hace morir cada tarde y renacer cada mañana, habían concebido la idea de apoyarle con la única ofrenda digna de él, la sangre, fuente de vida. Se hacía así necesario proceder a sacrificios, cuyas víctimas designadas eran, lo mismo que en la anterior época tolteca, los prisioneros de guerra. Así se fortaleció la alianza del poder militar, encargado de proporcionar víctimas y del poder religioso, encargado de proceder a los sacrificios.

Las ceremonias rituales se desarrollaban alrededor de las pirámides coronadas por sus templos. Estos marcaban el centro de las ciudades nuevas y especialmente de Tenochtitlan y subsistían de acuerdo con una tradición ya milenaria que había mantenido las reglas de construcción de estos monumentos desde el origen de la civilización americana.

Por el contrario, la estatuaria azteca es original. Se distingue por una gran sobriedad y,

a pesar del empleo de útiles siempre exclusivamente de piedra, por una gran perfección técnica, lo mismo cuando los modelos eran de piedra frecuentemente muy dura, como el pórfido que cuando eran de calcedonia, cristal de roca o madera. Mosaicos de jade o turquesa cubren a menudo máscaras, cráneos o útiles usuales. En cuanto a la pintura, era especialmente apreciada entre los aztecas, bien bajo el aspecto de frescos, bien en ilustraciones de manuscritos. Sobrevivió algún tiempo a la conquista, después de la cual están marcadas por la influencia española.

Bastante tardíamente, los mejicanos aprendieron a trabajar los metales, cuya técnica no era conocida más que por las civilizaciones de América del Sur. Sus artesanos empezaron entonces a fundir oro y plata y a trefilarlos para fabricar joyas. Martillaron el oro y lo utilizaron en láminas para el revestimiento de objetos esculpidos y ejecutaron incluso objetos de grandes dimensiones, tales como un disco solar y un disco lunar de oro y plata. Los aztecas realizaron también obras de arte de orfebrería que desgraciadamente fueron apreciadas por el valor de sus metales después de la conquista más que por su valía artística. Las maravillas descubiertas en 1931 en la tumba de un jefe azteca en Monte Albán hacen sentir más la desaparición de este gran arte azteca en plena evolución.

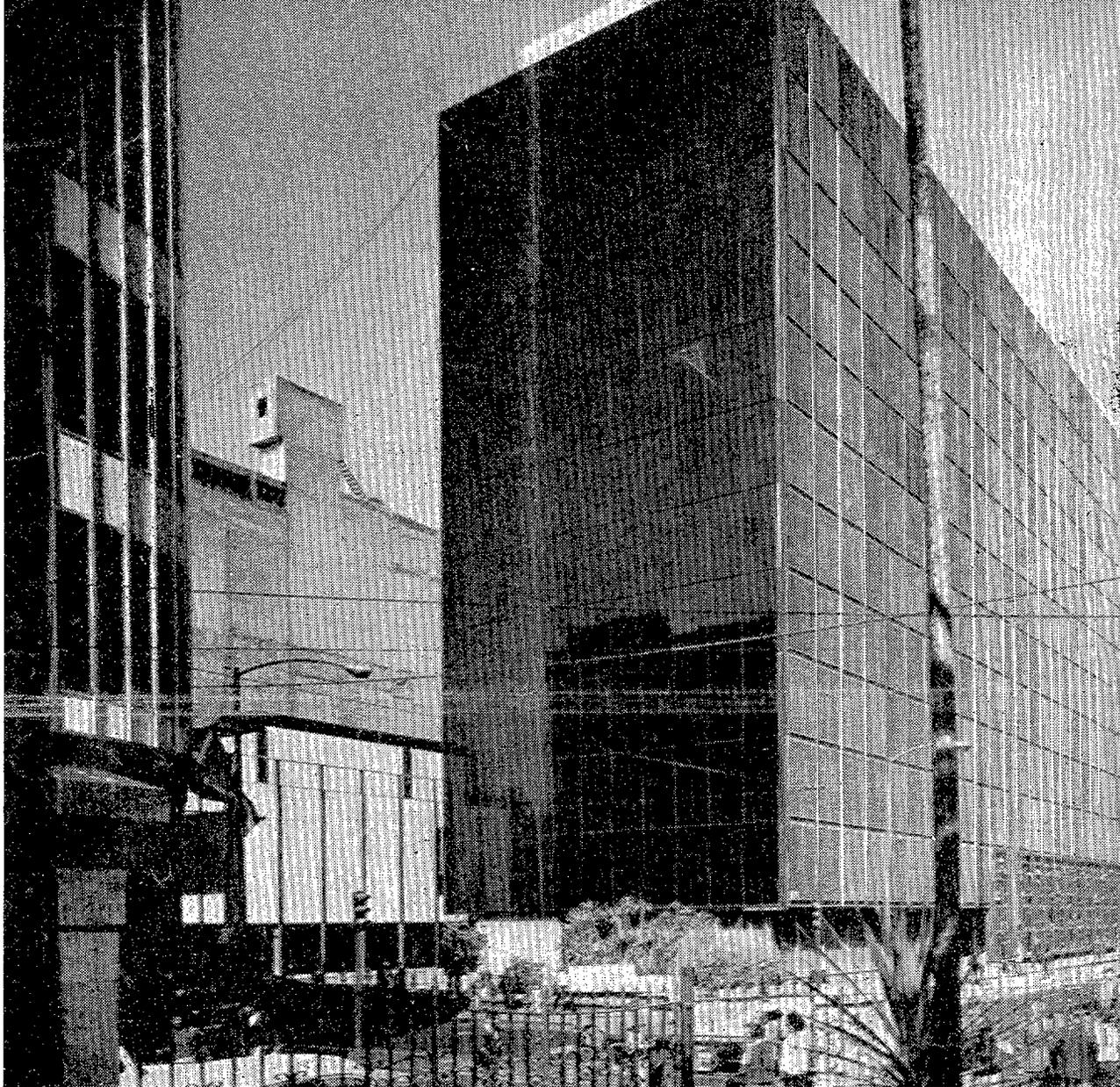


Acapulco. Centro turístico de Méjico

Alrededor de la ciudad religiosa de Tenoc-ti-tlan que dominaba una pirámide de 30 metros coronada por dos templos gemelos consagrados uno al dios de la guerra y otro al dios de la lluvia, se extendía el barrio imperial donde, al lado del palacio del emperador, se apretaban las viviendas de los miembros de la alta nobleza y del sacerdocio. Después, diferentes barrios afectos cada uno a un oficio, agrupaban la parte activa de la gran ciudad insular que, en la época de la conquista, estaba poblada por unos 300.000 habitantes, más que ninguna ciudad de la Europa de aquella época. Aquélla gozaba de unas comodidades muy satisfactorias y estaba dotada de una red de distribución de agua por canalizaciones de cerámica que alimentaban fuentes públicas.

Los mercados, especialmente los grandes mercados que atraían desde lejos a las poblaciones rurales, ofrecían el espectáculo de una animación extraordinariamente viva y coloreada. Los artesanos llevaban allí los objetos variados fabricados por ellos y los aldeanos sus productos agrícolas. No existía moneda metálica en uso entre los aztecas y los pagos se hacían, bien por cambios directos o por medio de granos de cacao, que sustituían frecuentemente al trueque.

Méjico, que permaneció mucho tiempo dividido en ciudades-Estados, se había convertido, gracias a la actividad guerrera de los aztecas, en un gran imperio federal que agrupaba alrededor de él a numerosos pueblos administrativamente independientes, pero so-



La calle de los Reyes Católicos, de Méjico. Un edificio actual en una calle construida casi toda ella en el siglo XVII

metidos al pago del tributo, a proporcionar contingentes militares y a la obligación de participar en las expediciones militares decididas por el emperador para renovar los prisioneros destinados al sacrificio.

Este imperio estaba montado firmemente en las manos del emperador que, desde Tenochtitlán, enviaba funcionarios utilizando las vías mantenidas con este objeto y provistas a intervalos regulares de albergues-relevos. La escritura permanecía siendo una ciencia de iniciados. Las instrucciones imperiales se enviaban por medio de mensajes ilustrados y los agentes oficiales o los espías, que circulaban por todas partes, con el pretexto de negocios,

se comunicaban con el poder central de la misma forma. Cuando Cortés penetró en el territorio mejicano, él mismo y su escolta fueron "fichados" exactamente por los espías de Moctezuma, el cual reconoció más tarde al conquistador por las descripciones que le habían enviado.

Pero por muy meticulosamente que fuese administrado, el imperio azteca debía derrumbarse brutalmente ante el armamento superior de sus conquistadores, que encontraron en el sometimiento de los pueblos dominados por el imperio, duramente explotados, aliados cuya ayuda les fue especialmente preciosa.



Las relaciones públicas en el Ejército

Teniente de Caballería, JOSE PITARCH BARTOLOME, Técnico en Relaciones Públicas; Vicesecretario del Centro Español de R. P., Capítulo de Levante.

Uno de los perfiles característicos de los actuales tiempos es, sin duda, el nacimiento y rapidísimo desarrollo de nuevas técnicas, en proporción infinitamente superior a cualquier época.

(En este orden de ideas, resultan particularmente llamativas aquellas páginas del célebre "best seller" de Servan-Schreiber, **El desafío americano**, en que se refiere la enorme rapidez con que pasan las nuevas técnicas en los países superdesarrollados, desde el descubrimiento "en laboratorio" a la aplicación práctica e incluso a la explotación a nivel industrial.)

Este mismo ritmo acarrea confusiones, in-

terpretaciones incorrectas, ideas sin suficiente matiz, a la hora de pasar los recientes conceptos a la posesión cultural de la gran masa de gentes no especializadas en las nuevas disciplinas.

En este comentario se trata, justamente, de una actividad en período de rápido desarrollo en España, muy "de moda" y muy nombrada, aunque frecuentemente confundida con otras que, siéndole cercanas, son distintas. Nos referimos a las Relaciones Públicas, de importancia en el mundo actual para cualquier empresa o institución; y, en particular, de tan amplio horizonte de utilización para las Fuerzas Armadas—como, empíricamente, prueba



su estado de madurez en numerosos ejércitos del mundo.

¿QUE SON LAS RELACIONES PUBLICAS?

No podemos menos de acordarnos de la célebre frase del Generalísimo: "Disciplina, tantas veces definida...". Algo así sucede con las R. P. Tratemos, pese a todo, de definir las de una forma muy simple: R. P. = Relaciones con el Público. Esto en general.

Particularizando: R. P. de una entidad = relaciones de ésta con su público (o sus públicos). ¿Cuáles son los públicos de una entidad? Aquellos grupos de personas para cuyo servicio existe, los conjuntos de gentes con los cuales tiene trato. (Luego siempre han existido y existirán R. P. en una empresa o institución, pudiendo la misma relacionarse bien o mal con su público y teniendo, en consecuencia, lo que suele llamarse "buenas o malas Relaciones Públicas". Las actuales R. P. no son sino una serie de técnicas depuradas y aplicación sistematizadas de unos modos de comportamiento tan antiguos como el ser humano.)

Otra explicación de lo que son las R. P. está en el conjunto de actos que realiza una

entidad buscando dos primordiales objetivos: primero, atraerse el favor del público, ganar su simpatía, amistad y confianza; segundo, conocer lo que desea el público y saber influir en él, creando "climas de opinión" en el sentido que convenga.

¿Qué medios se utilizan en tal doble función? Podría responderse: todos; desde una conferencia de prensa o una encuesta; desde una nota de rectificación hasta la organización de un seminario o simposium; todo aquello, en fin, capaz de atraer o mantener la simpatía y favor del público por medio de un "diálogo" permanente, sincero y en todos los niveles con el mismo, en una situación de amistad.

En cuanto a los canales por que se efectúa esta comunicación en ambas direcciones empresa-público serán, lógicamente, los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, etc. Téngase muy en cuenta que uno de los pilares de las R. P. lo constituye la eliminación de políticas de secreto.

LAS R. P. Y LA PUBLICIDAD

Salgamos pronto al paso de una duda y confusión muy extendidas, antes de continuar

nen una serie de puntos comunes, así como una evidente interconexión, pero son actividades diferentes. Si una empresa acierta a ganarse al público, todo lo demás viene por añadidura; y, entre otras cosas, se vende más. Pero las R. P. tienen la misma utilidad para el Ayuntamiento de la ciudad "X", para la Iglesia o para el Ejército, por ejemplo, que para una empresa comercial.

LA CUESTION ETICA

La función de R. P. tiene muchos detractores. Hay, en efecto, quienes consideran tal actividad como un "camelo", una bonita manera de ganar dinero con poco esfuerzo o una forma distinguida de atribuirse la publicidad o la acción las agencias periodísticas. En una ocasión, un funcionario del Gobierno americano definió a los relacionistas como "trapisondistas con acento de Harvard que se valen de artimañas semejantes a las de las campañas políticas". Y hay quien cree que la mejor forma de enmascarar convenientemente una causa indigna es acudir a un experto en R. P.

Estas acusaciones, algunas demoledoras, no corresponden a la realidad general y las últimas citadas equivalen a tildar de abortadores a los médicos o de prevaricadores a todos los funcionarios públicos, fundándose en las actividades al margen de la legalidad profesional de algunos individuos poco escrupulosos. Por otra parte, el auge alcanzado por las R. P. en los países más desarrollados y positivistas parece avalar la entidad del fenómeno, pues en estos países todo lo que no "vale" se viene abajo por sí solo.

Desde luego, la ética profesional es sumamente importante en una actividad en la cual se entra en contacto simultáneamente con millares de personas, pudiendo contribuir ampliamente, según la manera de ejercerla, a satisfacer muchas necesidades intelectuales, morales y sociales de los hombres. Por ello, y aparte las leyes comunes de los diferentes países del mundo, se ha establecido, con base en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, un Código de Ética Internacional de R. P., llamado Código de Atenas porque en tal ciudad fue adoptado, el 11 de mayo de 1965, por el Centro Europeo de Relaciones Públicas, en el curso de su Asamblea General.

De acuerdo con el mismo, las diversas Asociaciones de R. P. europeas adoptaron los diversos principios éticos que se establecen, con carácter vinculante, sobre sus miembros.

Para cerrar estos aspectos éticos, al tiempo que completar la visión de lo que son las R. P., diremos, en resumen, que la función de R. P. en una entidad debe responder a un sencillo lema: "hazlo bien y hazlo saber"; por eso, hay quien define a las R. P. como "la actividad destinada a dar a conocer los éxitos de la empresa, los servicios que presta o es capaz de prestar al público", explicación correcta, aunque incompleta. Y, por ello también, una máxima escueta y enjuiciosa que resume muchas cosas: "las R. P. deben informar, no prometer".

VERTIENTES DE LAS R. P.

No es sólo misión de las R. P. acrecentar el prestigio y aceptación de la entidad para con sus públicos exteriores. Existe, por el contrario, otra importante vertiente que interesa sobremanera a un Departamento de R. P. Nos referimos a la relación con el personal al servicio de la propia empresa, el público interior. A nadie escapa la importancia de que este personal se sienta solidario con la empresa, identificado con sus fines "a gusto", en una palabra, en su trabajo. A este importante y específico campo (incluido en el contexto de las R. P. de una entidad) se le conoce con el nombre de Relaciones Humanas y uno de sus principales objetivos es tener al corriente de cuanto ocurre en la empresa a los miembros de la misma.

EL "PUBLIC RELATIONS MAN"

¿Qué es, pues, un especialista en R. P.? Ante todo, un especialista en opinión pública, la cual analiza continuamente en su particular campo de actuación, utilizando los medios de comunicación social y los sistemas de investigación de opinión. Así, conoce dos cosas: el estado de la opinión; y cuándo y dónde llevar a cabo esfuerzos para cambiarla.

De lo citado, se desprende inmediatamente que el técnico en R. P. debe ser buen conocedor de cuanto significan y pueden la prensa,



televisión, etc. Un Departamento de R. P. que no mantenga buenas relaciones con estos medios está llamado al fracaso. Por otra parte, debe un relacionista estar al tanto del conjunto de técnicas de investigación psicosocial que reciben, en su conjunto, el nombre de Análisis Motivacional: *tests* proyectivos, entrevistas, cuestionarios, etc.

Una importante precisión que conviene hacer cuanto antes es que el especialista en R. P. no debe, necesariamente, conocer al detalle los métodos de ejecución, por ejemplo, de una entrevista, un *tests*, etc., sino que su función radica en saber qué posibilidades pueden encerrar éstos y otros medios en general y ante una contingencia cualquiera. Es decir, que, verbigracia, ante una situación de grave disminución del prestigio de una empresa, sus técnicos en R. P. estudiarán qué es lo que conviene hacer: un cuestionario dirigido a mil personas elegidas al azar; una conferencia de prensa que convoque el director de la empresa; una reunión de todos los delegados de la misma; etc., etc. Uno o varios de estos procedimientos serán elegidos por el Departamento de R. P. y la ejecución de los mismos será a cargo, parcialmente, del propio Departamento de R. P. y, en parte, de otros Departamentos u órganos de la entidad.

Mas ya esta digresión nos lleva a otro concepto fundamental en R. P.: la planificación.

EL PLAN EN RELACIONES PUBLICAS

La dinámica de la vida de una institución o empresa cualquiera obliga periódicamente a plantearse la consecución de unos ciertos objetivos. Ante ellos, el Departamento de R. P. siempre esboza un plan. De este modo, se plantea lo que puede llamarse una "campaña de R. P.", en analogía a otras planificaciones. De modo que, ante una cierta situación, se hace el estudio de los medios que conviene utilizar para hacer frente a la misma. Este "plan de R. P." tiene una servidumbre: que debe sujetarse a revisiones periódicas para atemperarlo en todo momento a la coyuntura.

Puede ocurrir que las circunstancias exijan la adopción de medidas urgentes, pero ello no invalida la necesidad del estudio (en este caso, rápido) de lo que conviene hacer por medio del trabajo en equipo del Departamento de R. P.

DESARROLLO ACTUAL DE LAS RELACIONES PUBLICAS

Tras todas las anteriores consideraciones de tipo general, que distan mucho de ser exhaustivas, pasaremos ahora a lo que podría llamarse segunda parte de este comentario,

que consistirá en exponer unas breves ideas acerca del estado de desarrollo de las R. P. en el mundo y en España y, finalmente, un ligero apunte sobre el específico tema de las R. P. en el Ejército.

Respecto al nivel que alcanzan en la actualidad las R. P. en el mundo, nos permitiremos, por la amplitud del tema, verter tan sólo algunos pocos datos.

En Estados Unidos, que marcha a la cabeza del mundo en todo lo concerniente a las R. P., existen Departamentos de R. P., prácticamente, en toda empresa grande o mediana e incluso muchas pequeñas, tanto en el sector público como en el privado. Y, en cuanto a la enseñanza profesional, las Escuelas de R. P. radican, principalmente, en las Universidades, ya desde antiguo. La de la Universidad de Boston, por ejemplo, data de 1947. Ello ofrece una idea del nivel superior del profesional de las R. P. en ese país, al igual que en la mayoría del resto del globo.

También de Estados Unidos, añadiremos que existen varias Asociaciones de R. P. que reúnen, voluntariamente y a elección, a sus profesionales. La más importante es la PRSA (Public Relations Society of America), fruto de la unión, en 1948, del American Council of P. R. y la National Association of P. R.

Similares apreciaciones cabe expresar respecto a otros países occidentales adelantados. Como compendio, vamos a citar, simplemente, algunos organismos asociativos de R. P. de varias naciones:

En Inglaterra existe el "Institute of P. R."

En Canadá, la "Canada P. R. Society".

En Italia, la "Associazione Italiana per le Relazioni Pubbliche".

En Méjico, la "Asociación Mexicana de Profesionales de R. P."

Y así podríamos continuar enumerando Asociaciones de Agencias y profesionales de las R. P. Digamos, finalmente, que existe un importante organismo internacional de R. P., la Internacional P. R. Association (IPRA) y que la misma contaba, ya en 1962, con miembros de 42 países.

En cuanto a reuniones internacionales, periódicamente, se celebran Congresos Mundiales de R. P. (por no citar los numerosos a escala continental, en Europa y América). El

último, que fue el IV, tuvo su sede en Río de Janeiro, en 1967. El V está previsto para junio del año actual, en Tel Aviv.

LAS RELACIONES PUBLICAS EN ESPAÑA

En nuestro país, la actividad de R. P. se halla en progresivo desarrollo desde hace algunos años, particularmente en el campo de las grandes empresas privadas; pero ello es siempre en pugna con una apreciable resistencia de muchos sectores, en parte por inmovilismo y también por desconocimiento de lo que son y pueden las R. P.

Existen en España varias Asociaciones de R. P., englobando unos cientos de profesionales, que vienen a ser los "pioneros" de esta actividad en el país. Entre las mismas, destaca el Centro Español de Relaciones Públicas, C. E. N. E. R. P., con sede en Madrid y Capítulos Regionales en diversas zonas, con personalidad jurídica y cuyos Estatutos fueron ya aprobados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio de la Gobernación en el año 1966.

En el pasado mes de octubre, se celebró en Madrid la I Asamblea Nacional de R. P., organizada por el C. E. N. E. R. P. y bajo el patrocinio del Ministerio de Información y Turismo, en la que se estudiaron y debatieron los problemas que interesan a las R. P. en España. Esta Asamblea tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos del citado Ministerio de Información y Turismo. Fruto de la misma, entre otros acuerdos, fueron la elevación al Gobierno de las Conclusiones acordadas y la creación de una Comisión Permanente para llevar a la práctica aquéllas.

LAS RELACIONES PUBLICAS EN EL EJERCITO

En este epígrafe, vamos a trasladarnos, finalmente, aunque sea con brevedad, del campo de las consideraciones generales acerca del fenómeno de las R. P. al más particular del estudio de las mismas bajo el prisma de su aplicación y utilización en el Ejército.

Tema es éste que sería motivo de un am-



plio trabajo—que no renunciamos a elevar a estas mismas páginas—. Apuntaremos hoy sólo algunas ideas básicas.

En general, las R. P. en la Administración deben responder a dos exigencias: informar al público y crear un clima de opinión, todo ello basado en el diálogo y la comunicación. Estos postulados son de aplicación al Ejército en cuanto Departamento de la Administración, como es obvio. De ellos, ya se deduce un amplio racimo de consecuencias (que hoy renunciamos a desarrollar), aun para quien tiene pocas nociones de Relaciones Públicas.

Cara al exterior hay un punto fundamental a desarrollar en las Fuerzas Armadas de cualquier país, que es también de aplicación a nuestro Ejército. Familiarizando el lenguaje, podríamos decirlo así: que nos conozcan mejor, que ningún ciudadano sienta al Ejército como entidad extraña.

En el aspecto interno, interesa en alto grado el perfecto funcionamiento de las Relaciones Humanas, el que todos los miembros del Ejército se sientan enteramente solidarios de la Institución. Que no exista la menor sombra de duda acerca de los modos de actuación interiores al Departamento.

Por otra parte, es de gran utilidad la intercomunicación entre las Fuerzas Armadas de los diversos países en materia de R. P. para intercambiar opiniones, experiencias y doctrina.

Todas estas consideraciones nos llevan a enfrentarnos con la posibilidad formal de creación de un Departamento de Relaciones Públicas en nuestro Ejército como idea, cuando menos, acreedora a estudio detenido y serio.

Y, como colofón, y a modo de botón de muestra de la importancia conferida en países extranjeros a las R. P. en sus Ejércitos, referiremos parte del Acta final de la IX Conferencia Interamericana de R. P. que tuvo lugar en Buenos Aires del 21 al 26 de septiembre último, que se refiere a las Fuerzas Armadas.

Las Relaciones Públicas en las Fuerzas Armadas

Conclusiones:

1.º Las Fuerzas Armadas, como instituciones al servicio de la comunidad de la cual se nutren, deben planificar y desarrollar una política coherente de Relaciones Públicas encaminadas a obtener el mayor grado de intercomunicación que contribuya al esclarecimiento y comprensión de la participación integrada y responsabilidad que, individual o/y colectivamente, compete a todos los sectores en la defensa de los altos intereses nacionales.

2.º Las Fuerzas Armadas deben secundar y completar los esfuerzos de la comunidad

sin deterioro de su misión específica. Para ello deben desarrollar programas de acción cívica sin interferir los intereses de instituciones privadas u oficiales.

Recomendaciones:

1.º Las Fuerzas Armadas deben intensificar las Relaciones Públicas como factor de integración con la comunidad. En tal sentido, utilizarán la comunicación para persuadir a los públicos, tanto internos como externos.

2.º A los efectos de agilizar este proceso, es aconsejable que los órganos de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas mantengan una dependencia directa de quien ejerce el

mando en las distintas áreas. Es deseable que el personal que compone estos órganos sea cualitativamente suficiente para la realización de las diversas tareas asignadas. La continuidad en sus funciones y el apoyo de recursos de distinta índole deben respaldar las gestiones de Relaciones Públicas.

3.º Es importante la participación de los relacionistas de las Fuerzas Armadas en todo evento vinculado a las Relaciones Públicas, de modo tal que, a través del intercambio de ideas y experiencias, contribuya a la actualización y perfeccionamiento de sus servicios de Relaciones Públicas. A este respecto, se estima conveniente la concreción de reuniones, jornadas y/o seminarios de oficiales de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas.

Normas sobre Colaboración

EJERCITO se forma preferentemente con los trabajos de colaboración espontánea de los Oficiales. Puede enviar los suyos toda la Oficialidad, sea cualquiera su empleo, escala y situación.

También publicará EJERCITO trabajos de escritores civiles, cuando el tema y su desarrollo interesen que sea difundido en el Ejército.

Todo trabajo publicado es inmediatamente remunerado con una cantidad no menor de 1.000 pesetas, que puede ser elevada cuando su mérito lo justifique. Los utilizados en la Sección de «Información e Ideas y Reflexiones» tendrán una remuneración mínima de 500 pesetas, que también puede ser elevada según el caso.

La Revista se reserva plenamente el derecho de publicación; el de suprimir lo que sea equivocado, inoportuno u ocioso.

Acusamos recibo siempre de todo trabajo recibido, aunque no se publique.

ALGUNAS RECOMENDACIONES A NUESTROS COLABORADORES

Los trabajos deben venir escritos a máquina, en cuartillas de 15 renglones, CON DOBLE ESPACIO entre ellos.

Aunque no es indispensable acompañar ilustraciones, conviene hacerlo, sobre todo si son raras y desconocidas. Los dibujos necesarios para la correcta interpretación del texto son indispensables, bastando que estén ejecutados, aunque sea en lápiz, pues la Revista se encarga de dibujarlos bien.

Admitimos fotos, composiciones y dibujos en negro o en color, que no vengán acompañando trabajos literarios y que por su carácter sean adecuados para la publicación. Las fotos tienen que ser buenas, porque en otro caso no sirven para ser reproducidas. Pagamos siempre esta colaboración, según acuerdo con el autor.

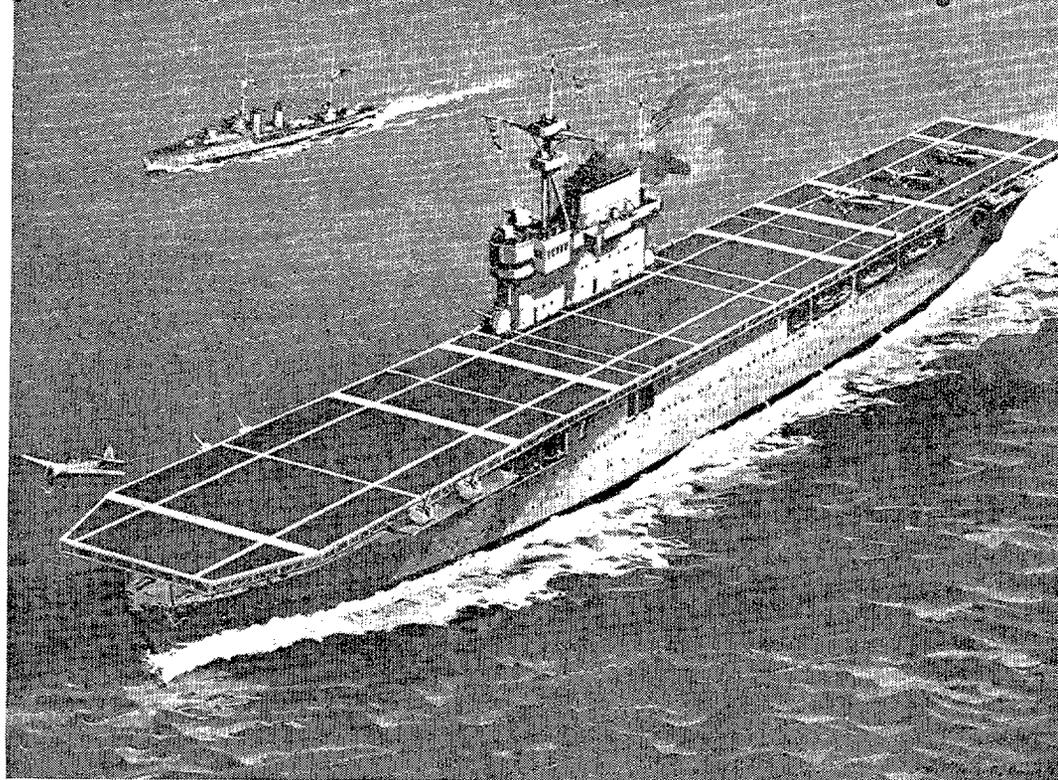
Toda colaboración en cuya preparación hayan sido consultadas otras obras o trabajos deben ser citados detalladamente y acompañar al final nota completa de la bibliografía consultada.

En las traducciones es indispensable citar el nombre completo del autor y la publicación de donde han sido tomadas. No se pueden publicar traducciones de libros.

Solicitamos la colaboración de la Oficialidad para «Guión», revista ilustrada de los Mandos subalternos del Ejército. Su tirada hace de esta Revista una tribuna resonante donde el Oficial puede ampliar su labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales.

DE LAS REMUNERACIONES ASIGNADAS A TODO TRABAJO SE DEDUCIRA EL 7,5 POR 100 POR IMPUESTO RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL

Las unidades aeromó- viles



Una nueva dimensión en el campo de batalla.

Desde que en 1950 se dieron en Corea los primeros pasos para el empleo en combate de helicópteros aislados hasta la fecha, han transcurrido ya casi veinte años. Un tiempo no demasiado largo que ha servido para poner de manifiesto la importancia de este nuevo medio en el combate moderno y sus enormes posibilidades de desarrollo en el futuro.

De tímidos pueden calificarse los intentos de empleo de Unidades aeromóviles en Corea por la O. N. U., posteriormente en Malasia por los ingleses y, más tarde, en Indochina y Argelia por los franceses. Aunque de pequeña entidad y con misiones muy limitadas y concretas, estos intentos sirvieron para probar la eficacia en el combate de un medio que sólo sus limitaciones técnicas hicieron que, en su día, no adquiriera la importancia que en la actualidad tiene.

Por parte de Israel en el Medio Oriente durante la guerra de los seis días y recientemente en la ocupación y posterior evacuación de una isla en el Mar Rojo, se ha podido comprobar, sin lugar a dudas, la eficacia en el

Teniente Coronel de Infantería, Diplomado de E. M., PRILIDIANO SANCHEZ MUÑOZ, del Estado Mayor Central.

combate de los medios aeromóviles. Los norteamericanos en el Vietnam han hecho y siguen haciendo utilización exhaustiva de tales medios, agrupados, desde hace varios años, en Unidades tácticas, una de ellas de tipo División, a las cuales asignan una zona táctica de responsabilidad (TAOR = Tactical area of responsibility) que puede estar situada, bien en la retaguardia enemiga o bien a lo largo de un flanco amenazado—o retaguardia propia—del despliegue general.

Las demás potencias, incluida la URSS, tienen organizadas Unidades aeromóviles de entidad diversa. Incluso naciones subdesarrolladas o en vía de desarrollo hacen esfuerzos económicos ingentes al objeto de adquirir medios aéreos de despego vertical, comprendiendo que la aeromovilidad es la mejor solución y el más eficiente instrumento militar para enfrentarse con el problema de una posible rebelión interna en su territorio.

Intentamos en este trabajo hacer un estudio del concepto de aeromovilidad en las FF. AA. y su influencia en la maniobra terrestre.

1. ¿Qué es la aeromovilidad?

Existen todavía divergencias en cuanto al significado del término **aeromovilidad**. El extraordinario desarrollo del helicóptero en los últimos años ha traído como consecuencia, para algunos, el definir la aeromovilidad como "la aptitud de las fuerzas terrestres para moverse y combatir sirviéndose del helicóptero".

Para otros, sin embargo, traduciendo **aeromovilidad** por **movilidad por vía aérea**, no ponen limitación en cuanto al medio aéreo de apoyo empleado en beneficio de las fuerzas terrestres y dan a la expresión una amplitud mayor comprendiendo, incluso, las operaciones aerotransportadas.

En USA no existe aún una doctrina oficial para el empleo de las Unidades aeromóviles creadas, rigiéndose por normas e instrucciones derivadas de informes, inspecciones, "debriefings", etc., de los Mandos y Estados Mayores de las mismas. No obstante, el concepto de aeromovilidad está para ellos bien claro. Hacen una precisa diferenciación entre Unidades aeromóviles y Unidades aerotransportadas (o paracaidistas) que efectúan un asalto desde el aire (o hacen un descenso vertical) y una vez en tierra poseen una movilidad muy limitada, precisando para despegar y aterrizar el disponer de zonas de terreno dotadas de especial organización. Por su parte, las Unidades aeromóviles, además de las posibilidades anteriores, disponen generalmente de más movilidad terrestre, no necesitan organizaciones especiales para el despegue y toma de tierra y pueden ser utilizadas de nuevo—y esto es lo más importante—, haciendo uso de sus medios orgánicos de helicópteros para ser empleados en otro u otros lugares dentro del radio de acción de los mismos.

Hechas estas consideraciones, podríamos definir la **aeromovilidad** como "la capacidad de las fuerzas terrestres para utilizar las posibilidades ofrecidas por el helicóptero para alcanzar, ocupar y posteriormente, si se desea o es necesario, abandonar total o parcialmente cualquier zona de terreno, aun en presencia del enemigo, al objeto de ser empleadas en otras misiones, no necesitándose organizaciones especiales en tierra para el despegue o aterrizaje de sus medios aéreos".

2. La movilidad en la maniobra terrestre.

De las dos líneas de la maniobra terrestre, fuego y movimiento, el primero ha experimentado, en el transcurso de los últimos años, un considerable incremento, especialmente después de la aplicación en campo táctico del

explosivo nuclear. Los logros, en cuanto al movimiento en superficie se refiere, no han sido similares a los conseguidos en el campo del fuego y la movilidad de estos medios de progresión en superficie, condicionada por la naturaleza del terreno—obstáculos naturales y artificiales—y siempre ligada a la existencia de vías de comunicación y penetración, objetivos éstos sobre los que la ofensa enemiga será continua y masiva, han obligado y continúan obligando en muchos casos a paralizar la maniobra proyectada a veces antes de haberse iniciado.

El empleo de Unidades aerotransportadas y de paracaidistas en la maniobra terrestre, ha dado y continúa dando mayor velocidad y flexibilidad a la misma, pero haciendo uso solamente de la **mitad** de la dimensión vertical del campo de batalla, es decir, sólo en el descenso o el ataque desde el aire y a costa de tener que afrontar graves riesgos si la acción ofensiva, por deficiente planeamiento o falta de información sobre el enemigo, llegara a fracasar. El helicóptero ha añadido una nueva dimensión a la movilidad en el campo de batalla, permitiendo a las Unidades aeromóviles el reemplazo en otra u otras zonas inmediatamente después de haber conseguido sus objetivos iniciales, lográndose así el **disfrute pleno** de la dimensión vertical del campo de batalla. Son empleadas estas Unidades desde zonas dispersas, concentrándose rápidamente en el lugar y tiempo previstos y dispersándose de nuevo al objeto de no presentar un blanco lucrativo al enemigo. Los obstáculos que el terreno en el que vayan a actuar pueda presentar no afectan sustancialmente a su movilidad, sino que, por el contrario, pueden proporcionarles una ventaja, en cuanto a protección se refiere, una vez que se encuentren en terreno ocupado por el enemigo.

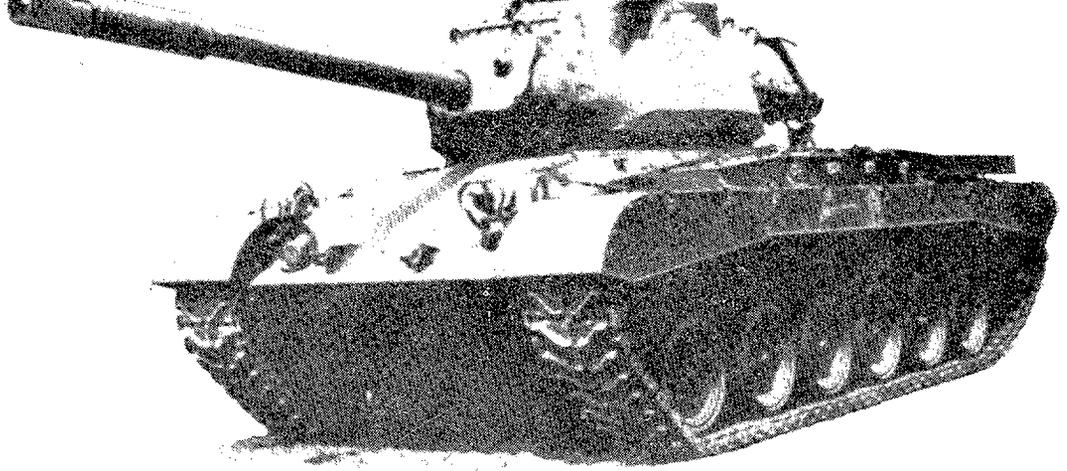
3. Ventajas de la aeromovilidad.

Respecto a la movilidad en superficie, la aeromovilidad presenta las siguientes ventajas:

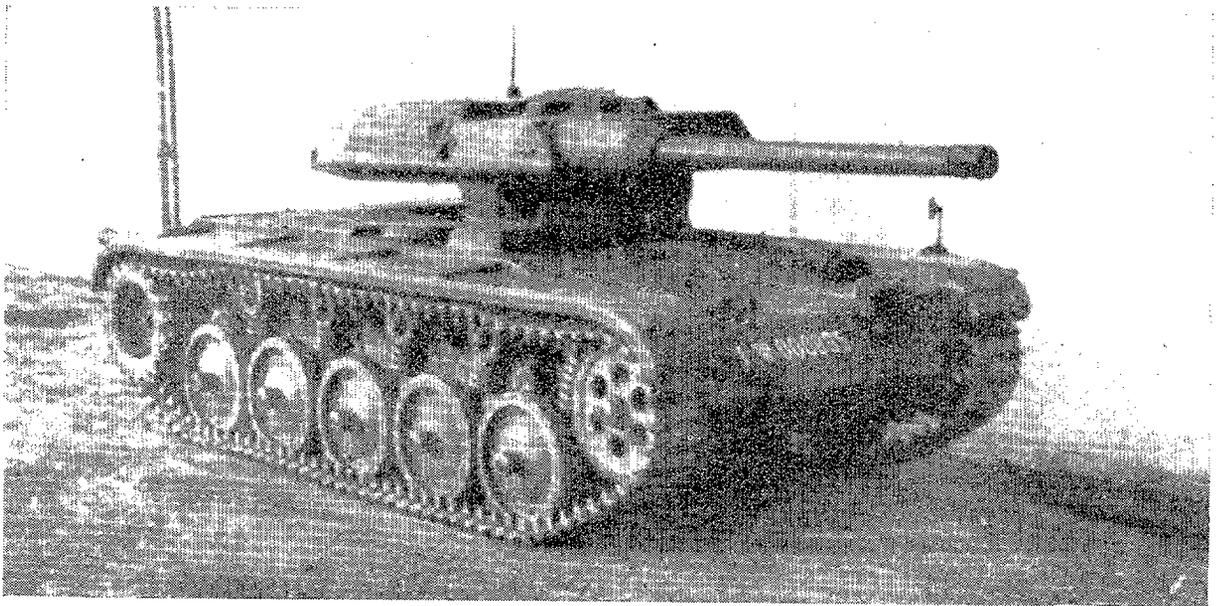
1. Permite una más completa explotación, especialmente en ambiente nuclear activo, de los efectos del fuego propio.

Efectivamente, las fuerzas aeromóviles se pueden mover más rápidamente sobre, alrededor e, incluso, a través de las explosiones nucleares propias, consiguiéndose una utilización integral de los efectos del fuego en el tiempo y en el espacio.

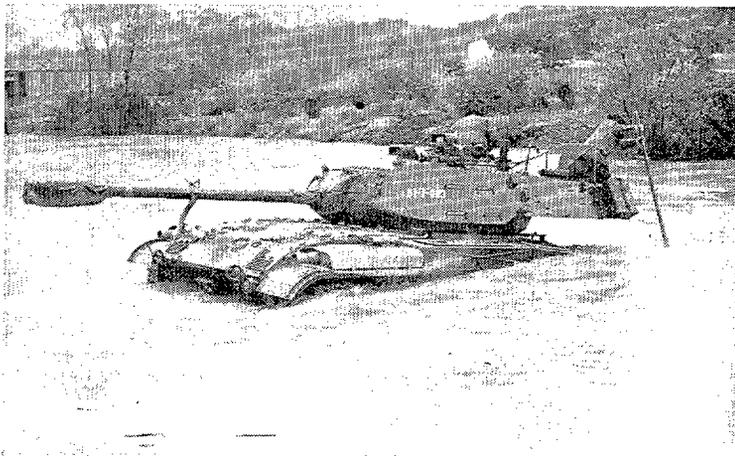
2. Consiente a las Unidades actuantes la ejecución complementaria de misiones de combate con independencia de la naturaleza



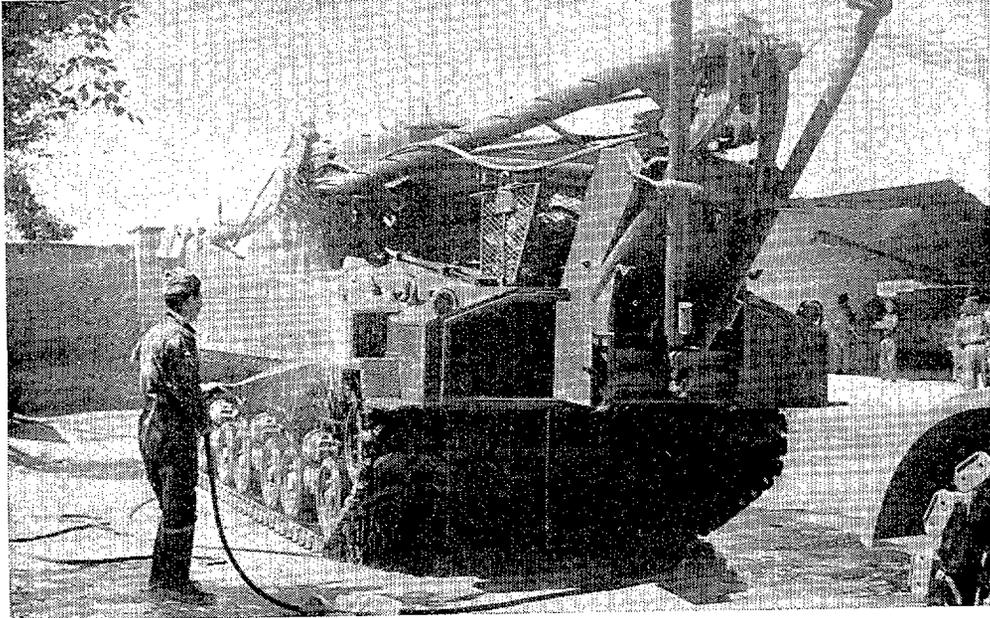
Carro medio norteamericano M. 47 con cañón.



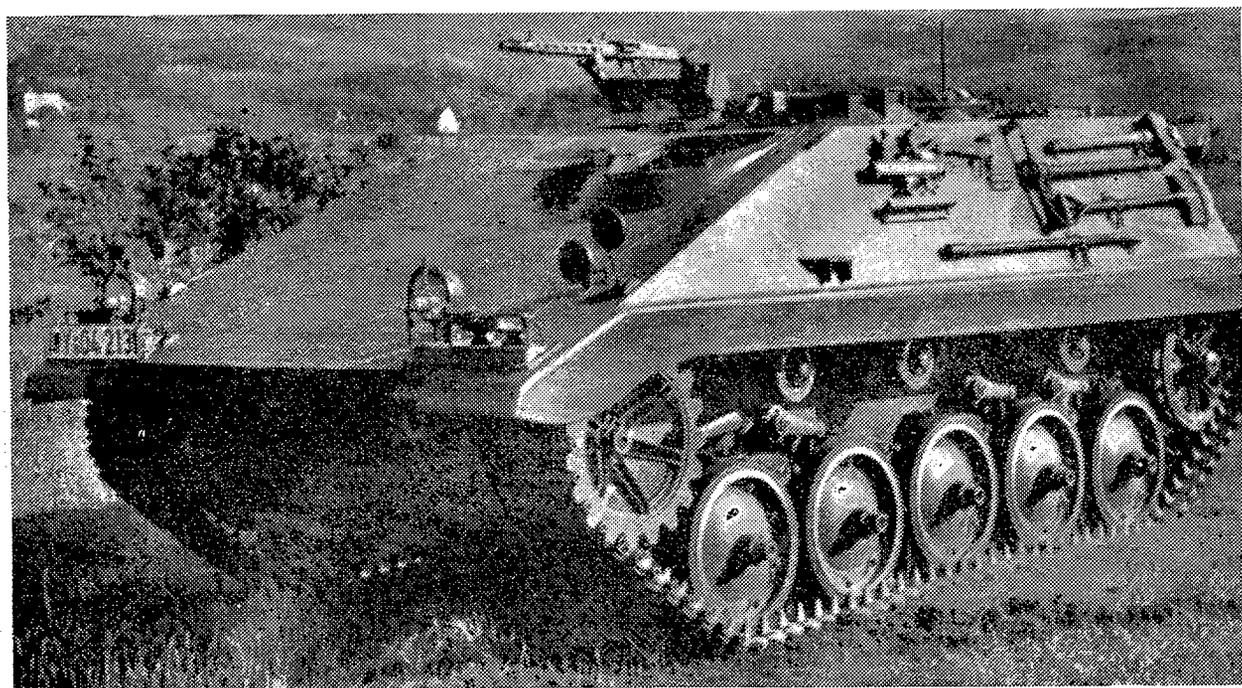
Nuevo carro francés E. L. C.



Paso de río por un M. 41

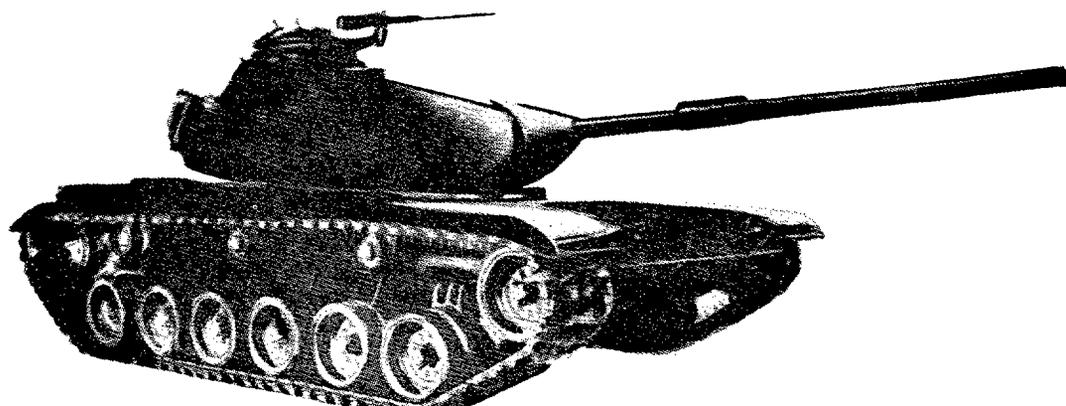


Carro grúa M. 74 para recuperación



Carro Hotchkiss, utilizable para observación avanzada.

El nuevo carro norteamericano M. 60.





El M. 48 A-2.

del terreno que en tan alto grado influencia la maniobra en superficie.

Se pueden llevar a efecto acciones bélicas que hasta ahora eran efectuadas, casi siempre de forma incompleta, por el fuego solamente, como la destrucción de fuerzas e instalaciones en la retaguardia adversaria, el impedir la llegada de refuerzos o retirada de fuerzas enemigas, el cortar los abastecimientos adversarios o prevenir el movimiento de sus reservas, etc., todo ello haciendo una utilización inteligente del terreno en el cual se desarrolla la acción. Cuando la misión ha sido cumplida, la fuerza aeromóvil puede de nuevo ser empleada o dispersa para su reorganización.

3. Permite reforzar el principio de economía de fuerzas en el combate.

La flexibilidad que las Unidades aeromóviles proporciona a la maniobra terrestre, consiente la aplicación del esfuerzo principal sobre las zonas o sectores que más interese atacar y conquistar, al mismo tiempo que obliga al adversario, ante la permanente amenaza de estas fuerzas, a dispersar su acción defensiva teniendo que proceder a la protección de reservas, instalaciones diversas y zonas sensibles de su retaguardia.

4. Refuerza la consecución de la sorpresa por parte de las fuerzas propias y reduce la dependencia del movimiento en la maniobra terrestre a los efectos conseguidos por el fuego en la preparación del ataque.

Al ser más vulnerables todos los objetivos enemigos tanto de día como de noche, la consecución de la sorpresa se ve facilitada, ya que la dispersión de la fuerza aeromóvil antes de comenzar la acción trae como consecuencia el que el enemigo no pueda prever la direc-

ción e intensidad del esfuerzo propio y adoptar, en relación con éste, las contramedidas adecuadas.

De la protección de la fuerza aeromóvil durante la preparación del ataque se encarga la artillería terrestre (si el objetivo está dentro de su alcance) y la Fuerza Aérea de apoyo. Helicópteros armados acompañan a la formación aeromóvil y los fuegos de sorpresa sobre la zona de objetivos son realizados por la Unidad de artillería aérea (un Grupo de 36 helicópteros en la División USA) con un volumen de fuego instantáneo de extraordinaria potencia y efectividad.

4. Limitaciones de las Unidades aeromóviles.

Entre otras de menor importancia podemos señalar las siguientes:

1. Necesidad de conseguir la superioridad aérea en la zona o zonas de empleo de las Unidades aeromóviles.

La consecución de la superioridad aérea es esencial y si ésta no se consigue, al menos en forma local, habrá que abandonar la operación proyectada, pues el riesgo a que se expone a la fuerza aeromóvil es extremadamente grave.

Actualmente se ha perfeccionado en gran medida el vuelo nocturno con helicópteros, lo que permitirá, en un futuro no muy lejano, la actuación de la Unidad aeromóvil en determinadas misiones llevadas a cabo durante la noche aun sin poseer esa superioridad aérea.

2. Sensibilidad a las condiciones meteorológicas adversas.

No tanto por las complicaciones que puedan surgir durante el vuelo, hoy día casi a

punto de ser superadas, como por las dificultades que encontrarán los medios aéreos para asegurar a la fuerza aeromóvil un rápido y seguro aterrizaje, así como para garantizar a la misma un apoyo de fuego eficaz.

3. Alto costo de los medios aéreos y de las instalaciones necesarias para mantenerlos a punto.

Problema que se presenta a países con limitados recursos económicos, pero que, en parte, podría ser aminorado manteniendo los medios aéreos concentrados y empleándolos solamente para realizar misiones específicas que aconsejaren su empleo.

4. Limitada protección contra carros, artillería y ataques aéreos.

Lo que lleva consigo el que las Unidades aeromóviles tengan una mayor dependencia de la Aviación que las Unidades convencionales en cuanto se refiere a defensa antiaérea, apoyo aéreo fuego y apoyo aéreo reconocimiento.

5. Conclusiones.

Siempre, a lo largo de la historia, cuando un nuevo medio bélico se ha puesto a disposición de las Fuerzas Armadas, nos hemos encontrado con defensores entusiastas y detractores acérrimos. El helicóptero no podía ser una excepción y las discusiones acerca de las ventajas e inconvenientes de su adopción en gran escala por las Fuerzas Armadas llenan

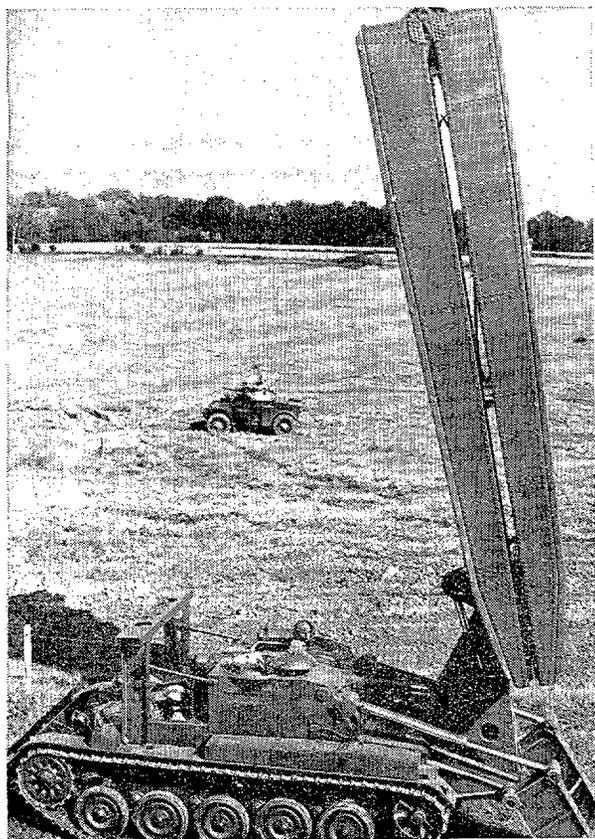
las páginas de las revistas y publicaciones profesionales de los diferentes países.

Lo que es una realidad es que el helicóptero se está imponiendo, cada vez con más fuerza, en la organización de todos los Ejércitos modernos y su utilización preocupa a Mandos y Estados Mayores de los mismos. Se ha llegado a decir que, sin disponer de este medio aéreo, los norteamericanos hace ya tiempo que se habrían visto obligados a abandonar Vietnam. Sin compartir totalmente esta opinión, creemos que su empleo en el Sudeste asiático está siendo de gran utilidad para el Ejército USA, lo que justifica la creación de Unidades aeromóviles, una de ellas de tipo División como hemos señalado y que cuenta con 434 aparatos, 428 de los cuales son helicópteros. Esta aeromovilidad capacita al Ejército USA para llevar a cabo operaciones de combate sostenidas sin tener que depender de los medios de comunicación de superficie que tantas dificultades encontrarían en un terreno áspero, difícil, lleno de vegetación y escaso en vías de comunicación como es el de Vietnam.

El helicóptero, en sus diferentes modelos y versiones, está sufriendo cambios técnicos profundos y continuos que mejoran apreciablemente sus prestaciones de vuelo y combate, pudiendo ser empleado en misiones bélicas hasta hace poco tiempo insospechadas y con resultados altamente satisfactorios. Se ha convertido también en arma de asalto y su armamento ha experimentado igualmente considerables mejoras de todo orden, habiéndose llegado a propugnar, en algunos Ejércitos, la sustitución de un Batallón de carros en las Divisiones Acorazadas por una Unidad de helicópteros armados; idea esta no tan descabellada como a primera vista pudiera parecer, especialmente en países que, como el nuestro, tienen una orografía tan peculiar y complicada.

La aeromovilidad es concepto plenamente aceptado ya en las doctrinas de todos los Ejércitos, pero de la misma forma, pongamos por caso, que la aparición del explosivo nuclear no ha supuesto la desaparición de la artillería convencional, la aeromovilidad, ofreciendo a la maniobra terrestre las ventajas que hemos señalado, no resta importancia a la movilidad en superficie. Una y otra se condicionan y complementan armónicamente al objeto de lograr un mejor y más rápido desarrollo de la maniobra.

Un A. MX francés para tender puentes de doce metros.



La Historia en sus documentos

Los publica ENRIQUE ARQUES, del Instituto Hispano Marroquí de Tetuán, su poseedor y custodio.

SEGUNDA PARTE

El Índice de los Documentos del tomo de Manuscritos registrados por la Contaduría de Guerra y Hacienda de Ceuta, y correspondientes a los años 1803-1809, lo publiqué aquí hace tiempo, limitándolo, por su prolijidad, a la cita de los que formaban el reitorio de más trascendencia para la historia de España.

Así fue mi propósito expuesto en el artículo anterior, y lo cumplo ahora transcribiendo los Documentos de señaladas páginas, tal como en su tiempo lo hicieron en el Libro Registro los oficiales de la Contaduría de Ceuta.

Aprovechando este espacio y sin perder más tiempo, he aquí para la historia de España los Documentos, olvidados, no revelados o escondidos en lo recóndito de los Archivos y Bibliotecas nacionales, no siempre asequibles a la investigación.

DOCUMENTOS

“El señor Marqués Caballero, con fecha de hoy me dice lo que sigue: Con esta fecha ha dirigido el Rey al Gobernador interino del Consejo el Real Decreto, cuyo tenor es el siguiente: “Dios, que vela sobre las criaturas, no permite la consumación de hechos atroces cuando la víctima es inocente; así me ha librado su Omnipotencia de la más inaudita catástrofe; que mi pueblo, mis vasallos, todos conocen bien mi cristiandad y costumbres arregladas; todos me aman y de todos recibo pruebas de veneración cual exige el respeto de

un padre amante de sus hijos; vivía yo persuadido de esta felicidad y entregado al reposo de mi familia, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme, el más inaudito plan que se tramaba en mi mismo palacio contra mi persona: la vida mía, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que, preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destronarme; entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho y sorprendiéndole en mi mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia e instrucciones que recibía de los malvados. Convoqué a mi Gobernador interino del Consejo para que, asociado con otros Ministros, practicasen las diligencias de indagación; todo se hizo y, de ellas, resultan varios reos, cuya prisión he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitación. Esta pena quedaba a las muchas que me afligen; pero, así como es la más dolorosa, es también la más importante de pagar. En tanto mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar a mis vasallos un disgusto que será menor con las muestras de su lealtad. Tendreislo entendido para que circule en la forma conveniente”. Lo que de Orden de S. M. traslado a V. E. para el propio fin por la parte que le toca en el Ministerio de su cargo. Y de la misma Real Orden lo traslado a V. S. para su inteligencia. Dios guarde a V. S. muchos años. San Lorenzo (de El Escorial), 30 de octubre de 1807. Soler. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta”. (Tomo 3.º, Folio 211.)

A este patético Decreto publicado por el Rey Carlos IV, vino a responderle su hijo

Fernando VII con un arrepentido escrito pidiéndole perdón.

He aquí su exculpación.

“El señor Marqués Caballero, con fecha de hoy, me dice lo siguiente: “Excmo. Sr. El Rey ha dirigido en este día al Gobernador interino del Consejo Real el Decreto siguiente: La voz de la Naturaleza desanima el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse a ella un padre amoroso: mi hijo ha declarado que los autores del plan horrible que le habían hecho concebir unos malvados; todo lo ha manifestado en forma de Derecho y todo consta con la escrupulosidad que exige la Ley en tales pruebas: su arrepentimiento y su asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen, Señora: papá mío: he delinquido, he faltado a V. M. como Rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco a V. M. la obediencia más humilde; nada debía hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido, he delatado a los culpables, y pido a V. M. me perdone, permitiendo besar V. R. P. a su reconocido hijo Fernando. San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.”

“Señora: mamá mía: estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes; y así, con la mayor humildad, le pido a V. M. perdón de él, como también de la terquedad mía en negar la verdad la otra noche; y así, de lo íntimo de mi corazón, suplico a V. M. se digne de interceder con papá para que me permita ir a besar S. R. P. a su reconocido hijo Fernando. San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.”

“En vista de ello y a ruego de la Reina, mi amada esposa, perdono a mi hijo y lo volveré a mi gracia cuando su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo. Y mando que los mismos Jueces que han entendido en la Causa desde su principio, permitiéndoles asociados si los necesitaren; y que concluida me consulten la sentencia ajustada como Ley, según fuese la gravedad de los delitos y calidad de las personas en quienes recaigan, teniéndose como principio para la formación de cargos las respuestas dadas por

el Príncipe a las que se le han hecho, pues todas están rubricadas y firmadas de su puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos también por su mano; y esta providencia se comunicará a mis Consejos y Tribunales, circulándola a mis pueblos para que se reconozcan en ella mi piedad y justicia, y aliviar la aflicción y cuidado en que les puso mi primer Decreto, pues en él veían el riesgo de su Soberano y Padre, que como a hijos los amo y así me corresponden. Tendreislo entendido para su cumplimiento”. Lo que de orden de S. M. traslado a V. E. para que por el Ministerio de su cargo se expidan las correspondientes a su cumplimiento en la parte que le toca. Y de la misma Real Orden lo traslado a V. S. para su inteligencia. Dios guarde a V. S. muchos años. San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807. Soler. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta.” (Tomo 3.º, Folio 212-13.)

* * *

El señor don Francisco Gil me dice en papel de este día lo siguiente: “El Rey se ha dignado declarar por Almirante General de las Fuerzas Marítimas de todos sus Dominios de España e Indias, con el tratamiento de Alteza Serenísima, al Generalísimo de Mar y Tierra, Príncipe de la Paz, con el título Protector del Comercio, y creado un Consejo de Almirantazgo como más por menor consta de la Real Cédula que S. M. ha dirigido en esta fecha al dicho Serenísimo Sr. Generalísimo, y de que acompaño a V. S. copia para los fines que correspondan por ese Ministerio de su cargo”. Lo traslado a V. S. de Real Orden para su cumplimiento en la parte que le toca, incluyéndole copia de la Real Orden Referida. Dios guarde a V. S. muchos años. Aranjuez, 13 de enero de 1807. Caballero Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta.” (Tomo 3.º, Fol. 176.)

* * *

“Remito a V. S. de Orden del Rey la adjunta copia de la Real Cédula que con fecha de 13 del corriente se ha dignado S. M. expedir al Serenísimo Sr. Príncipe de la Paz, por la cual dejando en su pleno vigor los Reales Decretos de 6 de agosto y 4 de octubre, y Or-

denes posteriores, por lo respectivo al mando como Generalísimo de las Fuerzas de Tierra y confirmando el nombramiento de Generalísimo de la Mar, o sea, Almirante General de España e Indias, con agregación del título de Protector del Comercio marítimo de los vasallos de S. M. en todos sus Dominios. Y declara S. M. el tratamiento, facultades, prerrogativas y exenciones anexas a tan elevada dignidad, y la creación del Consejo del Almirantazgo para entender en los asuntos y negocios propios de su instituto. Y para que enterado de cuanto en ella se expresa disponga su cumplimiento en la parte que le corresponda. Dios guarde a V. S. ms. años. Aranjuez, 17 de enero de 1807. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 175-76.)

* * *

"El Sr. D. Pedro Ceballos me dice en papel de hoy lo que sigue: Con fecha de ayer me ha dirigido el Rey el Real Decreto siguiente. "Por mi Real Decreto de 28 de febrero de 1792 vine en declarar para la Dirección de mi Consejo de Estado que el título y destino de ser Decano de él quedaba a mi elección, sin estar adicto al más antiguo, reservándome el nombrar para ello, bien fuese alguno del mismo Consejo o bien otra persona en quien yo considerase concurrir las calidades convenientes; y hallándose vacante esta plaza y concurriendo en el Príncipe de la Paz, individuo del propio Consejo no sólo las más sobresalientes calidades personales, sino que también por su alta dignidad de Generalísimo Almirante le corresponde la precedencia sobre toda clase de personas después de los Infantes de España, le nombro Decano de mi Consejo de Estado. Tendréislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda". Lo participo a V. S. de Real Orden para los efectos convenientes en el Ministerio de Estado y del Despacho de la Guerra de su cargo. De la misma Real Orden lo traslado a V. S. para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a V. S. ms. años. Aranjuez, 19 de enero de 1807. Caballero. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 176, vuelto.)

* * *

"El Rey se ha servido dirigirnos en este día a don Francisco Gil y a mí el Real Decreto siguiente: "Queriendo mandar por mi persona el Ejército y la Armada, he venido en exonerar a don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de los empleos de Generalísimo y Almirante, concediéndole el retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda. Aranjuez, 18 de marzo de 1808. Yo el Rey. A Fr. don Francisco Gil y don Antonio Olaguer Feliú". Lo traslado a V. E. de orden de S. M. para su cumplimiento en la parte que le corresponda. Dios guarde a V. S. muchos años. Aranjuez, 18 de marzo de 1808. Feliú. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 223.)

* * *

"El señor don Pedro Ceballos me dice en papel de este día que el Rey se ha servido dirigirle el Real Decreto siguiente:

"Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis Reinos y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, después de la más seria deliberación, abdicar mi Corona en mi heredero y mi muy caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis Reinos y Dominios. Y para que este mi Real Decreto, de libre y espontánea abdicación, tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicaréis al Consejo y demás a quienes corresponda. Dado en Aranjuez a 19 de marzo de 1808. Yo el Rey. A don Pedro Ceballos". Lo traslado a V. S. de Real Orden para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a V. S. ms. as. Aranjuez, 19 de marzo de 1808. Feliú. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 224.)

* * *

"El señor Fr. don Francisco Gil me dice en papel 20 del corriente lo que sigue: Con esta fecha me ha dirigido el Rey—Fernando VII—

el Real Decreto siguiente: "Mi augusto padre y señor tuvo a bien exonerar por su Real Decreto de 18 del corriente a don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, del empleo de Almirante General de España e Indias, que se dignó concederle por Reales Cédulas de 13 de enero y 27 de febrero del pasado año de 1807, en que se expresaban el ejercicio, privilegios y emolumentos que como a tal le correspondían, igualmente que al Tribunal del Almirantazgo: y queriendo yo ocurrir desde luego a todas las dificultades que puedan presentarse para el despacho de los negocios de Marina, mando vuelvan todas las cosas al ser y estado que tenían antes de la citada Real Cédula de 13 de enero, y resuelvo se establezca un Consejo Supremo de Marina con la preeminencia de ser presidido por mi real persona y con las demás prerrogativas y funciones por lo respectivo a este Ramo, que tiene y ejerce el Supremo de la Guerra en el suyo, el cual Tribunal se compondrá de los Ministros, así Militares como Togados, que tenga a bien nombrar para que entiendan en las materias de Justicia, tanto Civiles como Criminales, correspondientes a Marina, y me consulte lo que estime conveniente en cualesquiera otras sobre que yo tuviese a bien oír su dictamen. Tendréislo entendido y dispondréis lo que convenga a su cumplimiento". Los traslado a V. S. de Real Orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de marzo de 1808. Feliú. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 225.)

* * *

El Real Decreto exonerando a don Manuel Godoy, como último acto de gobierno de Carlos IV, decía:

"Queriendo mandar por mi persona el Ejército y la Armada he venido en exonerar a don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de los empleos de Generalísimo y Almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda. Aranjuez, 18 de marzo de 1808. Yo el Rey. A Fr. don Francisco Gil y don Antonio Olaguer Feliú". Lo traslado a V. S. de orden de S. M. para su cumplimiento

en la parte que le corresponda. Dios guarde a V. S. muchos años. Aranjuez, 18 de marzo de 1808. Feliú. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta". (Tomo 3.º, Folio 223.)

* * *

"A los Capitanes y Comandantes Generales de Provincias comunico con esta fecha lo siguiente: Remito a V. E. el adjunto ejemplar del Manifiesto del Consejo Real por el cual restablecido en su antiguo Trono el Rey nuestro Señor Don Carlos IV, nombra S. M. por Teniente General del Reino a S. A. I. y R. el Gran Duque de Berg, confiriéndole durante **se ausencia** todo el **Poder soberano** para que **gubierne** y administre Justicia en todos sus Dominios". "Enterado V. de los justos y poderosos motivos que han tenido el Consejo y la Suprema Junta de Gobierno para recibir y promulgar el Decreto que restituye a la Corona al Señor Don Carlos IV, confía la misma Junta que el celo de V. S. y su conocido patriotismo, al dar cumplimiento a esta Superior Resolución que **restituye** la Corona, extenderá a los ánimos de todos sus subordinados y aun a la entera población de esa Provincia, la unión y la obediencia en que tanto estriban la tranquilidad y felicidad de los pueblos. La buena armonía tan recomendada con las tropas francesas debe ahora convertirse en la más estrecha y recíproca confianza; el Superior Jefe que se ha dignado nombrar la piedad de S. M. nos está dando ejemplo; e imitado por los Jefes más inmediatos y sus subordinados, producirá esta unión de voluntades la satisfacción mayor a S. A. I. y R. y las ventajas más sólidas para toda la Nación. Todo lo que comunico a V. para su gobierno y puntual cumplimiento en la parte que le toca; en el concepto vigente en las propuestas, instancias y recursos que V. E. me dirija deberán hablar los interesados con el Serenísimo Alteza Imperial y Real, así **como se hacía con S. M.** Lo traslado a V. E. incluyéndole otro ejemplar de dicho Manifiesto para su gobierno en la parte que le corresponde. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de mayo de 1808. O'Tarrill". (Tomo 3.º, Folio 231.)

* * *

“Con fecha 4 del corriente se ha servido mi **augusto hermano** el Señor Rey Don Carlos IV expedir en el Palacio Imperial llamado del Gobierno en Bayona el Real Decreto siguiente: Habiendo tenido por conveniente el dar la dirección de todas las Fuerzas de mi Reino con objeto de conservar la seguridad de las propiedades y tranquilidad pública contra los enemigos, ya sea de lo interior, ya del exterior, he creído para llenar este objeto deber nombrar Teniente General del Reino a **nuestro amado hermano** el Gran Duque de Berg, que manda al mismo tiempo las Tropas de **nuestro aliado** el Emperador de los franceses. Por tanto mandamos a **nuestro** Supremo Consejo de Castilla y demás Consejos, Chancillerías, Audiencias y Justicia del Reino, Virreyes, Capitanes Generales, Gobernadores de **nuestras** Provincias y Plazas, le presten obediencia y ejecuten y hagan ejecutar sus órdenes y providencias, siendo ésta nuestra voluntad, como la de que, como Teniente General del Reino, presida la Junta de Gobierno. Teniendo entendido para el debido cumplido de esta mi soberana disposición. Dado en Bayona en el Palacio Imperial llamado del Gobierno a 4 de mayo de 1808. Yo el Rey. A la Junta Suprema de Gobierno. En su consecuencia, he venido en aceptar y acepto en debida forma dicho nombramiento de Lugar Teniente General del Reino y Presidente de la Junta de Gobierno. Y **mando** que por el Consejo y Cámara de Castilla se comunique a las Chancillerías, Audiencias, Corregidores y Justicias de los pueblos de estos Reinos para que usen de mil **real nombre** en las Provisiones y Despachos en que fuesen necesarios usar de él, y para que me obedezcan como tal Lugar Teniente General del Reino, e igualmente a la Junta de Gobierno que en dicho concepto presido, y a los Arzobispos, Obispos, y Prelados de las Ordenes e Instituciones Religiosas para los mismos fines. Confirmando en los mismos empleos a los Ministros de los Consejos, Chancillerías, Audiencias, Corregidores y Alcaldes Mayores para que continúen administrando Justicia y ejerciendo las demás funciones; así como se habilitará en sus respectivos distritos y partidos el Papel Sellado, haciendo poner en el membrete **Valga por el Gobierno del Lugar Teniente General del**

Reino. Tendrase entendido en el Consejo y Cámaras para su cumplimiento, disponiendo se circule inmediatamente”. Lo traslado a V. de orden del Serenísimo Señor Gran Duque de Berg para su gobierno y cumplimiento. Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1808. O’Farrill. Sr. Ministro de la Hacienda de Ceuta”. (Tomo 3.º, Folio 291, vuelto, 292.)

* * *

“Acompaño a V. S. para su conocimiento y gobierno un ejemplar de la circular que hoy se ha comunicado por el Consejo Real, en que se inserta un Real Decreto del señor don Fernando VII por el cual se ha servido renunciar a la Corona en favor de su Augusto Padre el señor don Carlos IV, y otro ejemplar de la providencia del del Tribunal del Consejo Real sobre el nombramiento hecho por el mismo señor don Carlos IV en el Serenísimo señor Gran Duque de Berg por su Lugar Teniente General del Reino y confirmación en sus destinos concedida por éste a los Ministros de todos los Tribunales. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1808. O’Farrill. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Ceuta”. (Tomo 3.º, Folio 292.)

* * *

“Remito a V. S. de orden de S. A. I. Lugar Teniente General del Reino para su noticia y gobierno, el adjunto ejemplar de la Circular expedida por el Consejo que contiene la renuncia de hecha en favor de S. I. y R. el Emperador de los franceses y Rey de Italia por el señor don Carlos IV y por sus hijos y hermano. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de mayo de 1808. O’Farrill. Señor Ministro de la Real Hacienda de Ceuta”. (Tomo 3.º, Folio 294.)

* * *

Hasta aquí el último Folio. Que no fue otro mi propósito que éste tan ocasional de transcribir de viejas páginas trozos viejos también de historia de España, sobrevividos y registrados en el tomo 3.º y relativos a Decretos de

Estado, Guerra y Hacienda, en los Libros de la Contaduría de Ceuta. Componen, pues, la relación un conjunto interesantísimo de Documentos textuales en copia directa y al modo de la caligrafía cursiva de los oficiales del Registro.

Este Cedulaario, con similitud de protocolo notarial, comprende un transcurso que no llega a más de medio año, y, en tan circunscrita brevedad, la historia de España cumple a conciencia el ciclo fatalista de la decadencia. Pero, en el panorama de la dinastía borbónica, ¿de quién la culpa, cuál la causa, dónde el principio? Sería un error histórico personificar el signo maléfico en un Rey, un Heredero y un Valido. En verdad, los tres no significan en la vida real sino la desmoralización, en lo más íntimo, de una familia en discordia. Y, en consecuencia, abdicaciones, res-

tauraciones... y, al final, cesión de la Corona a Napoleón.

Y los tres de la discordia, cada uno por su cuenta, en connivencia con embajadores y agentes ingleses y franceses, para venir a parar en guerras con Inglaterra, con Rusia, con Dinamarca, con Portugal, batalla de Trafalgar, guerra con Francia, guerra de la Independencia...

Tampoco puede considerarse al pueblo español en decadencia: por el contrario, se glorifica en las epopeyas de Zaragoza y Gerona, en las Guerrillas...

Y cada español torna la decadencia en heroísmo: Daoiz, Velarde, Jacin-Ruiz, Castaños, Alvarez de Castro, Espoz y Mina, Empecinado, Agustina de Aragón, Condesa de Bureta, Palafox...

Deportes de interés militar

LA CAZA

J. RUIZ CASTRO, Capitán de la Guardia Civil. Profesor de E. Física, de la Academia de Guardias.



«La Caza—escribió Alfonso X el Sabio en el Código de las Siete Partidas—es arte é sabiduría de guerrear é vencer.» (En la foto, el Generalísimo Franco dirigiéndose a una montería.)

«El Deporte constituye un elemento moderno de valor notable para la armónica formación y pleno desarrollo de la personalidad, tanto humana y profesional, como cristiana y sobrenatural.»

PABLO VI

Es indudable que todo deporte, racionalmente concebido y practicado, al mejorar las cualidades morales y físicas del deportista, contribuye favorablemente y de forma decisiva a su desarrollo más armónico e íntegro de éstos. Mas variando de unas actividades deportivas a otras las cualidades morales y físicas que desarrollan, surge como consecuencia inmediata, no la necesidad imperiosa, pero sí la conveniencia de adoptar para su práctica los más adecuados para cada individuo.

Es sin duda alguna por este motivo por lo que el Reglamento de Educación Física para el Ejército (1) llega incluso a señalar con carácter obligatorio un determinado número de deportes para cada estamento personal del

mismo, estableciendo unas actividades deportivas diferentes en clase y número para Oficiales, Suboficiales y Clases de tropa.

Así, pues, y de una forma ineludible, un militar deberá conocer y practicar, por ejemplo, y entre otros, la natación. Aparte de exigirlo así el citado Reglamento, constituye un conocimiento indispensable en la guerra moderna. Y si por obligación y vocación, el militar ha de prepararse para una posible contienda, no deberá dejar en el aire la eventualidad del... agua. Particularmente, para un Guardia Civil constituye incluso una provocación casi sagrada en tal sentido el artículo 8.º de su Reglamento para el Servicio (2), que en el más bello estilo castrense revive la parábola del buen samaritano, aplicada, entre otras aflicciones, a la del padre o madre que viese su hijo arrastrado por la corriente de las aguas. Y en este caso, el buen samaritano, mejor dicho, el buen Guardia Civil, habrá de ser, por lo menos, un regular nadador.



EL ANDAR ES EL MEJOR EJERCICIO

Dibujo copiado; método de Aptitud Física de la Real Fuerza Aérea Canadiense (Traducido y revisado por la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ministerio del Aire).

Pero hoy vamos a estudiar, por considerarlo, asimismo, de gran interés para los profesionales de las armas, este bello deporte de "tierra adentro" que es la Caza, tratando de deducir de cada una de sus características el favorable influjo de las mismas sobre las cualidades que han de reunir aquellos. Ya es un dato elocuente, a nuestro modesto parecer, que la mayoría de las más significativas y preclaras figuras de la Historia Militar practicasen la caza con asiduidad y acierto; y posiblemente, según hipótesis del eminente historiador Natalio Rivas (3), radique en este deporte la explicación y fundamento de las singulares características del guerrillero español, no ya sólo en cuanto a sus sorprendentes cualidades físicas, adquiridas en el abrupto suelo ibérico, sometido a la injuria de los elementos durante la persecución de difíciles piezas, sino también en cuanto a la concepción de las simples, pero eficaces tácticas de acoso y sorpresa, tan características en este tipo de lucha y que permitan a quienes desconocían por completo el arte de la guerra derrotar a enemigos muy superiores en número y formación castrense, apoyado todo ello en el más perfecto conocimiento del terreno de quienes, con anterioridad a su entrada en la Historia, habían ejercido este viril deporte en las soledades de sus comarcas.

Mas a disipar cualquier duda al respecto, las "Normas comunes a todas las Armas y

Cuerpos para la Instrucción Físico-Militar" (4), y bajo el epígrafe de "Tiro Deportivo", considera el "tiro con escopeta" deporte de utilidad militar, recomendando la "caza en mano", fundamentándose en diversas ventajas para las fuerzas combatientes, que nos vamos a permitir desarrollar más ampliamente en extensión en el presente trabajo.

Veamos, pues, en primer lugar, si la actividad cinegética cubre los requisitos exigidos para ser plena y totalmente considerada como tal deporte (5). Según la definición que incluye el citado Reglamento, se considera Deporte "todo medio de Educación Física que emplea como agente el movimiento muscular activo, con las características de ser libre, prolongado, placentero y violento, exigiendo el máximo esfuerzo para vencer un obstáculo, un contrario o sobrepasar una marca".

Pocas dudas podrán abrigarse respecto a la inclusión tácita de la Caza bajo tal definición genérica (6). No obstante, el análisis detallado de estas características disipará quizá alguna posible duda del curioso lector, al mismo tiempo que nos permitirá deducir la proyección favorable de las mismas para los profesionales de la carrera de las armas.

Movimiento muscular activo. La Caza es, ante todo, persecución. De "persecución razonada" la define Kurt Linder (7). Y perseguir, es seguir insistentemente (8). Esto obliga

al cazador a grandes desplazamientos por toda clase de terreno de la más variada naturaleza, incluso en el espacio de una misma jornada, así como a salvar, con recursos de circunstancias la mayoría de las veces, los diferentes obstáculos que se interpongan en su recorrido; a subir y bajar pronunciados declives; a apresurarse y a detenerse; mas en este último caso, con todos los músculos en tensión cual auténtico felino. No es extraño que un cazador avezado, aunque de edad madura, efectúe por terreno variado un equivalente a la veintena de kilómetros en unas horas. Todo ello con un equipo algo embarazoso, en el que hay que destacar principalmente la escopeta, los cartuchos y... la caza lograda.

Por consiguiente, el tren locomotor inferior trabaja arduamente. Incluso en muchas circunstancias, el tren superior. Y no se objete la aparente desproporcionalidad de los esfuerzos de ambos trenes, pues más acusadamente se manifiesta ésta en la marcha y carrera, lo que no obsta para que sean consideradas ambas prácticas deportivas como la base y fundamento de toda preparación atlética (9).

La coordinación, factor tan decisivo desde el punto de vista formativo, tanto psíquica

como físicamente, viene representada en la caza principalmente nada menos que en el disparo, en el que, además de ambos trenes, el cerebro ha de controlar prácticamente todos los músculos, aun incluso los que intervienen en una función tan primordial como la respiración, siendo este adiestramiento neuro-muscular de valor incalculable en la formación e instrucción del combatiente, no solamente por cuanto desarrolla su precisión al hacer fuego, cuya importancia castrense resulta obvio señalar, sino por habituarlo al tiro rápido, instintivo, de rápidos reflejos, que tanta importancia alcanza actualmente en el adiestramiento de las tropas especiales (10).

Libre. El Deporte, para poder considerarse como tal, ha de ejercitarse por propia iniciativa y albedrío. No es deportista, por consiguiente, en la más pura acepción de la palabra, el profesional que ha de actuar obligatoriamente y rendir su esfuerzo a un contrato más que a un estímulo de propia superación tendente a su perfeccionamiento físico y moral (11). De aquí la importancia de los conceptos "amateurismo" y profesionalismo en el Deporte. Mas al tratar del noble deporte de la



—Para mi la caza es, sobre todo, un ejercicio físico.

(CAZA Y PESCA)

Caza, nos referiremos siempre a la caza deportiva; la que ejercitan los que con Ortega y Gasset piensan que es el "libre juego de la especie superior ante la inferior" (12). Y el cazador deportivo es un auténtico "amateur". No le obligan ni fuerzan razones utilitarias. Sus decisiones están basadas en su amor al Deporte mismo que practica, a su belleza, a sus emociones, en toda la amplitud de su libre voluntariedad.

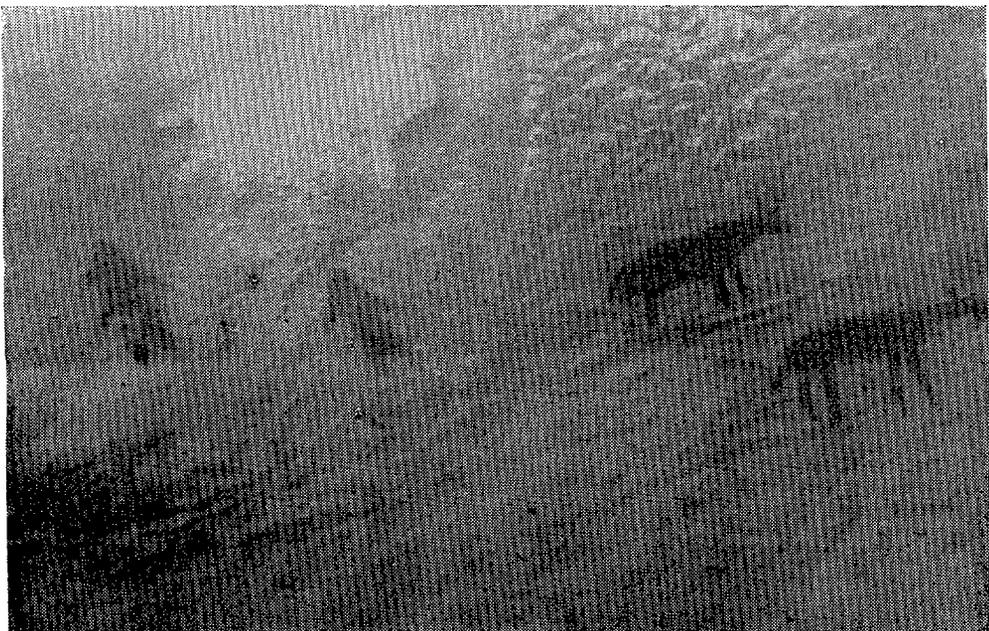
Esta característica de "libertad", pese a lo que pudiera aparecer ante un observador profano, está muy extendida en la vida castrense; conceptos como vocación, libertad de acción, voluntariedad, iniciativa, etc., no sólo están recomendados por todos los tratadistas militares, sino, en ciertos casos, exigidos incluso por las Ordenanzas, graduándose incluso, en determinadas ocasiones, y es lógico la valía profesional por el más amplio y acertado uso de estas atribuciones en el desempeño de las distintas misiones, tanto en guerra como en la paz.

Prolongado. Dijimos al principio que la caza es, ante todo, persecución. Y se persigue a quien pertenece a una especie vitalmente inferior a la propia. Pero esta superioridad o diferencia a favor del cazador sobre su presa, no puede ser absoluta si ha de haber caza. Al animal perseguido, considerando los hechos deportivamente, hay que darle su oportunidad, su "chance", que pueda, en principio, evitar su captura (13). De no existir aquella, si la inferioridad del animal fuese absoluta, el deporte cinegético carecería de sentido. Esta oportunidad ofrecida a la víctima habrá de

ser proporcional a la diferencia vital existente entre ambos antagonistas. De no ser así, repetimos, no existiría caza sino aniquilamiento, que ni siquiera produciría complacencia al cazador pese al logro de su presa. Pero por ese dar al animal su "chance", la caza se prolonga. Este enfrentamiento de dos sistemas de instintos, en el que cada uno utiliza su parte bien determinada en la regla ética que impone el cazador, puede llegar incluso, y de hecho llega muchas veces, a la huida de la presunta víctima. Pero tanto y cuanto se haya dilatado su captura, lo habrá hecho asimismo el placer del cazador a su logro, o su deportivo acatamiento al resultado de su bien cazar.

Esta continuidad en el esfuerzo, en el "movimiento muscular activo", trae como consecuencia inmediata la intensificación de las grandes funciones (respiración, circulación y eliminación), adaptando el organismo a los grandes esfuerzos a que pudiera verse obligado en la vida de campaña, pues, pese al progresivo desarrollo de la motorización, constituyen las marchas "una gran parte de las actividades de las tropas en tiempo de guerra, debiendo de estar adiestradas de forma que llegando al final de las mismas, puedan todavía desempeñar su cometido" (14). Como resultado de este adiestramiento, el personal militar adquiere las tan imprescindibles cualidades esenciales en la guerra cuales son la resistencia y el endurecimiento, pues incluso para adquirir esta última son óptimas las muy variadas y en muchas circunstancias adversas condiciones climatológicas que al aire libre y en distintas estaciones y altitudes ha de sufrir el amante de la caza. Esto en cuanto a su as-

Escena de caza de una pintura rupestre situada en una cueva de las montañas de Ennedi, en el borde meridional del desierto del Sahara, en la República del Chad.



pecto físico se refiere, pues al mismo tiempo y en el plano moral se desarrollan, como veremos más adelante, cualidades del carácter tan fundamentales, y por ende imprescindibles, como la voluntad, abnegación, sacrificio y constancia; asimismo, y por la práctica continuada en el esfuerzo, el cazador alcanza el conocimiento exacto de sus propias posibilidades físicas para el más adecuado uso de las mismas, que es lo que se entiende por dosificación de esfuerzos, permitiéndole ahorrar energías sin menoscabo del rendimiento.

Placentero. Es el Deporte el esfuerzo realizado por complacencia en el mismo y no por el resultado material que ese mismo esfuerzo rinda (15). Y como siempre, nos referiremos al cazador deportivo. A éste llega, incluso, en su placer de la misma caza, a no interesarle de una forma absoluta o primordial el logro de la presa. Su complacencia en la captura es de tal grado, que la finalidad originaria de la misma caza queda postergada a su goce en la misma. Es decir, procura la pieza dentro de lo posible, pero trata de asegurarse hasta lo imposible el hecho mismo de cazar (16). No es, por consiguiente, el buen cazador materialista, como tampoco habrá de serlo el militar, cuya carrera, elegida con toda su fuerza vocacional, sabe está jalonada de satisfacciones primordialmente espirituales. A este placer únese el del contacto con la Naturaleza, sumergirse en ella, adquiriendo con ello un precioso e incalculable conocimiento del terreno de cualquier clase, así como un sentido innato del enmascaramiento, camuflaje, apreciación de distancias, etc., al mismo tiempo que saborea el campo, "sintiendo que el aire, cuando se caza, tiene otro sabor más exquisito al resbalar sobre la piel y visitar el pulmón, viendo cómo la roca adquiere más expresiva fisonomía y el vegetal se carga de significaciones". Es, pues, esta última expresión del Conde de Yebes (17) una exacta catalogación de la caza como una sin par actividad sedante neuro-vegetativa, de relajación mental de graves e importantes preocupaciones que han de afectar en gran intensidad a quienes por su especial profesión tienen como base el mando de hombres en tareas tan fundamentales e importantes como el servicio a la Patria hasta su más alta consecuencia.

Violento. El concepto de violencia aplicado al Deporte, habrá de referirse en cuanto a su limpia acepción de energía. O incluso, siguiendo al Barón de Coubertín, gran propugnador de los Juegos Olímpicos, como de "riesgo" (18). Jamás como el propósito de dañar a na-

die, ni siquiera al contricante. Incluso en el boxeo, los púgiles (recuerde el lector que estamos refiriéndonos al deporte "amateur"), buscan afanosamente vencer al contrario, no dañarle, aunque a veces, irremisiblemente, ocurra así. Y se toman medidas conducentes a tal fin; la primera y más visible es el enguataado de los guantes, seguida del reconocimiento médico y un determinado número máximo de combates en un período señalado, siempre que aquel haya sido favorable. Por eso, no quisiéramos buscar el camino fácil de señalar la violencia en la caza por ocurrir con frecuencia la muerte de uno de los contendientes que, salvo especialísimos y desgraciados casos de caza mayor, es siempre la pieza perseguida. Esta muerte es esencial porque sin ella no hay auténtica cacería. Pero no es sólo por este motivo por lo que en el deporte cinegético existe la violencia. El concepto de riesgo cabría muy justificadamente en la caza mayor. Pero ésta no puede justificar la otra, la caza menor, ni siquiera por la utilización de las armas de fuego (19). Y, sin embargo, también existe esta violencia; pero, repetimos, en su acepción de energía, esfuerzo no ya sólo en su aspecto físico, ya tratado en el primer apartado, sino en el aspecto moral de voluntad, constancia en el esfuerzo, continuidad en la acción, perseverancia aun en la fatiga, soportamiento del dolor y otras aflicciones en pro de esta actividad ancestral que le absorbe en cuerpo y alma, forjando su carácter, que es en definitiva forjar al hombre entero, único que en el apocalíptico campo de batalla y pese al fabuloso desarrollo y perfeccionamiento de las armas de guerra, superando toda clase de dificultades, animado por su espíritu, desafiando y despreciando la muerte por la grandeza de su patria, seguirá siendo el factor decisivo del combate como hasta el presente.

A estas alturas, quizá resultase obvio, ofendería la susceptibilidad del lector o colmaría su paciencia, tratar de ajustar el concepto de aplicación del "máximo esfuerzo para vencer un obstáculo" a la caza, pues es sobradamente conocido que no hay obstinación mayor que la de este deportista en la consecución de su presa, obstinación que ha pasado incluso al lenguaje cotidiano y en cuya imagen se han nutrido numerosos proverbios y metáforas literarias (20).

Quizá para algunos resulte exagerada esta consideración de "contrario", referida, por ejemplo, a un asustadizo conejo. No así resultó a Hebert, iniciador del método gimnástico naturalista, el cual definió al Deporte como "toda clase de ejercicio o actividad física cuya

ejecución se basa en la idea de lucha contra un elemento definido: una distancia, un tiempo, un "animal" o un contricante, pues en definitiva el objetivo de todo deportista es vencerse a sí mismo"; y ya dijo un filósofo chino que "el que vence a otro, es fuerte, el que vence a varios es un coloso, el que vence a muchos en un héroe, mas aquel que se vence a sí mismo es un hombre".

Y nada menos que un perfecto conocedor de éste, de la guerra y con toda probabilidad de la caza, el insigne Cervantes, escribió en su inmortal Quijote: "La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ella fríos grandísimos y calores intolerables, menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos" (párrafo 2.º, capítulo XXV).

BIBLIOGRAFIA

(1) *Reglamento de Educación Física para el Ejército*. Tomo II, Ministerio del Ejército (Estado Mayor Central), Madrid, 1948.

(2) Art. 8.º del Reglamento para el Servicio del Cuerpo de la Guardia Civil: «Será siempre un pronóstico feliz para el afligido, infundiendo la confianza de que a su presentación el que se crea cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenga su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que vea a su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos».

(3) *El Alcalde de Otívar, héroe en la Guerra de la Independencia*. Discurso del citado historiador en su recepción pública en la Real Academia de la Historia, el día 29 de junio de 1940.

(4) *Normas comunes a todas las Armas y Cuerpos para la Instrucción Físico-Militar*. Ministerio del Ejército (Estado Mayor Central), Madrid, 1967.

(5) *La humanidad prehistórica*, por Pericot y Maluquer. Editorial Salvat, Madrid, 1969.

(6) Según el profesor Gallego Morell en su obra *Literatura de tema deportivo* (Editorial Prensa Española, Madrid, 1969), la Caza no es considerada actualmente como deporte.

(7) *La chasse préhistorique*, del citado autor. Editorial Payot, Paris, 1941.

(8) En este sentido se expresa, asimismo, el artículo 7.º de la vigente Ley de Caza, al definir qué se comprende bajo la acción genérica de cazar.

(9) *Hombres y deportes*, por José María Cajigal, Editorial Taurus, Madrid.

(10) *Técnica de la instrucción individual del combatiente*, por el Teniente Coronel de Infantería, José Blanco, y Comandante de dicha Arma, Fernando Yrayzoz, Madrid, 1964.

(11) *Zum amateurproblem* (El problema del amateurismo), por R. Sobotka, de la Revista Leibesübungen Leibeserziehung (traducción del Instituto Nacional de Educación Física).

(12) *La Caza y los Toros*, por Ortega y Gasset. Editorial Espasa-Calpe (Colección Austral), Madrid, año 1962.

(13) *El mono desnudo* (un estudio del animal humano), por Desmond Morris, Editorial «Plaza and Janes, S. A.», Barcelona, 1969.

(14) *Normas comunes a todas las Armas y Cuerpos para la Instrucción Físico-Militar*, Título Sexto, Capítulo I.

(15) La palabra *deporte* parece derivar del latín «*de portu*», es decir, «estar de puerto», expresión con la que los marinos mediterráneos describían su deliciosa vida en tierra firme, en la cual, además de otras distracciones, ocupaban sus ocios con juegos deportivos de fuerza y destreza, en el descanso de sus travesías (*La Caza y los Toros*, ya citada).

(16) *La Caza y los Toros*, de Ortega y Gasset, ya citada.

(17) *Veinte años de Caza Mayor*, del citado autor. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1943.

(18) *Memorias olímpicas*, del citado autor. Editorial Comité Olímpico Español, Madrid, 1968.

(19) En el año 1960, por ejemplo, se produjeron en España, como consecuencia de la caza, 58.717 accidentes, de los cuales 4.425 fueron graves (Revista *Caza y Pesca*, número 242).

(20) Véase, por ejemplo, la obra *Más de setecientos refranes de Caza*, de J. Jara Ortega, Editorial Reus, Madrid, 1950.

AQUEL 18 DE JULIO

JOSE MARIA REY DE PABLO-BLANCO,
Coronel de Intendencia (retirado).

LA ESTRUCTURA SOCIAL ESPAÑOLA

Pronto hará tres lustros que EJERCITO viene informando a sus lectores del desarrollo de la actividad española en todos los órdenes, pero en especial de la economía. Con asiduidad venimos ofreciendo, en bloque, un conjunto de noticias que afectan a la producción en general y a los distintos sectores y ramas productivas en particular. Desde las grandes Obras Públicas a las instalaciones fabriles, de índole estatal o privada, que se han ejecutado en España en los últimos quince años, el público militar ha tenido conocimiento, de forma totalmente objetiva, por las páginas de esta Revista.

Pero no se ha detenido en este tipo de información el interés que EJERCITO ha mostrado por la actividad económica española, sino que consciente de que la economía es el soporte de la potencia militar, viene proporcionando casi todos los años en el número de julio, como homenaje al Glorioso Movimiento que se originó en tal mes del año 1936, unos resúmenes informativos monográficos que abarcan desde la producción nacional al consumo familiar y la alimentación.

En el presente año pretendemos dedicar el trabajo a poner en conocimiento de nuestros lectores la forma en que el desarrollo económico se ha reflejado en la estructura social de España; es decir, en la forma en que ese desarrollo económico se ha convertido en desarrollo social; llamando desarrollo social al crecimiento de las capas superiores de la sociedad a expensas de las inferiores y más concretamente en qué proporción la clase baja se ha convertido en clase media e incluso alta. A este propósito nos permitimos recordar que, desde el punto de vista de la sociología, una sociedad es tanto más perfecta cuando son menos numerosos los ricos que los pobres y

a su vez los pobres tienen asegurada por esa sociedad la satisfacción de todas sus necesidades de índole material y anímico. O sea, en una sociedad bien desarrollada, la miseria nunca puede hacer presa en los peor dotados económicamente.

El tema que nos permitimos ofrecer a los lectores en el presente año nos parece que tiene un especial interés, lo mismo desde el punto de vista profesional que desde el histórico. Desde el punto de vista profesional, porque las Fuerzas Armadas, y principalmente el Ejército de Tierra, es el fiel reflejo de la sociedad de que procede, siendo su consecuencia lógica que los cuadros de mando del Ejército sabrán mejor emplear los hombres que la sociedad les entrega, cuanto mejor conozcan la sociedad de procedencia.

No menos interesante resulta establecer la verdad desde el punto de vista histórico. Se ha dicho por los enemigos del Régimen establecido aquel 18 de julio, que el desarrollo económico español, hecho evidente que no podían negar, no era el resultado de una política acertada, sino imperativo propio de los tiempos que corremos, situados bajo el signo de la técnica y de la economía. O sea, que lo mismo daba este Régimen que otro. Y agregaban que la mayor parte de la riqueza creada había ido a beneficiar a las clases poderosas y que la clase baja continuaba mal pagada y peor tratada. A lo sumo concedían que, si habían desaparecido los jornales de hambre y la miseria no era como consecuencia de la política seguida, sino porque de manera inevitable el desarrollo económico nos había conducido por esos derroteros.

A esas malévolas afirmaciones hemos de oponer un no rotundo. Y nuestra negativa trataremos de apoyarla en razonamientos de tipo histórico y estadístico. Recordemos la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX, tiempos en los que inicia y alcanza el desarrollo econó-

mico, en los niveles apropiados a tales épocas. Todos sabemos que logró su desarrollo económico con una política de salarios bajos y largas jornadas, no menores de las doce horas; también sabemos que utilizó ampliamente la mano de obra infantil, a la que había que azotar para que no se durmiera, y la femenina. Esto no fue un fenómeno casual, sino el resultado de una política planeada para contar con abundante mano de obra barata. El socialismo, el anarquismo y el sindicalismo que aparecieron en el siglo XIX fueron efectos de la tal política inglesa; política que imitaron otras naciones europeas y ultramarinas.

Otro ejemplo, y éste de la época presente, lo tenemos en ciertas naciones de Oriente Medio. Esas naciones con ingresos fabulosos por sus yacimientos de petróleo, siguen manteniendo estructuras sociales de tipo feudal, siendo sus desarrollos casi inapreciables.

Ambos alegatos, no propios de quien esto escribe, sino apreciados y puestos de relieve por historiadores de las más diversas tendencias, podrían ser confirmados por otros muchos ejemplos, que no harían más que aseverar lo que llevamos dicho sobre los fines del desarrollo económico español, del cual nuestra política ha proclamado que es sólo un medio y que el auténtico fin es el desarrollo social.

A estos efectos interesa recordar que los Planes de Desarrollo I y II, el primero, cuya vigencia terminó en el año 1967 y el segundo, que se encuentra ahora en vías de ejecución, han recibido los apelativos de económico y social.

Los objetivos sociales del I Plan de Desarrollo se declaran así:

a) Una política fiscal orientada hacia la redistribución de la riqueza manteniendo una presión recaudatoria superior a las necesidades dinerarias de los servicios públicos que mantienen el estado y demás corporaciones oficiales, para con los excedentes recaudados fomentar el bienestar de las clases más necesitadas por los múltiples medios educativos, asistenciales, sanitarios, etc., que emplean esas corporaciones de derecho público.

b) Una política de redistribución de los factores de la producción para la difusión de la propiedad, de tal manera que se extienda su posesión a la mayor parte de los españoles, bien creando nuevos propietarios, bien aumen-

tando la propiedad pública, lo cual es una manera de hacer a todos partícipes de sus beneficios.

c) Una política de ampliación de los beneficios de la Seguridad Social, con incremento de sus inversiones y prestaciones.

d) Mediante el establecimiento de un sistema de igualdad de oportunidades para todos los casos, y todas las ocasiones, de los españoles.

e) Una política de promoción social con la finalidad de que los situados en la capa más baja puedan pasar a las capas superiores según sus méritos.

f) Hacer posible que todos los españoles tengan acceso a todos los grados de la enseñanza, hasta los más elevados, de acuerdo con la capacidad intelectual de cada uno, sin que ese acceso quede condicionado a las posibilidades económicas familiares. La Ley de enseñanza que, cuando esto se escribe, está siendo objeto de debate en las Cortes, concreta y da forma a tal política del Régimen; política que, en nuestra opinión, entraña una auténtica socialización de la enseñanza, dicho en el recto sentido de la palabra.

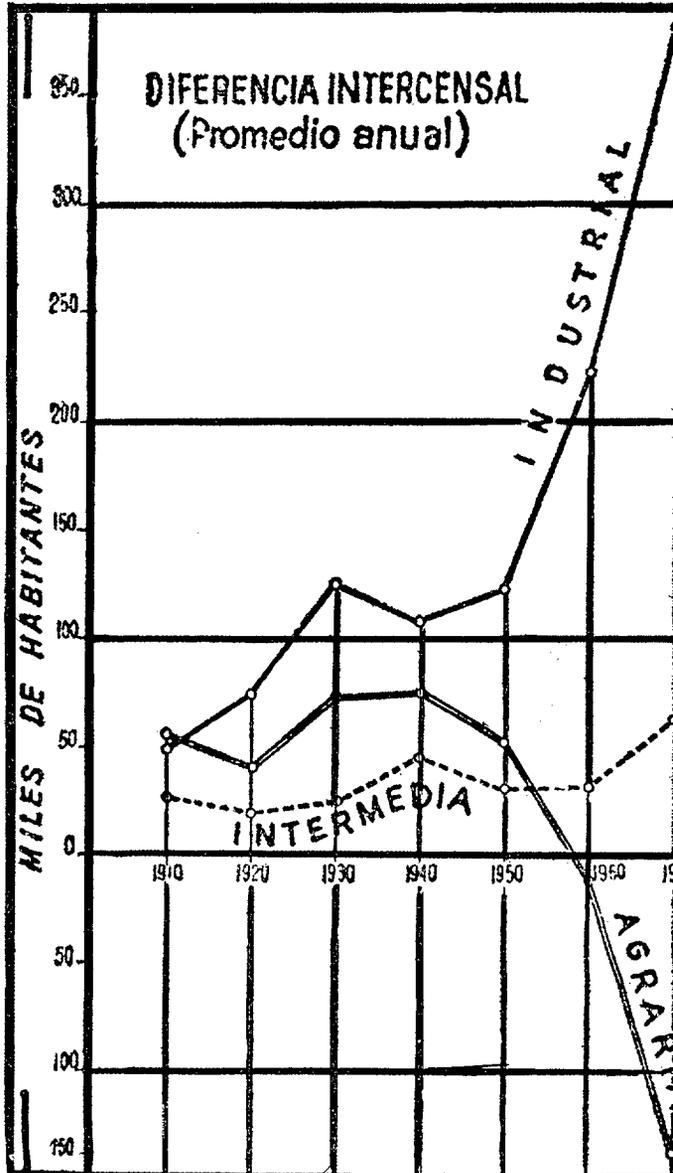
Los fines sociales del II Plan de Desarrollo, en curso de ejecución, acentúan todavía más los propósitos sociales del primero.

En resumen, y abundando en lo ya dicho, el cambio brusco que la vida española ha dado desde que acabó la Guerra de Liberación Nacional hasta nuestros días es palpable, se ve de una manera clara y rotunda. Ese cambio no es el resultado de un determinismo histórico, sino la consecuencia de una época de buen gobierno, durante la que se ha tenido en cuenta que sólo el desarrollo económico, aun siendo deseable, es únicamente una faceta del desarrollo humano; desarrollo que se ha de perseguir de una manera constante e ininterrumpida.

La transformación de la sociedad española es un hecho al que hemos asistido los que hemos superado la cota de los sesenta años. Todos hemos podido observar cómo, desde principios de siglo hasta el año 1930, la vida social española tiene un ritmo apagado, casi sin automóviles, con una industria rutinaria y pobre. Las zonas industrializadas (Cataluña y el País Vasco), junto con las cuencas mineras,

no son tan activas como para ejercer una atracción sobre la población rural que mal vive de la agricultura. Toda la vida nacional está dominada por el conformismo; la vida provinciana, tanto la capital como los pueblos, discurre por los mismos cauces que ya abrieron sus antepasados: el labrador maneja el mismo arado, el comerciante trabaja en su misma tienda, los que ejercen las profesiones liberales utilizan los mismos despachos, se va al mismo café que no ha variado ni sus muebles ni su decoración, pasea por los lugares acostumbrados y oyen la misa, que celebra un sacerdote, con un espíritu análogo a todos los que por aquella iglesia pasaron. El que la sociedad española fuera como acabamos de decir, no excluye la existencia de minorías no conformistas. Por ejemplo: los intelectuales españoles se interesan por lo que pasa fuera de nuestras fronteras y desde la tribuna, el libro o el periódico intentan sacudir la atonía nacional. Otras minorías de tipo revolucionario (socialistas y anarquistas, con sus organizaciones sindicales) predicán al proletariado urbano sus doctrinas subversivas, las cuales originan en ocasiones huelgas y alteraciones de orden público. Pero ninguna de esas minorías logra calar en las entrañas del cuerpo social español y la vida sigue transcurriendo por el fácil camino que señala la consigna de "Pan y Toros"; es decir, el nivel de vida es bajo, muy bajo, pero el costo es barato.

En esta línea se desenvuelve la sociedad española con escasas alteraciones hasta que termina la dictadura del General Primo de Rivera. A su final se desatan las pasiones políticas y con ellas las propagandas que atacan las instituciones nacionales. Tales propagandas prenden en las poblaciones urbanas, mientras que la población rural no da signos de haber sido afectada. Pero se ha creado en las mentes de la clase dirigente una confusión de tal naturaleza, que unas simples elecciones municipales en las que los republicanos sólo sacan mayoría en una pequeña parte de los municipios españoles, aunque tales municipios sean los de mayor censo, dan lugar a que se proclame la República. Con ella la propaganda de antimonárquica pasa a ser de tipo revolucionario marxista y separatista; propaganda que ahora cala en el medio rural y da origen a crímenes y tropelías de todo orden. Las cosas llegan a un punto que España se encuentra al borde de perder su independencia y



unidad convirtiéndose en un satélite de la URSS. Es entonces cuando se inicia el movimiento salvador que, tras los duros años de la guerra civil, logra liberar a la Patria e iniciar con la victoria su recuperación y establecimiento de los ideales de justicia social.

Lo que viene después sobra decirlo, está todavía fresco en la memoria de los españoles. Tras los duros años de la reconstrucción, que terminan al iniciarse la década de los cincuenta, comienza la época de la industrialización que empieza a dar sus frutos al finalizar tal década. En la recién terminada de los años sesenta se pasa por la fase de la elevación del nivel de vida, resultado de la expansión económica; durante todo ese tiempo la sociedad española cambia y se transforma a un ritmo acelerado. El español conformista de los pri-

meros treinta años del siglo XX, se convierte en un hombre dinámico que comprueba existen para él otros horizontes mejores que los que disfrutaron sus antepasados; horizontes que puede alcanzar mejorando su cultura, su preparación profesional y su laboriosidad. El país alcanza un grado de bienestar muy próximo al que gozan los habitantes de las naciones de Europa Occidental.

Cuanto llevamos dicho sobre la sociedad española y su transformación no queremos que pase por una serie de apreciaciones subjetiva, sino que pretendemos probarlo estadísticamente, según nuestra norma.

Puesto que la sociedad no es otra cosa que el conjunto de personas agrupadas para hacer posible la supervivencia y la consecución de los fines que se han propuesto, será conveniente que estudiemos de qué viven y cómo viven los componentes de esa sociedad. Esto lo podemos ver estudiando en primer lugar la distribución geográfica de la población y después una serie de índices socioeconómicos que nos orientarán sobre su manera de vivir.

Ya que hemos señalado tres etapas en la evolución porque ha pasado la sociedad española: 1900-1930 (época del conformismo, de la petrificación), 1930-1940 (época de la revolución y de la Guerra de Liberación) y 1940 hasta la fecha. De los datos más recientes de que en cada caso podamos disponer, de cada una

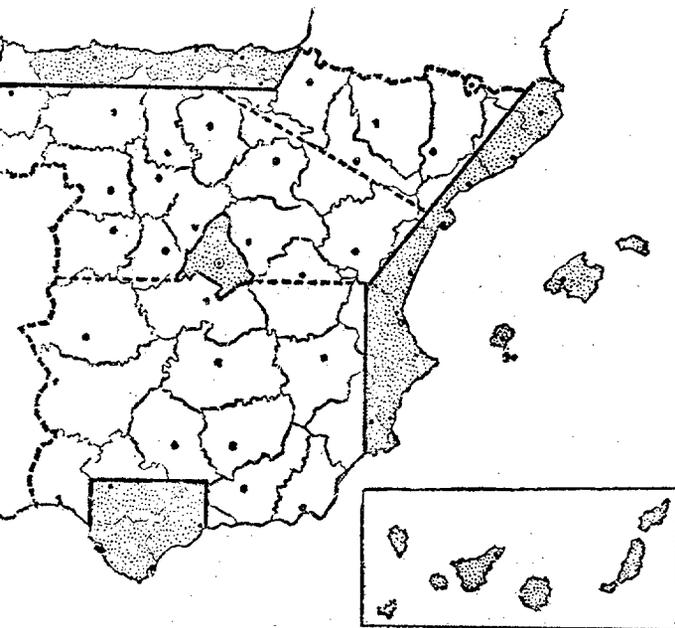
de esas etapas nos vamos a referir en la justificación de nuestras anteriores afirmaciones.

Para saber de qué han vivido y viven los españoles durante el presente siglo vamos a tomar como base la distribución geográfica de la población en la forma en que la presenta nuestro anuario estadístico: zonas rural (pueblos de hasta dos mil habitantes), intermedia (hasta diez mil habitantes) y urbana (de más de diez mil habitantes). Como se estima que todos los habitantes de la zona rural y la mitad de los que residen en la zona intermedia viven de la agricultura, ganadería, selvicultura, pesca y minería, o sea, del llamado sector primario de la economía y que el resto de los residentes en las zonas intermedia y urbana viven de la industria y los servicios, el gráfico adjunto nos refleja cómo han fluctuado los incrementos intercensales de la población entre 1900-1930, 1930-1940 y 1940-1965.

El gráfico refleja la transformación radical de la estructura demográfica del país en el tiempo considerado y, por consiguiente, el cambio habido en la estructura socioeconómica. En efecto, el sector primario, especialmente las ramas agrarias, ganaderas, forestal y pesquera, dependen en alto grado de las condiciones naturales y la minera está a merced de la coyuntura económica de los países que adquirirían, y aún adquieren, aunque en menor proporción, los minerales de nuestros yacimientos.

El sector primario necesita extensión, dando lugar al pequeño poblamiento. La industria y los servicios precisan concentración, lo que produce la gran ciudad y la hace cada vez mayor por exigencias internas del proceso económico y técnico. La ciudad según crece va creando nuevas necesidades no sólo de productos, sino de servicios (comercio, transportes, enseñanza, etc.), cosa que por causas económicas no puede producirse en los núcleos pequeños de población. La agricultura tradicional producía analfabetos, porque los niños desde pequeños tienen que dedicarse a las actividades productivas. La industria y los servicios necesitan, cada vez más, hombres cultos y especializados.

En el gráfico podemos ver que la población agraria fluctúa hasta 1950, a partir de cuya fecha cae rápidamente, que la población intermedia marcha de una forma indecisa hasta la misma fecha, a partir de la cual crece paulatinamente, que la industrial tiene también



sus fluctuaciones hasta 1950 y que desde entonces asciende con mayor aceleración que la agraria ha descendido. Es decir, los movimientos de población se producen hasta 1950 de acuerdo con la coyuntura económica y que desde entonces son guiados por la política económica del gobierno. En la siguiente serie

estadística vamos a presentar la población activa, formada por las personas que perciben una remuneración por su trabajo, en tantos por ciento de la población total, y la distribución porcentual de esa población activa entre los tres sectores productivos: primario, secundario y terciario:

	Tanto por 100 de la población activa s/ la total.	Tanto por 100 de la población del sector primario s/ la activa.	Tanto por 100 de la población del sector secundario s/ la activa.	Tanto por 100 de la población del sector terciario s/ la activa.
1900	35,31	67,1	14,0	18,9
1930	35,51	52,7	19,6	27,7
1940	34,61	54,4	18,6	27,0
1950	37,09	50,4	23,5	26,1
1966	41,70	30,3	35,1	34,6

El examen de la anterior serie estadística prueba que el porcentaje de la población activa sobre la total se mantiene prácticamente estacionaria en los primeros treinta años del siglo, que entre 1930-1940 experimenta un cierto bache debido a la etapa revolucionaria y de la Guerra de Liberación y que desde 1950 aumenta con decisión; aumento en su mayor parte debido a la incorporación de la mujer al trabajo en la industria y los servicios. La distribución de la mano de obra dentro de cada sector, se comporta de una manera análoga en cada uno de los censos contemplados, siendo notable la disminución de la mano de obra en el sector agrario que se reduce al 28,7 por ciento, cuando a principios de siglo era del orden del 59,8.

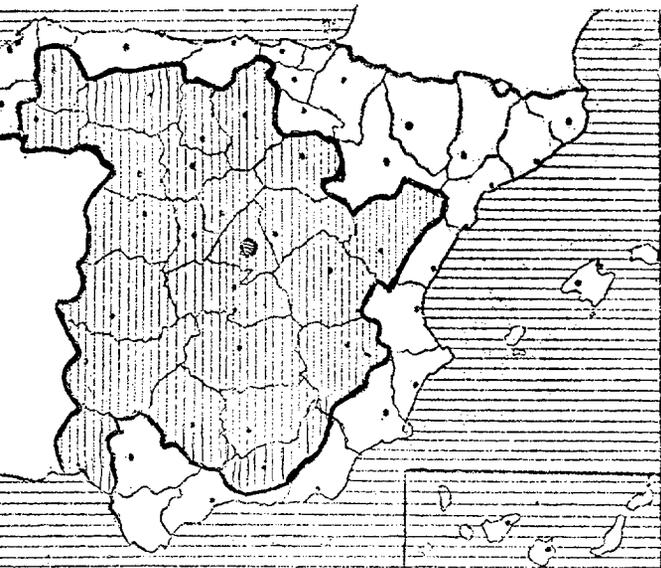
El aumento de la población activa indica un aumento del producto nacional, igual indican los incrementos de la población activa en los sectores secundario y terciario. Lo contrario pone de relieve el decrecimiento de la población activa en el sector primario, o sea, que a menos personas empleadas en ese sector mayor producto nacional se obtiene.

También podríamos probar estadísticamente que el cambio estructural de la población española ha tenido como base los movimientos migratorios interiores (no entramos en la emigración al exterior por ser en su gran mayoría temporal). La población se ha desplazado de la zona rural a las capitales de provincia

y de estas capitales a las zonas periféricas y Madrid. Baste decir que hasta 1965, la población de la zona industrial ha crecido en más de nueve millones de personas, lo que representa el 67,8 por ciento del total aumento de la población en los primeros sesenta y cinco años del siglo.

Por su parte, la mano de obra en general ha ido de la agricultura a la industria, como obreros no calificados, y el peonaje de la industria se han hecho obreros calificados o han pasado a los servicios.

La gran ciudad ha ejercido una especial atracción sobre la población española y es natural porque piensan los hombres que en ella tienen más oportunidades de participar en los beneficios que los avances técnicos y culturales les ofrecen. Madrid y Barcelona figuran en cabeza de tal atracción como lo demuestra el que uno de cada cinco españoles vivan en ellas (en 1960 eran uno de cada ocho), le siguen Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Para mayor claridad, en el mapa adjunto se señalan punteadas las provincias que han aumentado de población, tanto la capital como el resto de los poblados provinciales. Hay un núcleo de provincias (Valladolid, Almería, Zaragoza, Navarra, Lérida y Logroño), en las que, hasta 1965, habiendo disminuido los habitantes de sus pueblos, el crecimiento de sus capitales ha enjugado con exceso ese déficit.



En este segundo mapa se puede ver todavía con más claridad cómo el centro de la Península se despuebla en beneficio de la periferia.

La parte rayada, salvo Madrid, corresponde a las provincias o comarcas que padecen emigración y la parte en blanco y Madrid las que se benefician de esa emigración, o sea, que tienen inmigración.

A este desigual reparto de la población española obedece la política de los polos de desarrollo. Entre los dos Planes de desarrollo están previstos doce polos, ocho en funcionamiento o ejecución y cuatro en proyecto. Con ello se espera crear riqueza en aquellos lugares que tienen recursos humanos y naturales suficientes para tal fin. Unos 35.000 millones de pesetas van invertidos en las industrias instaladas, o en vías de instalación, en los distintos polos creados. Las empresas que están ya en funcionamiento son 443 con 36.447 puestos de trabajo ocupados. Están en construcción 140 instalaciones que darán lugar a 20.482 puestos de trabajo. Según asegura la Comisaría de los Planes, los polos han favorecido en gran escala a las poblaciones que los tienen concedidos, habiéndose convertido en focos dinámicos capaces de transformar las estructuras sociales de las regiones en que están enclavados.

Una tan grande y honda transformación como la que ha experimentado la estructura demográfica española desde 1940 hasta nues-

tros días, ha tenido que reflejarse en la estructura social de España. Puesto que la célula de la sociedad es la familia, nos interesa convertir las cifras de los censos en cifras de familias censadas, para luego ver cómo estas familias se distribuyen en las tres capas sociales clásicas: alta, media y baja; lo que constituye la estructura social y dicho de una forma más sencilla, de la manera que viven los españoles, en líneas generales. Tomamos para averiguar el tamaño medio de la familia española el índice de personas por familias adoptado por el Plan Nacional de la Vivienda, que lo cifra en 4,51. Aplicando este divisor a la población calculada para 1965 por el I. N. E. nos resulta en números redondos siete millones de familias.

Nos interesa tener en cuenta qué es lo que hemos de entender por clases alta, media y baja, haciendo presente que en todos los países la pertenencia a una u otra clase representa la participación de sus miembros en la cultura, el poder político y la riqueza.

La clase alta española, compuesta por las que podríamos llamar aristocracia de la política, de la sangre y el dinero, se caracteriza por sus refinadas costumbres, exquisita educación, posibilidades económicas e influencia política. Consideramos incluidos en la primera aristocracia a los hombres que desempeñan los altos cargos del gobierno, o lo han desempeñado, o los pueden desempeñar, por su dedicación a las cosas públicas; llamamos aristocracia de la sangre a la nobleza, sea o no titulada, que por sus características hereditarias son un elemento ornamental de la sociedad española. El tercer componente de la clase alta, al que hemos llamado aristocracia del dinero, lo forman los jefes de las grandes empresas, poseedores más o menos directos de enormes medios económicos, a los que es justo reconocer que, a su iniciativa y espíritu empresarial, debe el país una parte de su desarrollo económico.

Los miembros de la clase media española reciben, por lo general, una buena educación cristiana, una cultura de grado medio o superior, que les faculta para nutrir los cuadros de funcionarios del Estado, de los administrativos de las empresas públicas y privadas, de ella salen los cuadros de mando de nuestras Fuerzas Armadas y de los que ejercen las profesiones liberales universitarias y técnicas y de los que se consagran a la ciencia; es la

clase en la que se reclutan casi en su totalidad los trabajadores intelectuales. En el seno de las familias pertenecientes a la clase media se han conservado principalmente las creencias y prácticas religiosas, las mejores tradiciones patrias y el culto al servicio del Estado. La clase media es la menos homogénea de las clases sociales. Existe una clase media elevada, próxima a la alta, y otra inferior, próxima a la baja. Su heterogeneidad proviene de las posibilidades de cada uno de sus estamentos, pero en todo caso, económicamente se caracteriza por la estabilidad en el empleo, por contar con recursos que le ponen a cubierto de los azares de la mala fortuna y porque pueden adquirir en mayor o menor grado bienes de consumo duradero; por ejemplo: vivienda, utensilios electrodomésticos, radio, televisión, automóvil, etc., y la posibilidad de dar a los hijos una instrucción de grado medio o superior.

En el extremo inferior de la escala social se encuentra la clase caracterizada por su deficiente preparación cultural, limitada, cuando más, a la instrucción primaria elemental, sus hábitos por lo general rudos y económicamente depende de un salario que percibe a consecuencia del trabajo que realiza. Hasta 1940 no estaba amparada contra el infortunio.

Los sociólogos, valiéndose de lo que llevamos dicho y de una serie de índices socioeconómicos, del orden de los que vamos a exponer y sobre todo de las encuestas que realizan con tales fines, llegan a estimaciones sobre la estructura de la sociedad, que tienen un gran valor informativo para juzgar la política que se sigue para elevar el bienestar social.

A título de ejemplo vamos a citar algunos de esos índices para que nuestros lectores juzguen sobre cómo ha progresado socialmente España.

Puesto que una de las cosas que caracterizan a la clase que está en el extremo inferior es su deficiente instrucción, empecemos por considerar cómo se ha ampliado esa instrucción en sus diversos grados. En 1941-42, la matrícula de enseñanza primaria fue, tomando los dos sexos, niños y adultos, escuelas públicas y privadas, del orden de los 3.200.000 los alumnos matriculados; en el curso 1967-68, la matrícula aumentó casi en un millón, alcanzando la cifra de 3.178.000. Ya decíamos, ahora hace un año, que en 1940 había

entre los padres de familia un 24 por ciento de analfabetos; entre los hijos de esos padres de familia los analfabetos eran ya sólo el 10 por ciento, y entre los nietos queda únicamente el 1 por ciento de analfabetos. Como también se está alfabetizando a los adultos y la edad escolar se ha ampliado hasta los catorce años, la cultura básica aumenta en mayor proporción que los que aprenden a leer y escribir.

En el renglón de la enseñanza media la expansión es mucho mayor comparativamente, e incluimos en esta clase de enseñanza no sólo el bachillerato, sino todas aquellas enseñanzas a las que se accede acreditando haber recibido la enseñanza primaria y, a lo sumo, el bachillerato elemental. En tal clase de enseñanza se matricularon en el curso 1941-42, 258.600 alumnos; en el de 1967-68, los alumnos matriculados en el bachillerato y análogas enseñanzas fueron del orden del 1.225.000. En proporción a las familias esto quiere decir que en 1941, de cada veintiuna familias, sólo una podía matricular a un hijo en enseñanza media; y en 1967, otras veintiuna familias matriculaban a siete hijos.

El crecimiento de la enseñanza superior (universitaria, técnica y análogas) ha seguido un ritmo fabuloso: en el curso 1941-42, seguían estudios superiores 18,7 personas por cada diez mil habitantes; en el de 1967-68, fueron 70 por la misma cantidad.

Es notable el esfuerzo educativo y cultural realizado por las universidades laborales para elevar a los hijos de las clases más necesitadas. En los catorce años que llevan de vida han pasado por las diez que hay en funcionamiento 76.687 alumnos. La matrícula en el último año es de 16.000 y se están ampliando para dar cabida a mayor número de matriculados.

La protección de los trabajadores por medio de la Seguridad Social les evita caer en la miseria en caso de infortunio. Sabido es que los seguros sociales amparan una gama completa de riesgos que van desde la enfermedad al paro, pasando por los accidentes de trabajo; gozan de una serie de subsidios y pensiones por motivos tan variados como la nupcialidad, la natalidad, la vejez, la viudedad y la orfandad. Los gastos de la Seguridad Social son elevados: 117.600 millones de pesetas en el pasado año, lo que significa que el gasto

asciende al 17,2 por ciento del producto interior bruto.

Ya hemos dicho en otra ocasión que más del 54 por ciento de las familias españolas son propietarias de las viviendas que habitan, que el 76 por ciento tienen aparatos de radio, el 55 por ciento televisión, el cuarenta por ciento lavadora, el 54 por ciento largo teléfono, el 56 por ciento automóvil o moto. En el año 1940, esos índices de bienestar eran tan pequeños que no merece hacer mención de ellos.

La raíz de todas estas manifestaciones de mejora social están en el desarrollo económico, a cuyo crecimiento huelga aquí hacer referencia porque tenemos asiduamente informados sobre esta materia a los lectores de EJERCITO.

Con los datos a que hemos hecho referencia y con otros que se obtienen mediante encuestas, se han podido fijar los tantos por ciento en que las familias españolas se distribuyen entre las distintas clases sociales en el conjunto nacional.

(Clases, en familias)

Década o año	Alta	%	Media	%	Baja	%
1950-51	30.000	0,4	1.820.000	27,2	4.910.000	72,6
1969	77.850	1,2	5.124.131	70,0	2.118.419	28,8

El incremento de la clase media en relación con el aumento de la alta es notable en el transcurso de los veinte años últimos. Y sobre todo es significativo el descenso de la clase baja, que queda reducida a menos de la mitad en esos cuatro lustros, aunque creció en tal tiempo el número de familias españolas.

Parece digno de resaltar que los países con clase media más elevada son los que tienen mayor productividad en el orden económico y mayor estabilidad en el orden político. No cabe duda que el progreso de España en ambas direcciones es notable en alto grado, aunque todavía sea mucho el camino por recorrer para alcanzar las metas que nos hemos fijado.

• INFORMACION •

é Ideas y Reflexiones

La expansión rusa por los mares

General de División, JOSE HIJAR ARIÑO

En la prensa diaria se leen a menudo noticias sobre las idas y venidas de buques de guerra rusos por aguas mediterráneas y esta presencia soviética en el "mare nostrum" pone una vaga inquietud en el hombre de la calle y una seria preocupación en los medios político-militares de Occidente, a pesar de que no se producen incidentes graves que hagan temer por la ruptura de la paz. En realidad, el motivo de tal preocupación está en la pregunta que algunos se formulan: ¿Qué pretenden con ello la U. R. S. S.?

Ocupémonos por un breve examen histórico de las intervenciones rusas en este mar para enfocar luego la cuestión en el momento actual.

Desde muy antiguo, los príncipes rusos del Norte sintieron deseos de expansión territorial y estas ansias, recogidas por Iván el Terrible, motivaron en el siglo XVI las expediciones hacia el Este, más allá de los Urales, como una reacción contra las presiones mogolas que siglos antes había sufrido Rusia procedentes del Este. Aquellas expediciones se continuaron en el siglo XVII hasta llegar al río Amur en Siberia.

Pero el dominio sobre regiones tan inhóspitas y semejantes a las del Norte de Rusia, no satisfacía verdaderamente al espíritu de aquellos príncipes, cuyo deseo era la incorporación del país al conjunto de pueblos de un nivel cultural superior. Por eso, Pedro el Grande, en el siglo XVIII, cambió el rumbo de las líneas de esfuerzo comenzando por incorporar a Rusia las provincias litorales del Báltico para tener una salida a este mar que, aunque cerrado por los estrechos daneses, tenía aguas menos frías que el Océano Glacial y más fácil relación con los países adelantados del mundo entonces.

Sus sucesores continuaron la obra de expansión, destacando entre ellos Catalina II la Grande que fue la zarina de los grandes sueños e inquietudes de todo orden, llamada por algunos la Semíramis del Norte.

Empezó por dar nuevo rumbo a la expansión, dirigiendo sus miras hacia el Sur a pesar de que con éste tenía que arrostrar el choque con Turquía que le cerraba el paso por esta parte.

Sus objetivos sucesivos fueron el mar Negro y el Mediterráneo, siendo esta la primera





vez que Rusia aparecía con afanes mediterráneos. Citaremos sucintamente las intervenciones llevadas a cabo por Rusia a partir de entonces durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX para hacerse sitio en el Mediterráneo.

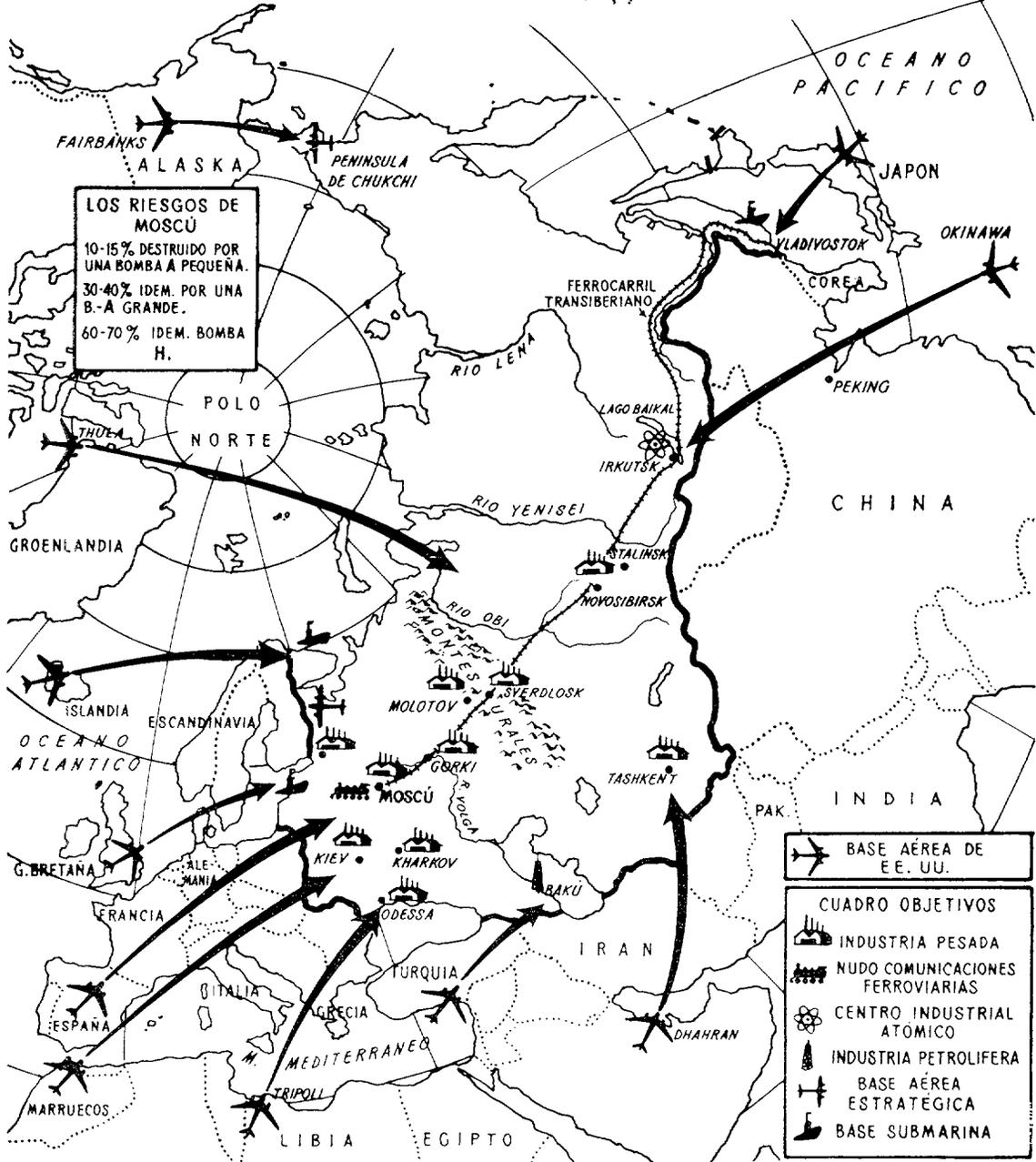
La primera fue en 1769 bajo el imperio de Catalina, tomando como pretexto para intervenir la sublevación de los griegos ortodoxos contra sus dominadores turcos. Tres divisiones navales al mando del almirante Orlov zarparon de San Petersburgo rumbo al Mediterráneo donde permanecieron hasta 1774, consiguiendo algunas ventajas a costa de los turcos, aunque sin provecho para los griegos, que fueron vencidos, debido a que la acción rusa fue tardía. Durante estos cinco años, los países mediterráneos sintieron una viva inquietud.

Al cabo de un cuarto de siglo, bajo el imperio de Pablo I, hijo de Catalina, se organizó la segunda coalición contra Francia, a la que se sumó Rusia, dándole pie para una nueva intervención. Aprovechando la victoria inglesa de Abukir sobre los franceses en 1798, una flota rusa procedente del mar Negro y al mando de Uchakov, pasó al Mediterráneo, pero no para cooperar con los ingleses en una

acción conjunta, sino para apoderarse de las islas Jónicas y Corfú como un objetivo ruso y, aunque éstas tuvieron que ser devueltas a la soberanía turca por la paz de Amiens, Rusia consiguió la posibilidad de ocuparlas en ciertos casos de emergencia. Esta forma de intervenir Rusia provocó el recelo de Inglaterra respecto a las verdaderas intenciones rusas.

La coalición de 1806 contra el imperio napoleónico dio lugar a la tercera intervención de la flota rusa, que iba a ser la última en mucho tiempo. En esta ocasión partió de Kronstadt al mando de Seniavine. Durante ella, la desconfianza inglesa fue en aumento y cuando fracasó la acción conjunta anglo-rusa para forzar el paso de los estrechos turcos, se distanciaron definitivamente ambos aliados. La escuadra rusa se vio en el trance de abandonar las aguas mediterráneas y al llegar a Lisboa fue bloqueada por la inglesa.

El resto del siglo XIX se completa con el forcejeo entre Rusia e Inglaterra, cuyos intereses mediterráneos eran antagónicos: aquella busca la libertad de paso por los estrechos turcos, para mantener su influencia en estas aguas mediante la escuadra que tenía basada en el mar Negro. Inglaterra se opone a tales deseos porque también buscaba su estableci-



miento de manera sólida en el Mediterráneo y prefería ver en su cuenca oriental una nación débil, como Turquía, y no una potencia fuerte como Rusia. Sin embargo, la cuestión de los estrechos no llegó a zanjarse hasta después de la G. M. I. con el tratado de Montreux de 1936 en cuyas cláusulas sobre el paso de los estrechos se fijaron algunas restricciones que limitan la libertad absoluta que pretendía Rusia.

Hasta tal momento, pues, el sueño ruso de una salida a los mares libres había fracasado y por lo que se refiere a su frontera occidental terrestre, toda expansión se hallaba contenida por la Europa central. Esta venía cumpliendo su misión geopolítica de barrera fren-

te al Este desde el siglo XV en que la invasión turca acabó estrellándose en el valle del Danubio frente a los muros de Viena. Hasta entonces Europa no había tenido la menor cohesión para defenderse contra las hordas asiáticas y así los hunos pudieron llegar en el siglo V hasta el actual Chalons-sur-Marne donde por fin sufrieron la derrota de los Campos Cataláunicos y los mogoles en el siglo XIII se detuvieron por su voluntad en las llanuras húngaras, tan propicias para los pastos de sus caballos, y cuando se retiraron a las orillas del Volga fue porque la muerte del khan Ogadai en Asia reclamó la presencia del príncipe Batu que mandaba la horda en Europa. Esto fue lo que libró del choque con mogol a la Francia

de San Luis, a Castilla de San Fernando y Aragón de Jaime I, países enfrascados en sus luchas de Cruzadas y Reconquista.

Así estuvo Rusia hasta 1945 como una inmensa nación, prácticamente aislada del resto del mundo. Por su frontera del Oeste no había conseguido más ventajas que las de intervenir en los repartos de Polonia que desde el imperio de Catalina la Grande se fueron haciendo durante el siglo XVIII de acuerdo con Austria y Prusia. Sus efectos sólo duraron siglo y medio y al mismo tiempo, aquellos países fueron el valladar que impidió a Rusia llegar más allá en su expansión. Sin embargo, lo que no habían podido conseguir los zares lo iban a lograr los soviets en nuestra época porque las decisiones de la Conferencia de Yalta les iban a proporcionar las bases para asentar sobre ellas una situación geopolítica favorable a su expansión.

La barrera de la Europa central había comenzado a desarticularse al término de la G. M. I, con la desmembración de la monarquía austro-húngara y esto se iba a completar con la división de Alemania al término de la G. M. II.

No escaparon a los negociadores occidentales los inconvenientes de la atomización de Europa central hecha por el temor al poderío germano, ya que desde este momento había que prevenirse contra el peligro eslavo y a tal fin reorganizaron la cadena de países que se extendían desde el Báltico al mar Negro, con la finalidad de separar a la U. R. S. S. de Occidente. Pero tal creación resultó un mosaico de naciones sin cohesión, que pronto fueron soviéticas por Rusia y convertidas en satélites suyos. De esta manera, la barrera formada para contener el empuje soviético hacia el Oeste se convirtió en una extensa zona de contacto directo entre Oriente y Occidente que sirve de glacis a Rusia porque la protege contra cualquier ingerencia procedente del exterior y al mismo tiempo resulta una excelente base de partida para las operaciones de carácter militar que se le ocurriera llevar a cabo contra los países libres del Oeste de Europa.

En cuanto al tratado de Montreux de 1936, aunque entonces no había contentado a los rusos, tampoco hoy día ha sido eficaz para contener su expansión marítima según veremos.

ESTUDIO GEOPOLITICO DE LA EUROPA CENTRAL

En la extensa zona de contacto que en Europa separa a Oriente de Occidente, salta

a la vista en primer lugar una región central que es el cuadrilátero de Bohemia, clave de todo el dispositivo militar soviético frente a Occidente. Efectivamente: el contacto en esta parte entre Oriente y Occidente corresponde a Checoslovaquia con Baviera, donde la línea de defensa está en la Selva de Bohemia. Cualquier acción militar que se proyectara hacia el Este tendría que ser llevada desde Austria (hoy neutralizada) para seguir por Moravia y entrar en Polonia por el boquete de la puerta Morava, empresa muy difícil si el cuadrilátero de Bohemia estaba fuertemente ocupado por tropas de la U. R. S. S., ya que esta región domina a Moravia sin que sean suficiente obstáculo los montes de Moravia que separan ambas regiones.

Por el contrario, una Checoslovaquia independizada de Moscú equivaldría a abrir el boquete de paso hasta 300 kilómetros que es, aproximadamente, la distancia que media entre los montes Metálicos y los Pequeños Cárpatos. Por eso, los soviets no pueden permitir el debilitamiento de los lazos existentes entre Moscú y Praga. Las divisiones estacionadas en Checoslovaquia aseguran su posesión.

Al Norte y Sur de este bastión se extiende lo que hemos calificado de glacis de Rusia, constituyendo dos zonas naturalmente diferenciadas: la línea del Elba al Norte y la cuenca danubiana y los Balcanes al Sur.

La línea del Elba. Tras ella destacan tres puntos de capital importancia: los que forman el triángulo Pankov-Praga-Varsovia, que corresponden a otros tantos sectores satélites: la República Popular alemana y Checoslovaquia en vanguardia y Polonia a retaguardia de ellas.

Tanto Alemania como Polonia tienen un amplio desarrollo de costas en el mar Báltico, cuya importancia afecta a los países escandinavos y especialmente a Dinamarca, donde habría que buscar el cierre de los estrechos frente a los intentos soviéticos de salida al mar del Norte en un caso de guerra.

En cuanto a Checoslovaquia, reúne la doble condición de pivote de la defensa soviética, porque enlaza los dos sectores, y el de punta de lanza contra el Occidente europeo.

Políticamente, el conjunto de los tres países refuerza considerablemente toda acción de la U. R. S. S. sobre Alemania Federal, cuestión importante, porque Rusia, siguiendo la estrategia leninista, considera que para tener a Europa es preciso asegurar toda Alemania.

La cuenca danubiana. La sección meridional del glacis soviético debería englobar, ade-

más de esta cuenca, la región balcánica; pero la defección de Yugoslavia y la oportuna ayuda de Estados Unidos a Grecia después de la G. M. II., dejaron prácticamente reducidas las posibilidades rusas a la región danubiana y Bulgaria.

Aquí hay que considerar otros tres puntos básicos: Budapest, Bucarest y Sofía correspondientes a otro conjunto de países satélites: Hungría, Rumanía y Bulgaria. Así como los satélites del Norte guardan relación con la estrategia del área del Báltico, éstos están relacionados con la del Mediterráneo, aunque privados de salida a él. Se trata por tanto de un sector más débil y difícil para la U. R. S. S. porque no tiene apoyo en el mar. Esta es una de las razones que han obligado a la U. R. S. S. a enfrentarse directamente con el problema del Mediterráneo.

EL MEDITERRANEO

De manera general puede decirse que en el fondo del comunismo soviético alienta el espíritu eslavo que es el que le ha imbuido las ideas expansivas del imperio zarista; los soviéticos por su parte han aportado nuevos impulsos y procedimientos fijando la meta final que es el dominio del mundo. Este objetivo, más ambicioso que el anterior, requiere una estrategia política diferente y por eso, a los medios de acción zaristas, tales como la diplomacia y las armas, han venido a añadir otros dos: la cultura y la economía. De esta manera han conseguido una mayor flexibilidad para sus maniobras políticas porque pueden pasar fácilmente de unas vías de acción a otras según convenga para evitar una confrontación armada siempre peligrosa. Ejemplo típico es el de la maniobra llevada a cabo por Kruchev en relación con Cuba. Comprendiendo éste que por el camino del suministro de armas era posible la confrontación armada y el fracaso de su influencia en Cuba, dada la distancia entre las U. R. S. S. y esta isla, cortaron la acción militar que se presentaba favorable a Estados Unidos, para seguir por las vías de la diplomacia y la economía.

Concretando estas ideas al Mediterráneo, vemos que el Oriente Medio, junto con el mar Egeo forman un escudo que protege la zona más vulnerable de Rusia porque constituyen el camino por donde se puede llegar al bajo vientre de la U. R. S. S. (Cáucaso, Bakú y Ucrania) con más facilidad que en los intentos de Carlos XII de Suecia, de Napoleón o de Hitler, que pretendieron hacerlo por el Norte o el Oeste. Por el contrario, un predo-

minio claro de la U. R. S. S. en el Oriente Medio, le abriría los caminos hacia el Océano Índico y el continente africano, permitiéndole flanquear tanto a Europa por el Mediterráneo como Asia por el Índico.

Para la ocupación de posiciones en esta región, la U. R. S. S. ha realizado una maniobra política de grandes vuelos que comenzó una vez terminada la G. M. II., penetrando en los países árabes, lo cual tiene su antecedente histórico en la época de los zares cuando éstos establecieron una política de inteligencia con las autoridades musulmanas del país, dando asiento en la Duma a unos cuarenta o cincuenta diputados musulmanes.

Los soviets, al término de la G. M. II., en una primera fase de acercamiento a los árabes, elevaron al rango de misiones diplomáticas las representaciones consulares en el Próximo Oriente. Durante esta fase, la U. R. S. S. limitó su acción a una intensa propaganda por vía cultural. Este esfuerzo paciente y sutil duró desde 1945 a 1956, tomando como principal campo de acción a Egipto. Al mismo tiempo llevó a cabo una serie de acciones de tipo político-militar en dirección al golfo Pérsico, presiones sobre Turquía y revueltas en Grecia como maniobra de cerco sobre estos países y demostración de fuerza ante los países árabes.

La segunda fase, de tipo económico, comenzó en 1956 cuando la U. R. S. S. se ofreció a Egipto para la financiación de la presa de Asuan y para reponer las pérdidas de material bélico ocasionadas por la campaña del Sinaí. Al comienzo de esta fase Moscú anunció como consecuencia de la crisis de Suez que "el pueblo soviético entero se hallaría en lo sucesivo al lado de Egipto".

La culminación de la maniobra correspondió a junio de 1967 en que aprovechó el inicio de la guerra árabe-israelí para inmiscuirse en sus querellas y dejar sentado ante el mundo su derecho a ser escuchada en toda cuestión del Oriente Medio y mares adyacentes. A partir de ese momento proclamaba de hecho su papel de potencia con intereses mediterráneos, respaldando su posición con la presencia de una escuadra y una intensa acción política entre los países árabes.

Así como la política zarista se estrelló siempre en sus acciones frontales contra Turquía que estaba respaldada por las potencias europeas, la política soviética, más sutil, ha sabido maniobrar a su secular adversario y envolverlo situándose ventajosamente en Oriente Medio con una maniobra de aproximación indirecta, sin necesidad de acudir a las armas.

LA POLITICA NAVAL SOVIETICA

Durante la G. M. II. llamaron la atención de Stalin tanto la eficaz campaña llevada a cabo por los submarinos alemanes, como la fuerza arrolladora estadounidense en su campaña del Pacífico y comprendió la necesidad de tomar el mar como soporte para apoyar en él el esfuerzo soviético, creando la fuerza naval soviética necesaria para la maniobra que requería la política soviética de dominio mundial.

Por razones de política interna no se emprendió la tarea hasta la época de Kruchev en que el joven almirante Sergio Georgevitch Gorchkov fue nombrado viceministro de defensa en 1956 y éste ha sido quien en el transcurso de los últimos quince años ha logrado dar el mayor auge al poderío naval ruso, modernizando el material, promoviendo nuevas construcciones como los portahelicópteros y cruceros porta-misiles y sobre todo impulsando la audacia de sus marinos en el mar. A él se debe la frase de que "el marino ruso se halla en su casa en todos los mares" y, efectivamente, desde que comenzó el resurgimiento de la flota, los navíos soviéticos fueron saliendo cada vez más de sus mares cerrados y no rehúyen la interferencia de sus barcos entre los de la N. A. T. O. con ocasión de maniobras realizadas por éstos para obtener información. Es decir, que la estrategia naval rusa ha pasado a tener el carácter ofensivo para una estrategia oceánica, abandonando el defensivo de mares interiores. Esto ha repercutido en el plan de nuevas construcciones de Estados Unidos para el bienio 1970-72 que prevé siete fragatas porta-misiles para enfrentarse con la U. R. S. S. en determinadas situaciones.

La presencia de navíos soviéticos en el Mediterráneo ya no hay que verla por tanto como el ideal secular de los zares para el mayor esplendor de Rusia, sino como una etapa del largo camino que le queda para conseguir la meta final de la política comunista de dominación mundial.

LAS FUERZAS NAVALES RUSAS EN EL MEDITERRANEO

La totalidad de la flota rusa se halla distribuida entre dos océanos: el Artico y el Pacífico, donde tiene sus mayores efectivos y dos mares cerrados: el Báltico y el mar Negro con fuerzas menos importantes. Hoy, el elemento de acción más firme de la flota rusa como fuerza de intercepción lo constituyen

las flotillas de submarinos, cuyo número total de unidades alcanza los trescientos.

Las fuerzas del mar Negro se estiman en ocho cruceros y 29 destructores, algunos de ellos equipados con misiles, dos porta-helicópteros, aunque no pueden llevar aviones de caza de ala fija, treinta submarinos y un número adecuado de buques de escolta y auxiliares. Esta escuadra cuenta, además, con apoyo de bombarderos con base terrestre.

En el Mediterráneo, la escuadra equivale cuantitativamente a un tercio de la del mar Negro, si bien sus unidades de superficie provienen del Artico, Báltico y mar Negro y los submarinos generalmente del Artico. Según un portavoz de la sexta flota americana, los efectivos soviéticos en este mar en enero de 1970 eran un total de veinticinco buques de superficie, entre ellos el porta-helicópteros "Moskova" con proyectiles teledirigidos anti-aéreos y torpedos; dos cruceros porta-misiles; cuatro destructores, alguno del tipo "Kashin" de 4.000 toneladas y 35 nudos de velocidad máxima y dotados de misiles; tres dragaminas y varias unidades de tipo logístico, más una flotilla de siete a nueve submarinos. Sin embargo, este volumen de la flota varía según las circunstancias, habiendo llegado a ser de más de cuarenta unidades.

El punto débil de esta flota radica en que no es autosuficiente como la norteamericana y, aunque ha conseguido bases en Egipto y Siria, éstas no son muy sólidas y si bien cuentan con el hinterland de los países en que se hallan enclavadas, ello no es bastante para la seguridad de los barcos que podrían ser bloqueados y destruidos, sin que el ejército ruso pudiera actuar eficazmente para evitarlo por no tener contacto por tierra.

En resumen, esta flota depende en muchos aspectos de sus bases del mar Negro con precaria comunicación por causa de los estrechos turcos.

Por la importancia que el mar Egeo tiene para Rusia, es allí donde se adiestran principalmente las tripulaciones y donde realizan frecuentes ejercicios y maniobras. En un grado de importancia no menor para la U. R. S. S. está el mar Jónico porque la posesión de puntos de apoyo en él les daría el control del canal de Otranto con posibilidad de embotellar a Yugoslavia en el Adriático, amenazar las costas del Sur de Italia y servir de base para nuevos avances hacia la cuenca occidental mediterránea.

Corroboran históricamente este interés la ocupación de las islas Jónicas y Corfú lleva-

das a cabo en 1798 y recientemente la firma del acuerdo con Albania en 1950 por el cual conseguía la U. R. S. S. el establecimiento de una base para fondeo de submarinos en la isla albanesa de Saseno, que en 1960 tuvo que evacuar porque Albania pasaba a caer bajo la influencia de Mao Tse Tung.

La presencia de la sexta flota norteamericana, con un total de cincuenta buques, entre los que se encuentran dos portaaviones de ataque, a los que hay que agregar las unidades navales de los países aliados de la O. T. A. N., tienen una importante acción disuasoria para cualquier empresa de envergadura que tratara de llevar a cabo la U. R. S. S. en el Mediterráneo.

Entonces cabe pensar: ¿Es inútil la presencia de los barcos rusos en el Mediterráneo? Pero hay que pensar que los objetivos de la U. R. S. S. en este espacio del mundo no son sólo militares, sino también políticos y ahora la U. R. S. S. juega su baza política dejando a un lado la militar. Para ella es una cuestión de prestigio que la bandera soviética ondee por todos los mares, según la idea de Gorchkov, en vez de mantenerse relegada a unos mares interiores y, en tanto llega su ahnelada expansión, la escuadra mediterránea es un gran apoyo a la política de atracción de países a la órbita soviética dentro del área mediterránea.

ACCIONES OCEANICAS DE LA FLOTA SOVIETICA

En el ámbito mundial también revisten importancia sus movimientos. Así, por ejemplo,

en 1969 enviaron dos grupos al Océano Indico: uno en marzo, compuesto por un crucero clásico "Sverdlov" y dos destructores porta-misiles de la flota del Pacífico, haciendo escalas en Madrás, Bombay, Colombo, Mogadiscio (Somalia), Mombasa, Um-Kasar (Irak) y Aden y, más tarde, en noviembre, otro grupo más importante, también procedente del Pacífico, integrado por un crucero clase "Kyn-da" y un destructor "Krupny", ambos porta-misiles, un destructor convencional, dos submarinos, un petrolero y un buque base que hicieron escala en la isla Mauricio. Parece ser que luego, en diciembre, confrontó con esta fuerza en Mombasa otra fuerza más reducida que había hecho escala en Casablanca para luego contornear El Cabo.

Ultimamente, en enero de 1970, el "Moskova", acompañado por dos destructores, ha salido del Mediterráneo para observar las maniobras atlánticas de una agrupación naval de la O. T. A. N. en las proximidades del canal de la Mancha. Todo esto nos da la medida del interés soviético, no sólo por el Mediterráneo, sino por todos los mares del globo.

Tres líneas de acción se presentan a la U. R. S. S. para la acción oceánica de su flota: desde el mar Negro hacia el Mediterráneo; desde Arkangelsk en el mar Blanco hacia el Atlántico y desde Vladivostok en el mar del Japón hacia el Pacífico y también hacia el Indico, mientras falte el paso por el canal de Suez y cabe esperar que en una fase más avanzada del desarrollo de su política naval prepare fuera de Europa nuevos puntos de apoyo para su expansión a favor de las infiltraciones ya realizadas en Oriente Medio, Africa negra, India, S. E. asiático y Cuba.

La batalla de Teruel

Por Jean Descola, de la "Revue Militaire Générale". (Traducción de la Redacción de "Ejército".)

En una capilla de la iglesia de San Pedro, en Teruel, se puede observar, a través de un féretro de cristal, los cuerpos momificados de los "amantes de Teruel", Juan Diego de Marcilla e Isabel de Segura, que vivieron en el siglo XIII y murieron de pena, al ser separados por sus familias. Nada parece más sencillo para los aragoneses que morir de amor como los amantes recordados, morir por la Patria sobre el fortín o la hoguera como los mártires de Zaragoza, o de hambre bajo los bombardeos y cerco, como los defensores de Teruel en la última guerra civil, pues todo es cuestión de sacrificio... La ciudad ha conocido, desde muy antiguo, la guerra y la pasión. Diezmada por los romanos en represalia por la destrucción de Sagunto por Aníbal y saqueada por los soldados de Napoleón, forma todo ello un telón de fondo donde la leyenda ha bordado los últimos adioses de los prometidos desgraciados y los signos contrastados del amor y de la muerte. Cabecera de una provincia pobre y a menos de doscientos kilómetros de Zaragoza, Teruel cuenta con unos veinte mil habitantes que viven entre calles tortuosas y estrechas, en casas de ladrillo leonado construidas sobre una colina rocosa, rodeada de barrancadas y fosos naturales. Un puente la une a la carretera de Sagunto, sobre un suelo de arcilla y margas calizas erosionadas por las aguas, formando hondas vaguadas por las que discurren los ríos Turia y Alfambra, unidos en Teruel y sobre los que se desarrollará la última fase de la batalla. La erosión ha modelado igualmente las cimas desérticas, rajadas y cortadas (las célebres "muelas") que rodean la ciudad con una altitud media sobre el nivel del mar superior a los mil metros. De clima seco y riguroso, de meseta continental, con temperaturas invernales, a veces del orden de quince a veintidós grados negativos y cubierta de nieve de octubre a mayo. Con verano corto, pero cálido, de cielo despejado y con lluvias escasas, de aire puro y cristalino, sus tierras peladas están cubiertas por una vegetación de meseta, a base de romero y tomillo, lavanda y enebro, maleza y carrascal... Sobre este escenario se desarrollará

una de las más ásperas batallas de la guerra civil 1936-39. Fue guerra cruel, iniciada por el General Franco el 17 de julio de 1936 en que salió de Tenerife para Tetuán; frente al Estrecho, logró que un transporte de tropas llevase a Algeciras las primeras fuerzas españolas de guarnición en Africa. Dueño de Algeciras a Huelva, Franco realizó la unión con el Norte, apoyado en la frontera portuguesa, tomando Badajoz el 14 de agosto; mientras el General Mola operaba en el N., ocupó Irún el 4 de septiembre y San Sebastián el 13 del mismo mes, cerrando así la frontera occidental en Francia, y rodeó a la región vasco-asturiana. Quedó a los republicanos la región Central, parte de Andalucía y Levante con Cataluña. España quedó dividida en dos grandes zonas, que lucharon rudamente, sin pausa, durante treinta meses, hasta la completa ocupación del país por los "nacionales", dirigidos por el Caudillo Franco.

Tomado Toledo el 27 de septiembre de 1936, las fuerzas del General Yagüe rodearon Madrid por tres de sus lados, provocando la huida del Gobierno republicano el 6 de noviembre, reemplazado por una junta de Defensa y con la aportación de las Brigadas internacionales, formadas por voluntarios extranjeros, antiguos combatientes de la primera guerra mundial 1914-18. Los frentes se estabilizan y a principios del 37 fracasan dos intentos nacionalistas sobre el río Jarama y hacia Guadalajara, por lo que Franco dirige su esfuerzo principal contra el país vasco, haciendo caer Bilbao el 19 de junio y a continuación Santander y Asturias. Entretanto, en el Sur se logra ocupar toda Andalucía, a pesar de las violentas reacciones de los republicanos sobre las zonas de Brunete (Madrid) y Belchite (Aragón).

Se llega así al invierno de 1937-38, en el que se desarrolla la batalla de Teruel. Las fuerzas totales en toda la península de ambos bandos son las siguientes: de parte nacional se dispone de 650 batallones de Infantería, una división de Caballería, 290 baterías de Artillería y 400 aviones, que constituyen una masa combatiente de unos 600.000 hombres, extendidos en un frente que, desde

el Pirineo (al E. de Canfranc), baja al Mediterráneo en las cercanías de Motril, con una longitud de 1.800 kilómetros.

Los republicanos tienen 450.000 hombres, repartidos en dos masas: la del Centro (General Miaja) y la del Este (General Hernández Sarabia). Un tercer ejército, el de Levante, se organiza en Valencia. Disponen también de 200 baterías de Artillería y una aviación de 350 aparatos, todo ello mandado por cierto número de militares de carrera, y parte, por milicianos ardientes y entrenados, como Modesto, Lister y "el Campesino". El poder civil es ejercido por el doctor Negrín (jefe del Gobierno) y el socialista Prieto como Ministro de la Guerra, asesorado militarmente por un antiguo jefe profesional, el Teniente Coronel Vicente Rojo.

El conjunto republicano empeñado en Teruel comprende dos Cuerpos de Ejército, mandados por Heredia e Ibarrola, con un total de unos 100.000 hombres, quedando de momento inactivas las citadas Brigadas internacionales.

¿Por qué se eligió como objetivo principal la ciudad de Teruel? Primero, por razones estratégicas para acortar las líneas de comunicaciones entre Aragón y Castilla la Nueva y amenazar la ruta a Zaragoza, pero también por una razón psicológica, dada la resonancia de la antigua Teruel en la memoria de los españoles. Además estaba mal defendida.

El 15 de diciembre del 37 y bajo una espesa niebla, el ejército republicano se lanza al ataque sin preparación artillera ni preciso bombardeo aéreo de la sorprendida ciudad. Ocupada "la Muela" de Teruel, se impone el cerco de la plaza, y al final de la jornada, el Coronel Rey d'Harcourt, que mandaba la guarnición nacional, repliega sus defensas al interior del casco urbano, con un total de 4.000 hombres, de los que la mitad aproximada son civiles armados, que se atrincheran en los viejos edificios (Gobierno militar, Convento de Santa Clara, Banco de España y Seminario), todos ellos en la zona sur de la ciudad.

Ante los hechos consumados, el General Franco renuncia a la proyectada ofensiva en Guadalajara, para llevar su principal esfuerzo a la liberación de la ciudad sitiada. Tal es el primer acto de la batalla.

El 29 de diciembre, después de haber telegrafiado a Rey d'Harcourt, Franco ordena a los Cuerpos del Ejército de Castilla (General Varela) y de Galicia (General Aranda), que se dirijan hacia Teruel. Las líneas republicanas, con moral elevada, retroceden, pero no se entregan, mientras las Brigadas internacionales están a la expectativa, y entre ellas, la britá-

nica es revistada en Mondéjar por el Mayor y célebre político laborista Clement Attlee, a la luz de las antorchas.

Pero el 31 de diciembre comienza la contraofensiva nacional, alcanzando por la tarde la célebre "muela" de Teruel, desde donde podrán cañonear la ciudad y sus alrededores. El tiempo es muy malo, con temperaturas hasta de diecinueve grados bajo cero, que endurece la nieve y hiela caminos, y lo que es peor, los motores de vehículos y máquinas, aislando de sus bases a las fuerzas atacantes, con más de 600 vehículos bloqueados por la nieve. Ametralladoras y cañones dejan de funcionar, mientras la aviación se ve en la imposibilidad de despegar. A pesar de todo, los combates prosiguen en el interior de la ciudad y los defensores nacionales resisten en los edificios, aunque agotados por el frío y el hambre, aislados de sus mandos por interrupción de las radios y siendo uno a uno desalojados de los sótanos, a golpe de machete y de granadas de mano.

El alborar del año 1938 comienza sobre un paisaje desolado y ambos bandos siguen enfrentándose, cual fantasmas, en las pálidas tinieblas del amanecer. Elementos avanzados nacionales ocupan una colina que domina la ciudad, a menos de tres kilómetros, pero la defensa está extenuada y el mal tiempo impide toda maniobra ofensiva por parte de los asaltantes para unirse a los sitiados. Así transcurren los días hasta el 8 de enero en que capitula Rey d'Harcourt y los nacionales atacantes abandonan sus posiciones, terminando el segundo acto de la batalla por la ciudad, en un gran desierto blanco y silencioso. La nieve cae continuamente y ha sido la verdadera triunfadora de la enconada lucha. Republicanos y nacionales se acusan mutuamente de la ayuda extranjera que reciben, pues mientras unos son apoyados por la legión Cóndor alemana y la Artillería italiana, los otros reciben el apoyo de doscientos carros rusos, mientras la diplomacia europea despliega una actividad intensa, a pesar de la farsa de la "no intervención".

El 19 de enero entra en fuego la Compañía del Mayor Attlee y las Brigadas internacionales se empeñan en la batalla, una vez que dos días antes, el 17, las fuerzas nacionales reanudan la ofensiva, previa una violenta preparación artillera que abre paso al Cuerpo de Castilla encargado de tomar las posiciones republicanas al N. y E. de la ciudad, mientras el Cuerpo de Galicia ataca las alturas entre el alto de Celadas y el Muletón. Es el tercer acto de la batalla. El 20 de enero, los nacionales controlan casi enteramente el sistema monta-

ñoso que domina Teruel por el Norte, Oeste y Sur, mientras las fuerzas "del Campesino" aguantan y contraatacan furiosamente, dueñas todavía de la ciudad y de las alturas del Este; poco a poco son desalojadas de estas últimas, retirándose para acogerse a la ciudad, terminando con el mes esta tercera fase de la batalla. Por fin, el cuarto acto de la lucha por Teruel, se decidirá en las orillas del Alfambra, donde las defensas republicanas eran más débiles. El 7 de febrero el Cuerpo gallego alcanza el Alfambra y el 17 todo el Cuerpo de Ejército cruza el río en un vasto movimiento convergente que envuelve a las tropas republicanas, rematando la maniobra una fulgurante carga de la Caballería, mandada por el Coronel Monasterio.

La batalla dura tres días y los republicanos abandonan mil kilómetros cuadrados, perdiendo quince mil hombres entre muertos y heridos, más siete mil prisioneros y una gran cantidad de material. El avance nacional es de ocho kilómetros.

El quinto y último acto, iniciado con una breve y desesperada contraofensiva republicana, a la que responde vigorosamente el mando nacional. El mismo Generalísimo asiste a la fase final de la batalla, siguiendo con los gemelos de campaña, desde las proximidades del cementerio, la metódica ocupación de la ciudad, que termina el 20 de febrero, entre las ruinas calcinadas sembradas con más de diez mil cadáveres de uno y otro bando. El balance de la derrota republicana asciende a 16 divisiones destruidas, 17.000 prisioneros, 14.000 muertos y 20.000 entre heridos y enfermos, más una gran cantidad de armamento y material (cien aviones, cuarenta "tanques", 500 ametralladoras y 20 baterías de artillería). Más efectivas aún que la derrota militar, son las consecuencias morales y políticas de la larga batalla. Para el Caudillo, era cuestión capital el triunfar en Teruel, antes de comenzar la gran ofensiva sobre Cataluña y cortar la comunicación de Madrid con el mar. Le era también conveniente impresionar a la opinión mundial con una victoria espectacular que demostrase la eficacia de sus medios, sabiamente empleados con una táctica hábil y paciente que compensase su inferioridad numérica, con un ejército mandado por oficiales entrenados e instruidos y encuadrado en suboficiales disciplinados, así como por un conjunto de Generales cortados y formados previamente, como Dávila y Vigón, Varela y Yagüe, Muñoz Grandes y García Valiño. Esa unidad de mando y de sentimiento fue uno de los valores decisivos de la victoria, muy al contrario del lado republicano dominado por las tendencias políti-

cas de sus variados componentes, en especial de la facción comunista, para la que la guerra era sólo un episodio de la revolución social. Dotado, sin duda alguna, de gran valor, el ejército republicano era más bien de milicianos que de verdaderos soldados. Ello aparte de la rivalidad existente entre jefes de tendencias políticas tan diversas y aun entre los mandos de indudable valía, como "el Campesino" (jefe de la 41 División, encerrada en Teruel) y sus dignos rivales Líster y Modesto, que mandaban las fuerzas del exterior de la plaza. La ideología revolucionaria—veneno y tónico a la vez—, combinada con la política intransigente de los partidos, y no digamos las intervenciones de los mandos rusos y de las fuerzas anarquistas y libertarias, desgarraron la unidad del Ejército republicano, una de las causas esenciales de que la España republicana perdiese la guerra civil.

Terminada la batalla de Teruel, la República española no se dio por vencida. El 24 de julio del mismo año 38, su ejército detuvo el avance nacional hacia Valencia y emprendió después la ofensiva del Ebro, que duró cuatro largos meses de lucha feroz y sangrienta. España conoció así "su batalla de Verdun", pero a partir de la Navidad de aquel año, se presentía ya el desenlace de la Guerra civil. Barcelona es ocupada el 26 de enero del 39, y la campaña en Cataluña termina en febrero. Los comunistas son los únicos que desean continuar la lucha. Se forma en Madrid una Junta de Defensa que intenta negociar con el Mando nacional. El doctor Negrín es destituido y brota una lucha intestina entre comunistas y anarquistas, que beneficia un final relativamente incruento, hasta llegar al derrumbamiento de los otros frentes del Sur y Levante, lo que permitió a Franco firmar el 1.º de abril su lacónico comunicado anunciando que la guerra había terminado. Treinta años de paz absoluta y de prosperidad han seguido a dicho día.

Termina también el autor de este artículo con una breve consideración sobre el carácter ideológico de la lucha; sobre las aspiraciones políticas y sociales, así como sobre los conflictos internacionales y las revoluciones nacionales. "Una guerra de ideas no termina nunca. En esta batalla sin fin que viene librando España desde la antigüedad en pro o en contra de conceptos dispares sobre la libertad, el episodio de Teruel confrontó una vez más a las dos caras—la de la cruzada y la de la libertad—de ese pueblo español eternamente desgarrado, tomando el valor de un símbolo. Ha sonado, por fin, quizá, la hora de la verdad".

Posibilidades de empleo de la radiación gamma en la conservación de alimentos para las fuerzas armadas

Capitán Veterinario, Diplomado en Bromatología, MANUEL ALONSO RODRIGUEZ. Capitán Farmacéutico del Aire, Técnico Bromatólogo, JOSE IGNACIO MATUTANO ARANDA. Alto Estado Mayor (*).

El principal problema que presenta el abastecimiento y distribución de los alimentos en las Unidades Militares, estriba en la conservación de los mismos, a fin de asegurar a la tropa el suministro de una dieta bromatológicamente equilibrada y en perfectas condiciones sanitarias.

Si el problema existe en tiempos de paz, es obvio que en caso de conflicto bélico se incrementaría considerablemente, al ser mayores las dificultades de transporte y más larga la cadena de distribución desde los puntos de producción a los frentes de combate más alejados. No perdamos de vista que, bajo las difíciles y austeras condiciones del campo de batalla, uno de los factores principales que determinan la salud moral y física del soldado es la adecuada alimentación.

Se hace, por tanto, imprescindible disponer de métodos de conservación que, deteniendo de alguna forma el natural deterioro de los alimentos, permitan asegurar un normal abastecimiento de las Unidades Armadas. De todos es sabido que los alimentos constituyentes de la ración del soldado son en su mayor parte de carácter perecedero. Las causas de su descomposición, si bien son múltiples, responden fundamentalmente a los siguientes tipos: físicos, tales como la deshidratación; químicos, como la oxidación, y biológicos, como la acción de microorganismos o enzimas, insectos y roedores.

Los métodos de conservación tradicionales, que en sí no son más que modificaciones de los primitivamente usados por la humanidad, tienden a detener, directa o indirectamente, las causas primarias señaladas frenando sus efectos, con lo que se logra impedir la descomposición en alguna de sus etapas. Estos métodos pueden sintetizarse esencialmente en:

pasteurización, esterilización y envasado, refrigeración, congelación y uso de aditivos químicos tales como azúcar, sal, especias, etc., o físicos como el ahumado, desecación, vacío, etcétera.

Las condiciones y naturaleza del alimento y el tipo de conservación deseado, serán en cada caso determinantes del método a utilizar; es lógico, por tanto, pensar que cada proceso tenga sus propias limitaciones, no siendo válido para todo tipo de alimentos y, en muchos casos, es necesario el empleo asociado de dos o más técnicas.

En general, la mayoría de estos procesos producen una serie de modificaciones en la propia constitución del alimento, que se traducen en pérdidas nutritivas o en variaciones de sus caracteres organolépticos. En muchos de los productos sometidos a conservación, no se mantienen, por tanto, íntegramente todas las características y propiedades inherentes al producto en estado fresco, ideal, que como es lógico, se hace muy difícil de conseguir, si bien la moderna tecnología alimentaria trata, por todos los medios, de hacer mínimas las alteraciones producidas.

En este sentido, la utilización de las radiaciones ionizantes, como medio de preservación, puede representar un avance en la técnica de conservación de alimentos, bien em-

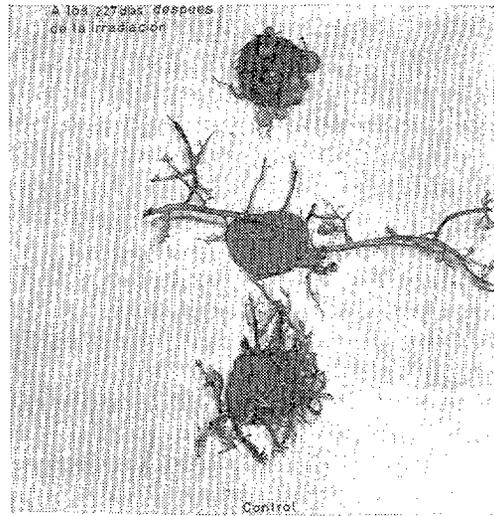
(*) Los autores, destacados actualmente en la Junta de Energía Nuclear, dentro del Programa de Conservación de alimentos por irradiación, agradecen al citado Organismo y especialmente a la Dirección de Química e Isótopos, la información y orientaciones para la realización de este trabajo.

pleándola aisladamente o asociada a otros métodos.

Durante los últimos quince años, el estudio de los efectos de las radiaciones ionizantes sobre los alimentos ha tenido un amplio desarrollo. Aunque la idea de la aplicación de esta fuente de energía a la destrucción de los microorganismos, se inicia con los albores de la radiactividad (1895), cuando Prescott, en 1904, señala el efecto de los rayos gamma procedentes del radio, sobre los hongos, levaduras y bacilos, no es hasta 1954 cuando tiene su verdadera aplicación en la conservación de alimentos, al iniciar el Cuerpo de Intendencia (Quartermaster Corps) de los Estados Unidos, con perspectivas logísticas, un programa de esterilización de alimentos por rayos gamma, al objeto de prolongar su conservación a temperaturas ambiente.

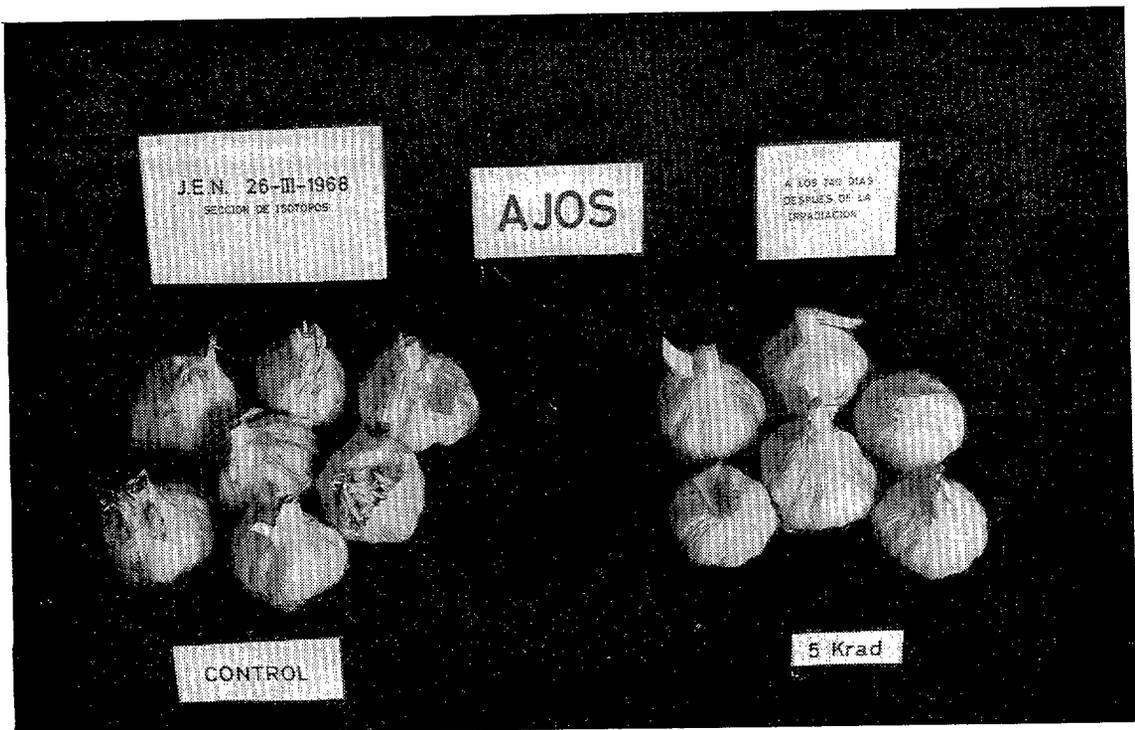
Independientemente y de manera aislada, otros países (España, Canadá, Inglaterra, Francia, Rusia, etc.) fueron poniendo en marcha programas de investigación, de cuyos resultados surge la serie de conocimientos actuales sobre los que se apoya la nueva tecnología.

Desde 1960, las investigaciones realizadas abren el camino a las posibles aplicaciones in-



Inhibición de brotes en la variedad de patatas Alava a los doscientos veintisiete días de tratamiento con radiación gamma.

dustriales de los alimentos irradiados. En la actualidad algunos países han iniciado ya la comercialización de la nueva técnica por la industria privada.



Inhibición de brotes en ajos a los doscientos cuarenta días de tratamiento con radiación.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE LA IRRADIACION DE ALIMENTOS

Alimento irradiado puede definirse como aquel que ha sido expuesto a radiaciones ionizantes procedentes de una fuente radiactiva (generalmente cobalto-60 ó cesio-137).

La energía absorbida por el alimento, procedente del centro primario de radiación (fuente radiactiva), depende de la naturaleza e intensidad de dicho centro y de la propia constitución del alimento. Esta energía absorbida, causa directa de los efectos que se producen en él, se mide en **rad** (dosis de radiación absorbida), unidad física equivalente a la absorción de una energía de 100 ergios por gramo de material sometido a irradiación. Corrientemente, se usan los múltiplos de esta unidad, tales como: Kilorad = 10^3 rad y Megarad = 10^6 rad (1).

Al llegar a este punto, creemos del mayor interés hacer hincapié sobre la no existencia de peligrosidad en los alimentos irradiados, debida a la radiactividad inducida. Como ya hemos señalado, las fuentes radiactivas más utilizadas son el Co^{60} ó el Cs^{137} , cuyas energías máximas de sus rayos gamma (1,33 y 0,66 Mev, respectivamente) están muy por debajo del umbral de energía requerido para producir radiactividad inducida (5 Mev). En los alimentos irradiados con las fuentes mencionadas, se ha demostrado con los aparatos más sensibles de detección que la radiactividad inducida máxima tiene un valor diez mil veces menor que la natural debida al Potasio-40 y al Carbono-14, siendo, a su vez, cien veces menor que la producida por el Tritio, elementos todos ellos existentes, en mayor o menor proporción, en los alimentos.

De manera general, puede afirmarse en el estado actual de la investigación que la mayor parte de los alimentos tratados por irradiación se han mostrado seguros para el consumo humano, nutritivos y libres de cualquier tipo de radiactividad inducida, sus pérdidas vitamínicas son similares a las que causan los tratamientos térmicos, siendo su aceptabilidad en conjunto semejante a la de los alimentos conservados por otros sistemas.

(1) Mev = megaelectronvoltio = 10^6 electronvoltios.

Se entiende por electronvoltio a la energía liberada por un electrón al caer a través de una diferencia de potencial de un voltio en el vacío.

CAMPOS DE APLICACION PRACTICA DE LA RADIACION A LA CONSERVACION DE ALIMENTOS

Esquemáticamente, el empleo de las radiaciones ionizantes en la conservación de alimentos comprende las siguientes aplicaciones prácticas:

A) Inhibición de brotes en tubérculos y bulbos comestibles. La radiación gamma empleada a niveles de dosis entre 3 y 10 Kilorad, se ha utilizado con éxito en la inhibición de la brotación en patatas, cebollas y ajos, facilitando su conservación en épocas deficitarias de producción, evitándose, además, con ello, los inconvenientes y peligros de los inhibidores químicos.

B) Desinsectación y destrucción de parásitos (radicación). La destrucción de insectos y parásitos en huevos, cereales y productos cárnicos puede obtenerse con resultado positivo mediante la radiación a dosis comprendidas entre 25 y 50 Kilorad, con los consiguientes beneficios económicos derivados de su mejor conservación.

C) Radurización. Este procedimiento consiste en el empleo de dosis relativamente bajas (entre 50 y 100 Krad), asociado a la refrigeración. El método se prevé de gran eficacia para aquellos alimentos consumidos en estado fresco, tales como pescados, frutas y verduras; logrando la prolongación de su vida comercial que determina un mayor equilibrio entre la oferta y demanda, facilitando además el almacenamiento, transporte y distribución.

D) Radapertización. Método utilizado por el Ejército de los Estados Unidos, aplicando dosis muy elevadas (varios Megarad), con objeto de lograr la esterilización del producto. En general, este método, al igual que la esterilización por calor, lleva consigo cambios indeseables en el color y sabor, así como pérdidas en sus componentes nutritivos.

ESTADO ACTUAL DE LA IRRADIACION DE ALIMENTOS EN EL MUNDO

Más de treinta y siete países han aplicado los rayos gamma a cerca de un centenar de alimentos, parte de ellos (tabla I), han sido autorizados para el consumo humano por las autoridades sanitarias competentes y existen

daños por insectos, plagas, etc., permitiéndose a la vez una mayor variedad en la constitución de las raciones.

Paralelamente, el uso de la técnica de irradiación permitirá el empleo de equipos más ligeros de refrigeración, lo que favorecerá la movilidad de las unidades mecanizadas, aerotransportadas, de las flotas y aun de las fuerzas de choque, al tiempo que será posible la liberación de gran cantidad de personal, utilizado actualmente en el abastecimiento, reparación y mantenimiento de las instalaciones frigoríficas, para necesidades más urgentes.

Al igual que en la centuria pasada, la demanda logística del ejército de Napoleón fue la determinante del desarrollo posterior que experimentó la técnica de Nicolás Appert del proceso térmico y enlatado de los alimentos, pensamos que esas mismas necesidades logís-

ticas de los ejércitos modernos serán, en parte, las promotoras del desarrollo de esta nueva tecnología.

BIBLIOGRAFIA

- Conservación de alimentos por irradiación. Comisión Asesora de Conservación de alimentos por irradiación. Servicio Publicaciones del Ministerio de Industria (1967).
- Del Val Cob, M. y Ortín Suñé, N., "Conservación de alimentos por irradiación". I.—Evolución y estado actual en el mundo. Junta de Energía Nuclear. 158-SI/I. 15 (1965).
- Radiation Preservation of Food. The United States Army Quartermaster Corps (1957).

Guía bibliográfica

MARISCAL MONTGOMERY. Historia del Arte de la Guerra (Traducción de Juan García-Puente). Aguilar, 1969, 593 páginas, croquis, mapas, ilustraciones diversas.

El que fue figura destacadísima de la segunda guerra mundial, mariscal Montgomery, ha reunido un pequeño equipo de universitarios de Cambridge, y a su erudición y conocimientos ha superpuesto su propia sabiduría militar, teórica y práctica, para componer una Historia general, más que de la guerra en sí, del Arte militar apoyada en las guerras de la Historia.

Se trata de un tratado riguroso, pero ameno, profusa y magníficamente ilustrado, también con rigor y profundidad. En conjunto, estamos de una obra de rotunda madurez, serena, sabia. Algunos mitos caen al suelo hechos añicos.

Quizá la idea más abstracta, por referirse a la conducción suprema de las luchas armadas, de sus orígenes y causas, es aquí la de que los militares hacen la paz, luego de que los políticos traen las guerras. Por eso el objetivo de toda estrategia ha de ser la paz firme y duradera, de la que los jefes políticos son los responsables. (¿Qué decir entonces de los "ganadores" de la segunda guerra mundial?) La guerra, en efecto, es un "conflicto prolongado entre grupos políticos rivales, me-

dianante la fuerza de las armas"; definición que perfecciona la conocida de Clausewitz, actualizándola e incluyendo en ella a las luchas políticas y sociales contemporáneas.

En la idea de Montgomery está escondido el decidido afán de humanizar la figura del militar profesional, hombre, sí, que hace la guerra, pero sin quererla, porque la conoce mejor que nadie y sabe que aquélla se hace siempre a costa de su persona, de sus afectos y de la vida misma. Y su humanidad se volcará, antes que nada, en el soldado, cuya moral, pieza clave, tratará de elevar a toda costa. ("Las batallas se ganan primeramente en el corazón de los hombres".)

Las preferencias del Mariscal, ya en el campo propio de la Historia, van hacia Gustavo Adolfo—el primero en dar a la artillería el debido rendimiento—, Pedro el Grande—que elude la batalla, pero acepta la estrategia de atraer al enemigo hacia vastos espacios, en los que aquél se perderá, en todos los sentidos de esta palabra—, nuestro Gonzalo de Córdoba, Federico el Grande, Mauricio de Saxe—que supo exaltar los motivos psicológicos que elevan la moral del combatiente—, y, naturalmente, Napoleón, al que admira, dentro de sus valores estrictamente humanos, por su inteligencia, energía, fuerza de voluntad extraordinaria. Militarmente la estrategia y táctica napoleónicas siempre fueron ofensivas,

preparadas por Bonaparte con antelación suficiente, voluntad extraordinaria y personalidad magnética, capaz de impresionar inmediatamente a cuantos se ponían en contacto con él. El arte militar napoleónico fue, dentro de lo posible, perfecto; pero al curso le perdió la ambición. Modernamente, la pareja Hindenburg-Ludendorff causa la admiración de Montgomery.

Naturalmente, la parte que despierta del libro mayor interés se refiere a la segunda guerra mundial. El autor cree que los aliados debieron ser más duros en los años "treinta", en contraste con la decisión de obtener luego una rendición incondicional, "trágico error". De Hitler dice que en los primeros días, "no era un insensato, independiente de lo que fuera después". Y de Stalin estas palabras: "A diferencia de otros estadistas aliados, viendo la victoria próxima, tuvo una estrategia política previsoras. Los rusos, cuando la invasión de Normandía luchaban no sólo por derrotar a Alemania, sino para ganarles la paz a los aliados". ¡Triste y tardío reconocimiento!

Con nosotros Montgomery es, en general, justo. Uno de los capítulos de su libro se llama, nada menos, que "La grandeza de España", y a lo largo del texto se declara entre otras cosas que la segunda Partida del Rey Sabio es el primer texto orgánico sobre la Milicia, que nuestras victorias de Ceriñola y Garellano fueron ejemplares, e incluso que nuestra guerra de Liberación arrojó un balance positivo desde el punto de vista de los avances del Arte militar (puente aéreo, "cadena", amplias maniobras olvidadas en la guerra del 14, rápida mecanización y movilización). Su juicio final, a este respecto, todo lo discutible que se quiera, es éste: "Fue un anticipo de la guerra de 1939, un conflicto en el que comunistas y fascistas probaron sus armas y métodos de hacer la guerra; el terror y el espanto de aquélla fueron síntomas de lo que habría de venir más tarde".

RICARDO DE LA CIERVA. Historia de la guerra civil española. (Tomo I: **Perspectivas y antecedentes.**) Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969, 816 páginas, fotos y croquis.

La publicación de este libro ha representado uno de los hitos que jalonan el cambio de enfoque sobre la historiografía de la guerra de Liberación. Algunas notas muy agudas destacan a este respecto, y de ellas queremos destacar las fundamentales.

En primer lugar, las fuentes; esto es, lo que

podemos llamar los cimientos y los materiales de construcción del edificio del libro. Ya no puede escribirse la guerra nuestra comenzando por sus antecedentes, a base de la lectura de los periódicos, aun de los oficiales, y de algunos textos prefabricados para defender tal o cual posición. Es preciso, por el contrario, acudir a los archivos, numerosísimos y casi siempre ignorados, y a algunos otros testimonios de primera mano poco conocidos; todo, naturalmente, con extraordinaria cautela, para separar el polvo de la paja, que, tratándose de nuestra guerra, anidan casi siempre confundidos en la más triste promiscuidad.

En segundo lugar, y ya sobre el supuesto de una penetración en aquellos fondos bibliográficos, la búsqueda de las causas de "lo que pasó", esto es, de las corrientes, subterráneas y ocultas muchas veces, que mueven los hilos de la Historia. A los hechos exteriores habrá que superponer las causas interiores. ¿Por qué ocurrió esto o aquello? ¿Cuál es la razón de tal o cual acontecimiento? Etc., etc.

Luego lo que podríamos llamar "la ampliación del horizonte". No es lícito, por ejemplo, exponer la serie de huelgas, violencias y revoluciones parciales que preceden al estallido del Alzamiento sin estudiar antes, y a fondo, los movimientos sociales, desde lo que el autor de este libro llama "el apostolado social" a las convulsiones revolucionarias de todos conocidas, y éstas, a su vez, enraizadas en sus orígenes extraeuropeos, en sus avatares internos, en el flujo y reflujo de unas sobre otras.

Tampoco se puede considerar el hecho del Alzamiento en sí, a base sólo de las vulgarizadas directrices de Mola y de los proyectos anteriores, fallidos, si no se estudia a fondo lo que el autor llama "El frente cívico-militar" y las "Juntas y Juntas", donde se ve todo un entramado mucho más complicado de lo que podría suponerse.

No es posible analizar al detalle las ochocientas y pico apretadísimas páginas de este libro de Ricardo de la Cierva, donde el lector hallará quizá apreciaciones con las que no esté conforme, porque no es posible en un terreno tan complejo, de tan agudos claroscuros y fuertísimos contrastes como es nuestra guerra de Liberación, coincidir con puntos de vista y enfoques determinados; pero tampoco es posible, ya en adelante, penetrar en esos años vitales sin pasar antes por este primer tomo de "Perspectivas y Antecedentes" de una Historia "distinta" a las en uso y en donde uno se encuentra, página sí y página no, con auténticos descubrimientos.

SALVADOR RELLO. *La Aviación en la guerra de España-I*. San Martín (Colección Alca), Madrid, 1969; 103 páginas, fotos y dibujos.

La intervención del Arma aérea en la guerra de Liberación española no fue elemental y “en tono menor”, como había ocurrido en la primera Guerra Mundial. Por el contrario, el convencimiento por parte de las principales potencias de que la Aviación desempeñará en el gran conflicto futuro que los más intuyen un papel fundamental, y la ocasional circunstancia de ofrecer nuestra contienda interna un magnífico “banco de pruebas”, trajo como consecuencia cruenta el desfile por los cielos españoles de los principales aviones fabricados en aquellos años de 1936 a 1939.

Salvador Rello ha llevado a cabo una magnífica labor al catalogar los aviones que intervinieron, por uno y otro lado, en nuestra guerra. Pero no se trata de una catalogación fría—antecedentes, fabricación y características—, pues a estas notas se unen datos muy precisos, pero de enorme interés, sobre sus intervenciones primeras y las más destacadas dentro de las operaciones.

Se echa de menos en el libro un índice general y de aviones. El primero descrito, entre los que formaron en los Ejércitos nacionales, es el “Arado Ar 68”, caza monoplaneo alemán diseñado en 1932; y dentro de los que intervinieron en el otro bando, el “Aero A-101” (página 68). Es decir, que se inicia en este primer tomo la reseña de unos y otros, comenzando por la primera letra del alfabeto para terminar en la M y en la H, respectivamente.

JOSE MANUEL MARTINEZ BANDE. *La guerra en el Norte*. Servicio Histórico Militar y Editorial San Martín. Madrid, 1969; 295 páginas, gráficos y fotos.

La obra del coronel Martínez Bande sobre la guerra española de 1936 a 1939 se consolida en cada una de sus monografías. La número 4, dedicada a la primera época de la lucha en el Norte, se inicia con el Alzamiento para terminar con el comienzo de la ofensiva de Mola en Vizcaya el 31 de marzo de 1937.

Creemos que sin la lectura de este volumen resultará difícil comprender lo que luego ocurrió en el frente cantábrico hasta su total liquidación; hecho éste decisivo que inclinó la balanza definitivamente a favor de uno de los dos bandos, según han reconocido los historiadores militares de cualquier ideología.

En efecto, sin el corte de la frontera con Francia en Irún y la posterior ocupación de Guipúzcoa, sin el levantamiento del cerco de Oviedo, sin el mantenimiento de esta capital—ventosa que absorbía los mejores efectivos enemigos—la invasión de León, Castilla la Vieja y quizá el valle del Ebro hubiese tenido muchas probabilidades de llevarse a cabo.

Pero tanta importancia como las operaciones militares propiamente dichas, lo tiene aquí el estudio de la política de guerra en Vizcaya, Santander y Asturias, ejemplo claro de lo que no se debe hacer y lección permanente para los que desdeñan los esfuerzos conjuntos, la preparación metódica de las tareas comunes, la coordinación.

En Asturias estaban quizá los mejores combatientes con que se enfrentaron las fuerzas de Franco; en el Norte había grandes recursos de cualquier orden, humanos y materiales, y un litoral marítimo con excelentes puertos. Todo, sin embargo, se echó por la borda, a través de los Gobiernos diversos que allí surgieron, entre los cuales destacaba de modo particular, por determinadas cualidades positivas, el llamado de “Euzkadi”. Y bueno será, al efecto, señalar que este libro ofrece un estudio acabadísimo, montado a base de una serie de escritos inéditos y de gran valía, sobre el hecho del Nacionalismo Vasco.

Gráficos en color y numerosas fotos en negro, más la reproducción de documentos muy importantes, casi todos localizados en el Archivo del Servicio Histórico Militar, un cuadro cronológico comparativo de la actividad en los diferentes Teatros de Operaciones y una copiosa reseña bibliográfica, avalan la obra, fundamental para la comprensión del hecho capital de nuestra Historia contemporánea.

FERNANDO AHUMADA ZABAL. *Los responsables*. Prensa España, Madrid, 1969; 174 páginas.

El capitán Ahumada Zabal quedó finalista en el Premio “Elisenda de Montcada” de 1968 con **Los responsables**.

Novela reveladora y prometedora. Ahumada se ha introducido en Valtorcaz, pueblo imaginario, pero que bien pudiera estar en cualquier rincón de la añosa Castilla. Allí viven, a su modo, que se diría escapado del reloj del tiempo, una serie de hombres-estampas, a los que sorprende el 18 de julio de 1936.

Cada cual reacciona a su manera, y de esta manera destacan el titular de la célula comu-

nista local y el cura, el viejo cura de un viejo solar castellano.

La peripecia, la increíble aventura en el pueblo dormido, termina pronto, el 25 de julio. Entonces "todos reanudaron su trabajo, con el gesto cansino, con la bendita pachorra de siempre, porque el correo, al marcharse, dejó en el aire un inconfundible remanso de paz".

Ahumada entra así en el campo de la novelística española de nuestra guerra por derecho propio y paso firme.

VICENTE TALON. Los rusos en el Mediterráneo. Librería Editorial San Martín. Madrid, 1970; 232 páginas, fotografías y esquemas.

En el pasado año de 1969, Vicente Talón

realizó una gira por las principales bases mediterráneas de la N. A. T. O., y luego un viaje a la frontera extremo oriental de la U. R. S. S., que duró varios meses. Sus conocimientos de temas internacionales es indudable.

Las impresiones de aquella gira han sido recogidas en este libro, interesantísimo reportaje, al que los días, desgraciadamente, prestan creciente actualidad. "Este Mediterráneo, frente a cuyas costas se pasean los barcos del almirante Gorshkov, no tiene nada que ver con el de hace tan sólo diez años". En efecto, el viejo "Mare Nostrum" es un camino abierto a las flotas rusas, y con ello, el teatro posible de una hipotética batalla.

Todo el libro encierra enorme interés, y en especial su apéndice "Panorama actual del Mediterráneo", donde se estudia la fisonomía política y las fuerzas militares de los tres Ejércitos de cada país ribereño.